AÑO LXXIV. 3 CENTAVOS HABANA.—Viernes 4 de Julio de 1913.—Santos Laureano y Gaspar. 3 CENTAVOS NUMERO 164.

DIARIO DE LA MARINA

EDICION DE LA MAÑANA

ACOGIDO A LA FRANQUICIA E INSCRIPTO COMO CORRESPONDENCIA DE SEGUNDA CLASE EN LA OFICINA DE CORREOS DE LA HABANA

DIRECCION Y ADMINISTRACION
PASEO DE MARTI Nº 103
APARTADO DE CORREOS 1010

DIRECCION TELEGRAFICA:
"DIARIO HABANA"
TELEFONOS:
Redacción, A 6301—Administración. A 6201

PRECIOS DE SUSCRIPCION

HABANA	12 meses	$ 14.00	plata
	6 ,,	,, 7.00	,,
	3 ,,	,, 3.75	,,
PROVINCIAS	12 meses	$ 15.00	plata
	6 ,,	,, 8.00	,,
	3 ,,	,, 4.00	,,
UNION POSTAL	12 meses	$ 21.20	oro
	6 ,,	,, 11.00	,,
	3 ,,	,, 6.00	,,

SUMARIO

Pagina 1. *Cablegramas de España. — El atentado contra los hermanos de Madero.*
Pagina 2. *Sección Mercantil: Cablegramas comerciales.*
Pagina 3. *La autonomía de los Municipios. — El ministro de España. — La Prensa. — El hombre negro.*
Pagina 4. *La rutina en la industria azucarera. — Baturrillo. — Los niños y la Beneficencia.*
Pagina 5. *En el Ateneo: Recepción académica. — Charla. — Los licoristas. — La representación conjuncionista de las Villas.*
Pagina 6. *Por las oficinas. — Los Sucesos. — Sueltos varios.*
Pagina 7. *El puente Habana. — Tribunales. — Noticias del Puerto. — Otras informaciones.*
Pagina 8. *Habaneras: La boda de anoche.*
Pagina 9. *La carestía de la vida. — Tópicos dominicanos. — De provincias.*
Pagina 10. *Sociedades españolas. — La Gaceta. — Telegramas de la Isla.*
Pagina 11. *Teatros y artistas.*
Pagina 12. *Figuras y relieves de la Historia. — Crónica religiosa. — Alquileres.*
Pagina 13. *Cuentos insignificantes. — Solicitudes. Ventas. Miscelanea.*
Pagina 14. *Cablegramas de todas partes. — El Baseball en los Estados Unidos.*

La Luz de Avilés
CHORIZOS Y MORCILLAS, LO MEJOR QUE VIENE A CUBA.
RECEPTORES:
GONZALEZ Y SUAREZ
Baratillo núm. 1

BOLSA DE NEW YORK
VENTA de VALORES
Julio 3.
Acciones: 100,828
Bonos: 1.108,000

ZONA FISCAL
DE LA HABANA
RECAUDACION DE AYER, JULIO 3:
$ 6.587-88

ACALORADA CONTROVERSIA.

Los tres doctores presentes
discutían con calor
sobre el laxante mejor
de todos los existentes.
Al fin dijeron los tres:
—¡Que triunfe aquello que es justo,
el Laxen del Dr. Busto
rey de los laxantes es!.
Su sabor de chocolate
tal deleite proporciona,
que al probarlo, no hay persona
que de repetir no trate.

No existe en la medicina
fórmula mejor hallada:
parte cáscara sagrada,
parte fenoltaleina.
Quien quiera estar siempre a gusto
con su estómago, en adelante,
que no tome más laxante
que el laxen del doctor Busto.
Y tan barato se dá
que pasma su economía;
compradlo en la droguería
de Johnson o de Sarrá.

PRECIO: 70 CENTAVOS LA CAJA DE 24 PASTILLAS.
LAXEN del Dr. Busto, PURGANTE IDEAL para NIÑOS y ADULTOS.

C 2176 1-J1

CABLEGRAMAS

¿La amenaza de un regicidio?

AL LLEGAR EL REY ALFONSO A MADRID, PROCEDENTE DE LA GRANJA, UN ANARQUISTA SE LE ACERCO EN ACTITUD SOSPECHOSA. DETENCION A TIEMPO. EL REY ES ACLAMADO POR EL PUEBLO.

Madrid, 3.

Esta mañana, a las once, llegó el Rey Don Alfonso en uno de sus automóviles, procedente de La Granja, donde, como es sabido, está veraneando.

Don Alfonso, que, según su costumbre, vino guiando personalmente la máquina, hizo los cien kilómetros de recorrido que, a la La Granja separan de Madrid, en una hora y veinte minutos, sin novedad alguna.

El viaje lo efectuó por el puerto de Navacerrada, acompañándole solamente el Marqués de Viana y el "chauffeur."

Cuando llegó a Madrid, esperábale como todos los jueves, un gran gentío frente al Palacio Real.

La muchedumbre, en cuanto el automóvil regio se detuvo, se abalanzó a Don Alfonso, afectuosamente, prorrumpiendo en vivas.

Don Alfonso, sonriente, abandonó de un salto el automóvil y dirigióse rápido a la escalera de la Puerta del Príncipe, donde aguardábale su augusta madre Doña María Cristina, y con ella varios altos personajes palaciegos.

El Rey se detuvo entonces unos minutos para abrazar a Doña María Cristina.

..Los palatinos se apartaros discretos...

En este momento, de entre el gentío que se apiñaba frente a la puerta, y que, sin nadie impedírselo, se internó hasta el pie mismo de la escalera, un desconocido pugnó, violentamente, por atravesar aquella enorme barrera humana y llegar hasta el Rey.

Las gentes, ante la viva fuerza, no pudieron menos de abrirle paso, aunque sin querer.

Por fortuna, en el instante preciso en que, con actitud amenazadora estuvo a punto el desconocido de llegar al lado del Rey, unos policías, de la ronda secreta, le detuvieron.

La multitud, al darse cuenta de la detención, y, por lo tanto, del supuesto peligro en que el monarca pudo estar, indignóse, pretendiendo, excitadísima, lynchar al sospechoso.

Este, gracias a la policía, fué puesto en salvo y llevado inmediatamente a la presencia del Director General de Seguridad.

Sábese que, identificado el individuo, resultó ser un conocido ácrata de pésimos antecedentes.

Y nada más, por el momento, ha podido averiguarse acerca de este suceso, que tiene todas las apariencias de un regicidio frustrado, pues en la Dirección de Seguridad guárdase hasta ahora, la más discreta reserva, no queriendo conceder importancia alguna a lo ocurrido.

El Rey, por su parte, aunque enteróse perfectamente de lo que en derredor suyo hubo de pasar, no se inmutó ni en lo más mínimo, internándose en Palacio bromeando.

La Reina Cristina fué la que pasó un verdadero mal rato.

Poco después reunióse en la regia Cámara el Consejo de Ministros.

A las cinco de la tarde, en automóvil otra vez, regresó el Rey a La Granja, siendo entusiásticamente aclamado por el pueblo que toda la tarde estuvo frente al Palacio aguardando la salida de Don Alfonso.

ALREDEDOR DE UN CRIMEN POLITICO

El atentado contra los hermanos de Madero

Las amenazas del anarquismo. Antecedentes y comentarios. Dos interesantes cartas. Varios seres fantásticos. La denuncia de un exsecretario del infausto Ferrer. Los secuaces del general Huerta son inocentes. La policía en campaña.

Antecedentes

Los cables llegados ayer de Nueva Orleans, acusan con su habitual laconismo, el atentado de que han sido víctimas en San Antonio, Estado de Texas, los hermanos del que fué Presidente de Méjico: Francisco I. Madero.

Encontrábanse en aquella población fronteriza los señores Raúl y Emilio Madero, ultimando sus negocios para reunirse con los revolucionarios, que a las órdenes del general Carranza operan en aquellos contornos.

Las sombras de la noche favorecieron los siniestros planes de los asesinos, que pudieron realizar impunemente su vil hazaña sin que hasta los momentos actuales conste hayan sido detenidos, y ni siquiera se conozca rastro alguno por el que pueda llegar a descubrirse el criminoso hecho.

Indicios

Hay sin embargo indicios que delatan una pista que tal vez no sea errónea y que puede anilizada con sereno criterio servir de base en las investigaciones que han de realizarse para que tan vergonzoso acto de salvajismo no quede impune y evitar caiga el estigma infamante sobre los que ni remotamente han pensado en ejecutar tan brutal atropello.

Misteriosa carta

En Mayo de 1911 el hoy jefe de la Marina Nacional señor Julio Morales Coello, recibió una carta en la cual se le anunciaba que los anarquistas Enrique Grau, Domingo Domenech, Salinas, Selles y Guardiola tenían el proyecto de volar con dinamita el palacio Presidencial.

El hecho había de realizarse el 3 de Junio, fecha señalada para la boda del señor Coello con la hija del señor Presidente de la República general José Miguel Gómez.

La carta la firmaba José Abrahantes.

Encomendada a la policía la averiguación de lo que hubiere de cierto en la denuncia formulada por este señor, se practicaron varias diligencias y se desestimó la denuncia.

Manifestaba el José Abrahantes que hacía su denuncia por patriotismo, pero la policía creía y atribuyó la que estimó falta delación al deseo que juzgaban tendría el denunciador de que le perdonadan o indultaran de una condena pendiente, por hurto, en Pinar del Río, de materiales ferroviarios.

Cero y van.... dos

El señor Ernesto Madero, que desde los luctuosos sucesos de que fué teatro la capital azteca, reside en Nueva York, y como se recordará desempeñó durante la Presidencia de su sobrino la cartera de Hacienda, recibió hacia el diez del pasado mes de Junio una carta fechada en la Habana el día 3 del mismo mes.

El texto de la carta, copiado literalmente dice así:

Habana, 3 de Junio de 1913.—Señor Ernesto Madero, Nueva York.—Muy señor mío: Tomo la pluma para notificarle que los anarquistas de esta capital han acordado llevar a cabo un atentado contra los hermanos del Presidente Francisco I. Madero, y asesinar a su viuda.

Se lo comunico para que tenga cuidado, no se fíe de nadie y tome las debidas precauciones cuando reciba algún bulto o paquete postal, no vayan a enviarle una máquina infernal. Los comprometidos en el asunto que ya han embarcado para esa, son los siguientes: Domingo Domenech, catalán de 45 años, casado, fundidor, estatura regular, usa bigote y tiene una cicatriz en la mano derecha. Gerardo Grani, anarquista italiano, de procedimientos violentos; Servio Bravanski, ruso, de 35 años, que fué el que asesinó al coronel Falcón, jefe de la policía de Buenos Aires en 1909; y Marcelino Salinas y López, cubano, de 24 años, soltero, tabaquero que fué expulsado hace poco de Tampa. Si usted desea que yo vaya a esa ciudad para identificarlos, quedo a sus órdenes, José Abrahantes. Su casa Egido número 18.

Indagaciones

La policía de la Habana recibió la carta que le remitió el señor Ernesto Madero, y aún cuando no podemos estar enterados de lo que a ese señor se le contestó, no es aventurado suponer que dados los antecedentes del firmante y de la falsa noticia comunicada en su primera carta que la policía creyendo fuese un "canard" informase al señor Madero en este sentido.

Nuestra suposición debe ser cierta en lo que a este particular afecta, porque practicadas por nosotros averiguaciones procedentes, para comprobar el contexto de la misiva en forma análoga a la que seguramente habrá guiado las pesquisas de los inteligentes expertos, hemos venido a comprobar que Domingo Domenech hace cerca de dos años que reside en Barcelona.

Gerardo Grani es tal vez hijo de la imaginación del señor Abrahantes, pues ni en la Habana ni en toda la Isla de Cuba se han podido obtener noticias de la existencia de este sujeto.

El ruso Sergio Bravaski, que asegura el epistolario, fué el asesino del coronel Falcón, jefe de la policía bonaerense, con notoria ligereza, pues no constituye un secreto para nadie el saber que el autor de la muerte del coronel argentino si bien fué ruso se llama Radoviski, actualmente cuenta 23 años y cumple condena en la tierra del Fuego, por la friolera de 25 años, y de allí todavía no se ha dado el caso de haberse evadido un solo penado, pues las condiciones de aquella Isla casi polar, hacen materialmente imposible toda evasión.

No es extraño que comprobados los datos anteriores la policía no haya dado más importancia a esta segunda carta que a la primera, y creyendo que su autor trataba de obtener algún donativo de la magnificencia del señor Madero, a quien sin duda juzgó accesible por las zozobras pasadas.

Actualidad de la carta

A pesar de que los informes nada en concreto determinaban y que la depuración de los hechos hacía pensar se tratara de una fábula mejor o peor urdida como los hechos, por desgracia, han confirmado el aviso, en lógica consecuencia ha vuelto la carta al tapete de las averiguaciones.

Un dato hay en la carta que será seguramente el que sirva de base para seguir la pista que con mayor éxito puede conducir al descubrimiento de los causantes del criminoso atentado.

Una pista

Marcelino Salinas y López, cubano, de Batabanó, de 24 años y de oficio tabaquero, es cierto fué expulsado de Tampa a principios de Febrero de este año, llegando a la Habana el 9 del mes citado.

Debióse su expulsión a la denuncia de un tal Miguel Villalobos Moreno o Miguel Sánchez o Constant Leroy, que de todos estos modos se hace llamar y que fué en otro tiempo secretario del tristemente célebre Francisco Ferrer y Guardia.

Este Constant Leroy, anarquista decepcionado, viene realizando desde "El Correo Español" de México una activa campaña en contra de los sectarios que antes eran sus correligionarios, por los que está amenazado de muerte.

La denuncia que formuló Leroy en "El Correo Español" acusaba a Salinas de intentar asesinar al Presidente Madero con la ayuda de un compañero suyo llamado Francisco Martínez y residente, como él, en Tampa.

El Gobierno mexicano solicitó y obtuvo del americano la expulsión de los peligrosos.

Llegado Salinas a la Habana, dedicóse a la propaganda activa de las ideas anarquistas sin preocuparse de encontrar colocación.

Durante la huelga de Cárdenas, él fué uno de los elementos que salieron de esta capital para secundar a los agitadores de aquella población.

Sin que la huelga estuviese terminada y obedeciendo tal vez a un plan concebido de antemano, el día 22 de Mayo último desaparecía de Cárdenas sin notificar a nadie sus propósitos y el 23 embarcó en el vapor "Chalmette".

En su compañía viajó hasta Nueva Orleans otro anarquista español, llamado Antonio del Campo, de 28 años, de oficio desconocido.

Tomando las precauciones del caso, se hicieron extender los pasajes a nombre de José Roca y Mateo Garcés.

¿Será aventurado, dados los antecedentes de estos sujetos, tener ahora en cuenta la ajetreada carta?

Hay más: en los últimos días del mes de Junio embarcó para Nueva York Salvador Portet o Salvador López Martín o Salvador Sabatés, catalán, de oficio zapatero y anarquista predicador de la violencia, el cual fué sin duda a unirse a sus camaradas Salinas y del Campo, de quienes era íntimo.

La policía conoce de que un cuarto compañero ha embarcado en estos últimos días para unirse con los que le precedieron.

De todos estos hechos podemos venir en lógica consecuencia a deducir que se trata de un criminal atentado al que con toda probabilidad no han sido ajenos los elementos ácratas.

Si la actividad de la policía americana secundada por la gran perspicacia y celo que en esta clase de asuntos viene demostrando nuestra policía, consiguen aclarar el misterio que rodea a este tenebroso suceso, resaltará claramente que el gobierno que preside el general Huerta no ha tenido ni remotamente la menor participación en esta cobarde celada.

X.

LA SUMISION DE LOS KABILEÑOS

Madrid, 3.

Comunican deTrelatza que el general Silvestre al frente de su columna, en combinación con la encomendada al teniente coronel de Figueras, ha batido a los kabileños de aquellas inmediaciones, quemando y arrasando dieciocho aduares.

Recogieron de los moros cuatro cadáveres, muchas armas y numerosas reses.

Los kabileños de diversos grupos han intentado someterse a las tropas, pero Silvestre les contestó que no aceptaba sumisión alguna, si no se presentaba al frente de ellos el jefe supremo de la kábila.

En medio del mayor entusiasmo, regresaron las tropas españolas a Tretatza, sin haber sufrido ni una baja siquiera.

—De Tetuán comunican que en el bajalato continúan las inscripciones de propiedades.

CONSEJO DE MINISTROS

El Conde de Romanones nos ha dicho esta tarde que en el Consejo de ministros que el Rey presidió se trató solamente del problema de Marruecos, cuya zona española espérase que quede muy pronto en absoluto pacificada.

EL MARQUES DE ARELLANO

La Jefatura del Estado Mayor Central de la Armada le ha sido concedida al vicealmirante Marqués de Arellano.

MUSEO HISTORICO

Se ha decretado la creación de un museo histórico en la granadina Capilla de los Reyes Católicos.

UN NUEVO GENERAL

Ha sido ascendido a general el valiente coronel Berenguer, que continuará en Tetuán al frente de la brigada indígena.

Sección Mercantil

TABLEGRAMAS COMERCIALES

Nueva York, Julio 3.

Bonos de Cuba, 5 por ciento (ex-interés), 100.

Bonos de los Estados Unidos, a 99.1|2.

Descuento papel comercial, a 6 por ciento anual.

Cambios sobre Londres, 60 d|v., banqueros, $4.83.10.

Cambios sobre Londres, a la vista banqueros, $4.87.00.

Cambios sobre París, banqueros, 60 d|v., 5 francos, 18⅛ céntimos.

Cambios sobre Hamburgo, 60 d|v., banqueros, 95 3|16.

Centrífugas polarización 96, en plaza, 3.48 cents.

Centrífuga, pol. 96, a 2⅛ centavos, c. f.

Mascabado, polarización 89, en plaza, 3.98 cents.

Azúcar de miel, pol. 89, en plaza, 3.73 cents.

Hoy se vendieron 12,000 sacos de azúcares.

Harina, patente Minnesota, $4.95.

Manteca del Oeste, en tercerolas, $11.75.

Londres, Julio 3.

Azúcares, centrífugas, pol. 96, 10s 0d.

Mascabado, 9s. 3d.

Azúcar remolacha de la nueva cosechah, 9s 3d.

Consolidados, ex-interés, 72.1|2.

Descuento, Banco de Inglaterra, 4.1|2 por ciento.

Las acciones comunes de los Ferrocarriles Unidos de la Habana registradas en Londres cerraron hoy a 85.

París, Julio 3.

Renta Francesa, ex-interés, 83 francos, 60 céntimos.

VENTA DE VALORES

Nueva York, Julio 3.

Se han vendido hoy, en la Bolsa de Valores de esta plaza, 100,828 acciones y 1.108,000 bonos de las principales empresas que radican en los Estados Unidos.

Mercado Monetario

EN LAS CASAS DE CAMBIO

Habana, Julio 3 de 1913.
A las 5 de la tarde

Plata española	97⅜	97⅝	p|0 P.
Oro americano contra oro español	107½	108	p|0 P.
Oro americano contra plata española		9½	p|0 P.
Centenes	a 5-39 en plata.		
Id. en cantidades	a 5-40 en plata.		
Luises	a 4-30 en plata.		
Id. en cantidades	a 4-31 en plata.		
El peso americano en plata española		1.09½	

ASPECTO DE LA PLAZA

Julio 3

Azúcares.—En Londres el precio de la remolacha acusa firmeza.

De Nueva York nos anuncian haberse vendido 12,000 sacos azúcar centrífuga base 96, al precio cotizado de 2.1|8 centavo costo y flete.

En esta isla los tenedores continúan en su retraimiento a pesar de haber mejorado algo los precios, esperando tipos más altos, pero los compradores parece que no se determinan a pagar precios más altos que los que actualmente rigen.

Se han vendido 5,000 sacos centrífuga pol. 95.1|2, a 3.65 rs. arroba, en Cárdenas.

Cambios.—El mercado rige con alza en los precios por letras sobre los Estados Unidos y demanda moderada.

Cotizamos:

	Comercio	Banquero	
Londres, 8 d|v	18.	18.½	P
" 60 d|v	17.	17.½	P
París, 8 d|v	3.⅛	4.⅛	P.
Hamburgo, 8 d|v	2.½	3.	P.
Estados Unidos, 3 d|v	8.	8.½	P.
España, s. plaza y cantidad, 8 d|v	4.½	4.	D.
Dcto. papel comercial	8 á 10 p.% anual		

MONEDAS EXTRANJERAS.—Se cotizan hoy, como sigue:

Greenbacks	7.¾	8¼.	P.
Plata española	97.¼	97.⅜	P

Acciones y Valores.—En la Bolsa Privada se efectuó la siguiente venta: 50 acciones Cuban Telephone 70.1|8

Los tranvías de Barcelona

De la importante "Revista de Bancos y Ferrocarriles" de Madrid, reproducimos el siguiente artículo, por el cual se verá que es productora en todas partes la explotación de los tranvías, cuando están bien administrados.

Dice como sigue el citado artículo:

"Con resultados altamente satisfactorios puesto que la cifra a que alcanzan los beneficios supera en una buena proporción a los obtenidos durante el año anterior, logró cerrar el pasado ejercicio esta importante entidad en Barcelona, que por lo bien dirigida y administrada puede considerarse con justicia modelo de las de su índole.

En efecto, dentro de una explotación completamente normal, pero marcadamente progresiva, logró realizar ingresos totales por valor de 8.224143 pesetas en las redes que explota en común con la Compañía General cantidad que excede a su análoga de 1911 en 613.240 pesetas.

Frente a este notable aumento en los ingresos, debe observarse que los gastos solo tuvieron uno en bastante menor cantidad, lo que implica economía laudable si se tiene en cuenta las exigencias del que hubo en el tráfico y el precio mas elevado del combustible que, como era de esperar, obligaron a que se gravasen más de lo ordinario los gastos de producción de energía motriz.

Comparando los ingresos obtenidos durante los dos años últimamente transcurridos por la Sociedad que nos ocupa con los correspondientes a la Compañía General de Tranvías de Barcelona a San Andrés y Extensiones, se tienen las cifras que a continuación se expresan:

	Pesetas	Pesetas
Tranvías de Barcelona	5.483,850	5.905,143
Compañía General	2.127,053	2.319,000
Tranvías de S. Andrés	1.923,166	2.051,003

Según claramente se desprende de los anteriores datos, resulta que las tres entidades tranviarias barcelonesas presentan aumento en sus respectivas recaudaciones, lo que obedece a un acrecentamiento en el tráfico, signo indudable del movimiento cada vez mayor de aquella populosa ciudad

El beneficio líquido del año ascendió a 2.050.470 pesetas y como el fondo de reserva alcanza ya a la suma preceptuada en los Estatutos, o sea la décima parte del capital social, de ahí que no haya habido necesidad de llevar a ella nueva aportación, haciéndose, en su consecuencia, la distribución de los referidos beneficios líquidos en la siguiente forma:

	Pesetas
Dividendo a acciones	1.500,000
Partes de fundador	412,500
Consejo de Administración	137,486
Saldo a cuenta nueva	484
TOTAL	2.050,470

El dividendo que se da a las acciones es el mismo que se le repartió en el año anterior, no obstante el aumento de capital realizado en 1911, equivaliendo en uno y otro ejercicio al de 10 por 100, percibiendo las partes de fundador 37,50 francos contra 27,50 en el precedente año.

La Memoria da cuenta del contrato celebrado con la Compañía Barcelonesa de Electricidad, como así mismo de la unificación de las concesiones acordada con el Ayuntamiento de Barcelona, y de otro convenio entre la entidad que nos ocupa y la "The Barcelona Traction, Ligth and Power Company Limited", de cuyos asuntos dimos oportunamente noticia a nuestros lectores, lo que nos releva de hacerlo en esta ocasión, bastándonos añadir acerca de ellos que todos son favorables a los intereses sociales, confirmando de este modo el buen resultado obtenido, el gran acierto é inteligente habilidad que en sus gestiones han desplegado quienes están encargados de velar por la defensa de aquéllos.

Con arreglo a la autorización concedida por la Junta general extraordinaria de accionistas celebrada el día 24 de Abril de 1912 para elevar el capital social a 18.000 000de francos, durante el pasado ejercicio se llevó a cabo un aumento del mismo por valor de francos 1.753.400 a cuyo efecto se emitieron 17.534 acciones nuevas.

Tal es lo mas interesante que contiene la Memoria de esta respetable entidad relativa al pasado ejercicio, durante el cual continuó, como decimos, su progresiva marcha, seguro síntoma de nuevos y señalados éxitos para lo porvenir".

El tabaco en la Argentina

El cultivo del tabaco, como cualquier otro, requiere para su progreso o adelanto ciertas condiciones, entre las cuales el lugar propicio, elección de semilla y cuidado especialísimo, son esenciales para un buen producto que puede llegar a constituir una riqueza importante del país.

Por lo tanto, el sistema a seguir, y así lo entiende la Dirección General de Agricultura y Defensa Agrícola, es la implantación de chacras experimentales anexas a los secaderos de tabaco ya construidos, para estudiar cuáles son las variedades que más conviene explotar.

En tal sentido, este año se harán experiencias con las siguientes variedades: Habano, Virginia, Kentucky, Connecticut, Sumatra, Mariland, Salónico, Puerto Rico, Mammouth amarillo, Ohio, Orinoco, Rosa de Persia y otras, para estudiar las características de vegetación en cada una de las zonas en que se cultiven.

El sistema de repartir semillas a los agricultores traerá también un cambio en las variedades hoy utilizadas; pero como el cultivador de tabaco está habituado a las que predominan en la región a la que él contribuye con mayor rendimiento, mira con cierta desconfianza, cuando no la recibe con cierta hostilidad, la que le facilita un extraño.

Hemos visto que con esta hostilidad, si acaso no la come, porque no es comestible, o la vende, porque no hay quien la compre, la arrincona, o cuando más la siembra con descuido en el peor campo mal preparado, sin acordarse de ella, sin cuidarla, y cuando en semejantes condiciones, al cabo de cierto tiempo, acierta a verla a su paso casual para otro punto, la planta de tabaco de nueva variedad, generalmente exótica y que por lo tanto requiere grandes cuidados, vegeta lánguidamente sofocada por la vegetación espontánea, no resistiendo, por lo tanto, la comparación con las variedades establecidas, que han sido cultivadas con esmero, y esto justifica en el agricultor su prejuicio hacia las variedades de semilla de tabaco que pueden presentarle y ofrecerle.

Sólo se convence después de haberla visto vegetar opulenta y vigorosa y haberla comparado con la que él acostumbra a cultivar, que puede cerciorarse de que sus rendimientos son mayores. Esto es precisamente lo que hay que demostrar en las chacras de experimentación con que cuenta ya la sección respectiva de la división citada.

En el curso de este año, la sección de tabaco repartirá semillas entre aquellos cultivadores competentes que así lo soliciten, y se prepararán grandes almácigos en los sitios donde están situados los secaderos oficiales para distribuir plantas de variedades especiales, en la época oportuna para realizar el trasplante de esta preciosa planta.

En la sección antedicha se están recibiendo diariamente solicitudes de semillas y plantas de tabaco con destino a las provincias de Salta y Tucumán, las que serán atendidas recientemente en Julio, las de las semillas, y en Octubre y Noviembre las de las plantas.

Para Corrientes y Misiones serán repartidas en el curso de este mes.

(De "La Concordia," de Buenos Aires.)

GIRE VD. SUS LETRAS
POR EL
BANCO ESPAÑOL DE LA ISLA DE CUBA
ES EL DECANO DE LOS DE LA REPUBLICA Y SU ORGANIZACION ABARCA TODAS LAS PLAZAS COMERCIALES DEL MUNDO
TIPOS ESPECIALES EN GIROS Y CARTAS DE CREDITO SOBRE CUALQUIER PAIS, ESPECIALMENTE SOBRE ESPAÑA, LAS CANARIAS Y LAS BALEARES

Azúcar exportada

El lunes fueron embarcados para Londres, en el vapor inglés "Ryde," 20,000 sacos de azúcar, por los señores Sobrinos de Bea y Ca.

El martes fueron embarcados para New Orleans, en el vapor noruego "Karen," 1,000 sacos de azúcar, por los señores Sobrinos de Bea y Ca., y 3,000 idem por sus consignatarios, señores Guedes, Linares y Ca.

Mercado Pecuario

Julio 3

Entradas del día 3:

A Belarmino Alvarez, de Güines, 33 machos vacunos.

A Manuel Gutiérrez, de Camagüey, 120 machos vacunos.

A Gutiérrez y Hermano, de Lázaro, 63 machos vacunos.

A idem idem, del mismo lugar, 60 machos y 3 hembras vacunas.

A Jaime Bernaza, de Arooyos, 13 machos y 13 hembras vacunas.

A Lazo y Carbonell, de Mantua, 136 machos vacunos.

A Luís Alonso, de Jaruco, 4 hembras vacunas.

A varios, de varios lugares, 1354 machos y 3 hembras vacunas.

Salidas del día 2:

Para abastecer los mataderos de esta capital salió el siguiente ganado:

Matadero de Luyanó, 85 machos y 8 hembras vacunas.

Matadero Industrial, 189 machos y 19 hembras vacunas.

Para otros lugares:

Para Regla, a Primo Alvarez, 125 machos vacunos.

Para Vueltas, a Gutiérrez y Hermana, 59 machos vacunos.

Para Paula, a Luís Alonso, 4 hembras vacunas.

Para Marianao, a Adolfo González, 24 machos vacunos.

Matadero Industrial

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	186
Idem de cerda	100
Idem lanar	25
	311

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 21, 23 y 34 centavos el kilo.

Terneras, a 25 centavos el kilo.

Cerda, a 38, 40, 42 y 44 centavos el kilo.

Matadero de Luyanó

Ganado vacuno	84
Idem de cerda	29
Idem lanar	16
	129

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

La de toros, toretes, novillos y vacas, a 22, 24 y 25 cts. el kilo.

Lanar, de 32 a 34 cts. el kilo.

Cerda, a 38. 40. 42 y 44 cts. el kilo.

Matadero de Regla

Reses sacrificadas hoy:

	Cabezas
Ganado vacuno	7
Idem de cerda	2
Idem lanar	0
	9

Se detalló la carne a los siguientes precios en plata:

Ganado vacuno, de 21 a 24 cts.

Cerda, a 42 cts.

La venta en pie

Los precios que viene obteniendo el ganado en pie en los corrales y sus afueras, se descomponen del siguiente modo:

Ganado vacuno, a 5.1|2, 5.7|8 y 6 centavos.

Cerda, de 9 a 11 centavos.

Lanar, de 5 a 6 centavos.

Puerto de la Habana

Julio 2

De Golfport bergantín americano "Daisy Read," con madera.

De Gilfport vapor noruego "Falk," en lastre.

De Cayo Hueso vapor inglés "Prince George," en lastre.

DIA 3

De Cayo Hueso vapor cubano "Julián Alonso," con carga general.

De Barcelona y escalas vapor español "Buenos Aires," con carga general.

De New Orleans vapor americano "El Mar," con carga general.

De New York vapor cubano "Manzanillo," con carga general.

De Filadelfia vapor inglés "Furton," con carbón.

SALIDAS

Julio 2

Para New Orleans vapor cubano "Regina."

Para Matanzas vapor americano "Currier."

Para Matanzas vapor alemán "Schwarzburg."

DIA 3

Para Verachruz vapor holandés "Sommelsdijk."

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George."

Para Cárdenas vapor noruego "Frednes."

BUQUES DESPACHADOS

Julio 2

Para New Orleans vapor cubano "Regina, con miel de purga.

Para Matanzas vapor americano "Currier," con miel de purga.

Para Matanzas vapor alemán "Schwarzburg," de tránsito.

Para Veracruz vapor holandés "Sommelsdijk," de tránsito.

Para Cárdenas vapor noruego "Frednes," en lastre.

DIA 3

Para Cayo Hueso vapor inglés "Prince George," en lastre.

Colegio de Corredores

COTIZACION OFICIAL

CAMBIOS

	Banqueros	Comerciantes.	
Londres, 3 d|v.	18½	18	p|0 P.
Londres, 60 d|v.	17½	17	p|0 P.
París, 3 d|v.	4⅛	3⅝	p|0 P.
París, 60 d|v.	....	....	p|0 P.
Alemania, 3 d|v.	3	2½	p|0 P.
Alemania, 60 d|v.		2	p|0 P.
E. Unidos, 3 d|v.	8⅛	8	p|0 P.
Estados Unidos, 60 d|v.			
España 3 d|. s|. plaza y cantidad	4	4½	p|0 D.
Descuento papel Comercial	8	10	p|0 P.

AZUCARES

Azúcar centrífuga, de guarapo, polarización 96, en almacén, al precio de embarque, a 3.11|16 rs. arroba.

Azúcar de miel, polarización 89, en almacén, a precios de embarque, 2¾ rs. arroba.

Señores Corredores de turno durante la presente semana:

Para Cambios: Francisco V. Ruz.

Para Azúcares: Miguel Nadal.

Habana, Julio 3 de 1913.

Joaquín Gumá y Ferrán,
Síndico Presidente.

BOLSA PRIVADA

COTIZACION DE VALORES

OFICIAL

Billetes del Banco Español de la Isla de Cuba, de 2 a 4

Plata española contra oro español
97⅝ a 97⅝

Greenbacks contra oro español
107¾ a 108¼

VALORES

Fondos Públicos	Comp. Valor	Vend. P|0.
Empréstito de la República de Cuba	110	114
Id. de la República de Cuba, Deuda Interior	101½	106½
Obligaciones primera hipoteca del Ayuntamiento de la Habana	113	116
Obligaciones segunda hipoteca del Ayuntamiento de de la Habana	107½	112½
Obligaciones hipotecarias F. C. de Cienfuegos a Villaclara	N	
Id. id. segunda id.	N	
Id. primera id. Ferrocarril de Caibarién	N	
Id. primera id. Gibara a Holguín	N	
Banco Territorial de Cuba	N	
Bonos Hipotecarios de la Compañía de Gas y Electricidad	N	
Bonos de la Havana Electric Railway's Co. (en circulación	N	
Obligaciones generales (perpetuas) Consolidadas de los F. C. U. de la Habana	N	
Bonos de la Compañía de Gas Cubana	N	
Bonos segunda hipoteca de The Matanzas Water Works	N	
Idem hipotecarios Central azucarero "Olimpo"	N	
Id. idem Central azucarero "Covadonga"	N	
Id. Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	
Obligaciones generales consolidadas Ca. de Gas y Electricidad de la Habana	101¼	104
Empréstito de la República de Cuba	102	106½
Matadero Industrial	sin	80
Obligaciones Fomento Agrario garantizadas (en circulación	N	
Cuban Telephone Co.	N	
ACCIONES		
Banco Español de la Isla de Cuba	89⅝	90½
Banco Agrícola de Puerto Príncipe	70	sin
Banco Nacional de Cuba	115	124
Banco Cuba	N	
Compañía de Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla Limitada	90¼	90¾
Compañía Eléctrica de Santiago de Cuba	N	
Compañía del Ferrocarril del Oeste	N	
Compañía Cubana Central Railway's Limited Preferidas	N	
Habana (preferidas)	N	
Id id. (comunes)	N	
Ferrocarril de Gibara a Holguín	N	
Ca. Cubana de Alumbrado de Gas	N	
Dique de la Habana Preferentes	N	
Nueva Fábrica de Hielo	N	
Lonja de Comercio de la Habana (preferidas	N	
Id. id. (comunes)	N	
Compañía de Construcciones, Reparaciones y Saneamiento de Cuba	N	
Compañía Havana Electric Railway's Light Power Preferidas	97¼	98½
Id. id. Comunes	84⅞	85½
Compañía Anónima de Matanzas	N	
Compañía Alfilerera Cubana	N	
Compañía Vidriera de Cuba	N	
Planta Eléctrica de Sancti Spíritus	70⅛	80
Cuban Telephone Co.	N	
Ca. Almacenes y Muelles Los Indios	N	
Matadero Industrial	40	60
Fomento Agrario (en circulación	N	
Banco Territorial de Cuba	110	120
Id. id. Beneficiadas	N	
Cárdenas City Water Works Company	N	
Ca. Puertos de Cuba	40	60
Ca. Eléctrica de Marianao	N	

Habana, Julio 3 de 1913.

El Secretario,
Francisco Sánchez.

N. GELATS & Co.
AGUIAR 106-108 BANQUEROS HABANA
Vendemos CHEQUES DE VIAJEROS pagaderos en todas partes del mundo
—Y—
CARTAS DE CREDITO CIRCULARES
en las mejores condiciones
SECCION DE "CAJA DE AHORROS"
Recibimos depósitos en esta Sección pagando intereses al 3 % anual.
Todas estas operaciones pueden efectuarse también por correo.
C 1038 M.-30

CARTAS DE CREDITO
Expedimos cartas de Crédito sobre todas partes del mundo en las más favorables condiciones
ANTES DE EMPRENDER VIAJE
Deje sus documentos, joyas y demás objetos de valor en nuestra Gran Bóveda de Seguridad
BANCO NACIONAL DE CUBA
1861 1-Jn.

EL IRIS
La Compañía de seguros mutuos contra incendios "El Iris" no es una Empresa de especulación por acciones, sino una Compañía mutua que no sólo cobra cuotas módicas por el seguro de fincas y establecimientos, sino que además devuelve a sus asociados el sobrante anual que resulta, después de pagados los gastos de siniestros y los de administración. En casos de incendios los socios no tienen necesidad de pagar cuotas suplementarias, porque cuenta la Compañía con un FONDO ESPECIAL DE RESERVA que en 31 de Mayo representaba un capital de más de TRESCIENTOS MIL PESOS; de modo que la Compañía "El Iris" tiene las ventajas de las Compañías mutuas y de las que son a prima fija. Los propietarios de fincas y establecimientos que no puedan acudir personalmente a las oficinas de la Campañía, que se encuentran en la calle de Empedrado núm. 34, plaza de San Juan de Dios y necesiten adquirir informes, se dirigirán por escrito al señor Secretario para que los visite la Comisión de turno.
Habana, 1o. de Junio de 1913.
El Consejero Director,
GAUDENCIO AVANCES
187 1-Jn

COMPAÑIA NACIONAL DE FIANZAS
BANCO NACIONAL DE CUBA.—PISO 3º—TELEFONO A-1055
Presidente: JOSE LOPEZ RODRIGUEZ
Vicepresidente y Letrado Consultor: DR. VIDAL MORALES
Directores: Saturnino Parajón, Manuel Fernández, Julián Linares, W. A. Merchant, Tomás B. Mederos, Corsino Bustillo y Manuel A. Coroalles.
Administrador: Manuel L. Calvet.—Secretario Contador: Eduardo Téllez.
FIANZAS de todas clases y por módicas primas para Subastas, Contratistas, asuntos Civiles y Criminales, Empleados Públicos, para las Aduanas etc. Para más informes dirigirse al Administrador.
Rapidez en el despacho de las solicitudes.
1862 1-Jn.

BAÑOS
CARNEADO
Calle de Paseo, teléfono F-1777. Vedado, abiertos a todas horas, precios para Abril y Mayo 30 baños familiar, $3 y 30 personal $1; fíjese usted en que son las mejores aguas por su situación, según certificado de los médicos. ¡Ojo! no los confunda usted con otros. 3532 130-26 st.

Almoneda Pública
El lunes, 7 del corriente, a la una de la tarde, se rematarán en el portal de la Catedral, con intervención de la respectiva Compañía de Seguros Marítimos, 27 cajas conteniendo 26,650 copitas medio cristal para licores, descarga del vapor "Buenos Aires.
EMILIO SIERRA.
8012 4-4

CAJAS DE SEGURIDAD
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos, para guardar acciones documentos y prendas bajo la propia custodia de los interesados
Para más informes diríjanse á nuestra oficina Amargura número 1.
H. UPMANN & Co.
BANQUEROS
1566 78-1 May.

CAJAS RESERVADAS
Las tenemos en nuestra Bóveda construida con todos los adelantos modernos y las alquilamos para guardar valores de todas clases, bajo la propia custodia de los interesados.
En esta oficina daremos todos los detalles que se deseen.
Habana, Agosto 8 de 1910
AGUIAR No. 108.
N. GELATS Y COMP.
BANQUEROS
459 462-1 Ma.

AVISOS

REMATE por diez días
Dos mil tejas de hierro galvanizado. Diez mil Tejas Francesas, 20 mil tejas criollas de canal. 1,000 puertas de todos tamaños. 1,000 horcones de madera dura. 500 rejas de balcón y ventana, con otros muchos objetos para fabricación.
SE DA MEDIO REGALADO
Infanta 102, moderno, esquina a San Martín.
TELEFONO A-3517
VERAS & Co., CUBA NUM. 79
1898 1-Jn.

Casa de Beneficencia
Y MATERNIDAD DE LA HABANA
Secreraría

Se convocan licitadores para la subasta del suministro de Efectos de Tenería a esta Casa durante el año económico de 1913 a 1914, cuyo acto ha de tener efecto el día 22 del corriente, a las 9 a. m., en las Oficinas del Establecimiento, sito en la Calzada de San Lázaro esquina a Belascoaín.

Los pliegos de condiciones y demás pormenores, estarán de manifiesto en la Secretaría del Asilo todos los días hábiles de 9 a 11 de la mañana. Habana, 1o. de Julio de 1913.

Eduardo Cadaval y Martí,
Secretario, P. S.
C 2190 3-2

LA AUTONOMIA DE LOS MUNICIPIOS

El señor Carrera Jústiz, ilustre catedrático de Gobierno Municipal e Historia de las Instituciones Locales en la Universidad de la Habana, temiendo que los gobernantes conservadores restrinjan, en la práctica, la autonomía de los municipios, ha publicado en la interesante revista que dirige, un artículo abogando por la independencia de los Ayuntamientos y recordando el espíritu de la Constitución de la República.

Para el competente profesor cubano es contrario a lo que preceptúa el Código político, todo intento de restar libertades a los municipios, y no puede realizarse franca y abiertamente, y en caso de que se buscara el medio de llevar a cabo la restricción valiéndose de hábiles procedimientos, o abusando del ejercicio del Poder, se daría un paso atrás y se plantearía una de las más graves cuestiones que pudiesen presentarse en la República: la lucha entre los Municipios y el Poder Central. Esta lucha se establecería apoyándose los primeros en la Constitución, y el Gobierno en la fuerza de su posición y en los recursos superiores de que dispone.

Nos parece que los temores que han guiado la pluma del director de la *Revista Municipal*, no tienen razón de ser. Casi nos atreveríamos a asegurar que el partido conservador, atendiendo a conveniencias propias, no procurará variar las relaciones actuales de los municipios con el Estado, para no provocar en los pueblos, recelos y desconfianzas que le restarían partidarios y ofrecerían a la oposición tema para agitarse y basar su protesta en la violación de las leyes.

Pero, créanos el señor Carrera Jústiz: si bien es muy probable que no se trate de cambiar, en la esencia, las relaciones entre los municipios y el Estado, no quiere decir esto que ello no haya debido de hacerse. Nosotros, cuando se estudiaba en la Comisión Consultiva la Ley Orgánica Municipal, en la que ha tenido una participación preponderante, por no decir exclusiva, el señor Carrera Jústiz, expusimos clara y terminantemente, desde nuestros puntos de vista, la opinión que tenemos formada respecto al importante problema de que se trata.

La autonomía amplísima concedida por la Constitución a los municipios no nos parecería mal si existiese la preparación suficiente y se aprovecharan los beneficios que de ella podrían derivarse para las localidades, y si los municipios todos contasen con la necesaria potencia económica para su libre desenvolvimiento administrativo. Si los alcaldes y los concejales fueran, en realidad, paladines de los intereses del pueblo, y los Ayuntamientos sufragaran los gastos correspondientes a sus servicios propios, no se trataría de limitar sus facultades. Mas, por desgracia, no ocurre así: sólo por excepción se encuentran en los municipios algunos defensores de las conveniencias de la localidad, y en muchos casos el Estado tiene que subvenir a las necesidades que son de carácter puramente municipal. En todas partes los servicios de sanidad e higiene de la urbe, las obras públicas y la instrucción en las escuelas primarias, son pagados por el municipio, sin ajeno auxilio. Aquí no sucede eso; aquí el Estado es el tutor, y por ello no debe sorprenderse nadie de que pretenda vigilar y encauzar la labor de la municipalidad.

Sin duda alguna podría muy bien irse a parar al estado que tanto defiende el señor Carrera Jústiz, considerándolo en el aspecto teórico, por una prudente y educadora gradación. Quizás de haberse procedido de ese modo no se hubiese dado el caso de que se llegara a estudiar la forma de suprimir el Ayuntamiento de la Habana, y de seguro que no se crearían y suprimirían con tanta facilidad como ahora sucede términos municipales, y es lo más probable que los Ayuntamientos, con menos libertad para actuar, o mejor dicho, bajo la continua fiscalización del poder central, atenderían mejor que ahora los servicios locales e irían aminorando el peso de la carga que hoy soporta por ellos el Estado.

La tendencia descentralizadora tiene defensa cuando los organismos que se quiere declarar autónomos poseen la aptitud necesaria para desenvolverse con provecho; pero cuando por falta de práctica o de educación cívica no emplean bien sus facultades, lo que se impone es precisamente lo contrario: una fiscalización y una intervención discretas, prudentes, salvadoras. Antes de establecer legalmente la autonomía de los ayuntamientos se debió haber creado, o si se quiere se debió haber desenvuelto la vida municipal, que hoy apenas si existe más que en estado embrionario. Los municipios de Cuba quieren vivir, tienen que vivir económicamente con los recursos que les facilita el Estado; pues lo lógico es que mientras no sepan o no puedan subvenir a sus necesidades, a todas sus necesidades, el que los sostiene, los retenga en tutela. Sólo cuando no necesiten de ajeno auxilio y puedan desempeñar sus funciones propias por sí mismos, habrán llegado a la mayoría de edad y podrán emanciparse.

El ministro de España

El nuevo Ministro de España, señor don Alfredo Mariátegui, llegará a la Habana al amanecer de hoy, a bordo del vapor "Ipiranga," desembarcando por el muelle de Caballería a las ocho en punto.

A recibirle concurrirán las Directivas de las sociedades españolas. El señor Mariátegui se trasladará en seguida que desembarque a la Legación de España y allí se hará al señor Ministro la presentación oficial de dichas Directivas.

Sea bien venido.

LA PRENSA

La personalidad presidencial ha sido para Menocal el tabernáculo intangible, el arca cerrada, el "Sancta Sanctorum" guardado y defendido por dobles puertas de acero.

Quisieron penetrar en ella los asbertistas y no pasaron de los umbrales. Pretendieron asaltarla algunos escuadrones de la hueste conservadora y se quedaron en el pórtico, murmurando, mascullando quejas y protestas.

Hubo sin embargo entre los conservadores, quienes aun antes de subir Menocal a Palacio hablaron, con indiscreta anticipación, de camarillas. Y aun a alguna se le dió su mote. Se llamaba, según algunos voceros conservadores, la camarilla roja. *La Discusión* debe de recordarlo bien.

Nosotros confesamos que casi lo habíamos ya olvidado.

Y no hubiéramos vuelto a mencionarla si *El Mundo*, no sabemos si maliciosa o perspicazmente, no levantase ahora el dedo para señalar ciertas camarillas.

El Mundo recorre círculos, reuniones y tertulias, escucha sus pláticas y las recoge.

Dice el colega:

Según esas conversaciones, según esos dichos, ahora, en esta situación conservadora, tenemos una camarilla, una especie de "sanedrín," que actúa cerca del Presidente Menocal, que lo inspira, que lo dirige, camarilla que todo lo va atrayendo y acaparando. Si no fuera porque siempre procuramos "impersonalizar" nuestros trabajos, publicaríamos una lista de las sinecuras y destinos—lista que nos ha facilitado un empleado amigo nuestro—que se han provisto en parientes, socios de bufete, compañeros de oficina o escritorio, íntimos y contertulios de los políticos que forman la nueva camarilla. No se limita ella únicamente a proveer en su gente, en sus paniaguados, los puestos de la burocracia legislativa, de la burocracia diplomática, del servicio civil, de la burocracia judicial, sino que también empieza, a guisa de formidable imán, a atraer negocios, o a prepararlos. Lo que sobre todo le encantan son las contratas para los suministros y provisiones al Estado, la provincia y el municipio. ¡Esas contratas que han sido un río de oro para tantas gentes, ayer pobres, hoy enriquecidas! ¡Esas contratas que han permitido y permiten a tanta gente vivir regiamente!

¿Y esa camarilla andará en torno de las Secretarías o de la Presidencia?

El derecho a la queja es inagotable. Antes era el pueblo hambriento de destinos, eran prohombres, senadores, representantes, plebeyos urbanos y campesinos, magnates y pecheros de todas las filiaciones los que a voz en grito hostigaban, asediaban y ponían en trance de enfermedad a los Secretarios y a Menocal. ¡Con qué angustia se quejaban éstos del fatigoso y exasperante asedio!

Ahora es una formidable y sagaz camarilla la que según *El Mundo* envuelve en sus múltiples tentáculos la férrea voluntad del gobierno. Ya no son los Secretarios y Menocal los que se quejan sino *El Mundo* que cree interpretar la voz del pueblo.

¡La sagrada, la intangible personalidad presidencial puesta en peligro de profanación y de derrota!

¡Y es ello el más fuerte asidero de la esperanza nacional!

¡Las calles de la Habana en estado de guerra!

No hay barricadas, no hay trinchera. Pero hay fosas y muros de fango que las tienen en estado de sitio inexpugnable.

No hay ningún coche, ni carretón que se atreva a pasar algunas calles, como las de Revillagigedo, Suárez, Factoría, Corrales, Jesús María, Vives, Chávez y Sitios.

En la primera de dichas calles entre Misión y Esperanza llega el lodo, según *El Mundo*, a medio metro. Allí estuvo a pique de quedar sepultada una niña a quien salvaron dos transeuntes que se enterraron en el fango hasta la rodilla.

La paciencia de los transeuntes hace tiempo que se acabó.

La de los carretones está próxima al establido.

Dice *El Mundo*:

En vista de las quejas, de las lamentaciones de los carretoneros, nos entrevistamos ayer con varios de ellos para que nos dieran a conocer sus impresiones relativas a las calles.

En síntesis, nos dijeron que no van a tener otra solución que la de hacer un movimiento general de protesta, paralizando el tráfico, con lo que no perderían gran cosa—textual—pues las averías de los arreos y las lesiones de las mulas les representan el doble de lo que importan las ganancias de estos días, toda vez que muchas veces tienen que rechazar la carga que las casas receptoras remiten a algunas bodegas de esos barrios por serles materialmente imposible llegar con los carretones a la puerta de dichos establecimientos.

El trenista La Isla nos decía ayer que no pudieron entrar en la calle de Suárez cuatro de sus carros que conducían 100 sacos de harina de la casa de Barraqué, no obstante estar tirado cada carro de dos parejas de potentes mulas.

Como se ve,—nos decían los carretoneros—el comercio se está perjudicando con el mal estado de las calles.

Si el comercio se perjudica, en cambio la higiene y la salud públicas, la integridad física del transeunte, el decoro y el nombre de la capital de la Isla están de plácemes con los pantanos, las pestilencias y la escandalosa suciedad de sus calles.

Los médicos discurren y meditan sobre la abundancia alarmante de infecciones laríngeas, bronquiales e intestinales, sobre todo entre los niños.

No busquen su causa y sus remedios en sus tratados.

Remuevan un poco (llevándose el pañuelo a la boca) el fango de las calles habaneras y verán allí miasmas y microbios sin lentes de ninguna clase.

También el sensato colega *Yucayo*, pide que no se dé cuartel a la brujería.

Después de lamentar que sea la provincia de Matanzas la principal guarida de "la horda de brujos" (así la llama) reproduce y comenta las siguientes líneas del *Boletín de las Corporaciones Económicas*:

Ante todo, consideramos debe declararse la brujería asociación criminal, para fines criminales, considerándose a sus adeptos como asesinos en las condiciones de los estranguladores de la India, aplastados como sabandijas por el Gobierno inglés.

Nosotros hemos estimado ya a la brujería asociación criminal, en sí misma, en su objeto, en sus fines, en sus ritos y en sus procedimientos. La hemos estimado así por inmoral, por perversa, por antinatural.

No se busquen en ella doctrinas ni ideas, porque no las hay, porque en vez de ellas, se encontrarán sombras siniestras, horrible desviación, pavorosas aberraciones, monstruosa superstición.

Pero al fin los brujos no son "sabandijas," sino hombres. De los que asesinan niños, de los que se dedican a sus danzas y fiestas obscenas y macabras, a la embaucación abominable de sus sortilegios y "fetiches," que se encargue la justicia.

A los demás, en vez de aplastarlos, tratemos todos de levantarlos cuanto sea posible.

En el incendio de la casa comercial "Harris Bros" hay que lamentar los daños y perjuicios sufridos por sus dueños, la muerte de un bombero... y la escasez del agua, causa principal de las siniestras consecuencias.

Todos cumplieron con su deber, menos el agua.

Faltó cuando más se necesitaba.

Escribe "La Discusión:"

Lo que ocurre entre nosotros en la actualidad es curioso, extraordinario, casi inverosímil, en una gran ciudad: apenas estalla un incendio, se tropieza en el acto con el inconveniente esencial de la escasez de agua. A la hora en que acontece el siniestro, se corre afanosamente en busca de un empleado del servicio de aguas, único poseedor de las llaves, para proceder al refuerzo de la caja inmediata al lugar del fuego, a costa de aislar y dejar en seco el resto de la Habana. Todo esto es primitivo y no puede subsistir por cuanto significa un serio peligro. ¿Qué pasaría si desgraciadamente se dieran dos fuegos simultáneamente, cosa nada extraña en una ciudad industrial y mercantil como la nuestra?

Si aún reforzando una caja con toda el agua de la ciudad no queda del edificio más que las paredes escuetas, imagínese el lector si le es posible lo que sucedería si ocurriesen dos incendios simultáneos. Habría que mirar al cielo e invocar la lluvia generosa y salvadora.

Y pica ya en historia lo que está acaeciendo con el agua. Escasea para las necesidades de la vida, falta para los incendios, produce, según los médicos, infecciones intestinales...

Ya se irá arreglando todo eso con los contadores.

"La Lucha" entre filosófica y socarrona—como antaño—ha encontrado el remedio para las quejas contra las camarillas.

Ahí va:

No hay más que sustituir una camarilla por otra de la que formen parte los que protestan, y todo queda arreglado; y si no se quiere llegar a ese extremo, bastará para dar solución a ese problema, motivo de tantas alarmas y preocupaciones, con ampliar la camarilla combatida, dando entrada en ella a los protestantes.

... ...

A esto se reducen todas nuestras luchas. Al "quítate tú para ponerme yo," aspiración eterna que eternamente gobernará la política de todos los pueblos...

Pero basta de filosofías, y al "jamón" los que hayan recibido su parte, y a protestar los que todavía la esperan.

Y no hay que desesperarse que todo llega en la vida.

¡Oh! el jamón produce efectos maravillosos.

Bailan en torno de él las camarillas. Y giran gimoteando en su derredor los aspirantes.

Nada de condecoraciones ni de odas, ni de himnos para alentar y premiar el patriotismo y los servicios y méritos nacionales.

¿Qué medalla, qué recompensa más eficaz que un jamón simbólico?

Beba usted cerveza, pero pida la de LA TROPICAL.

ZARZAPARRILLA SARRÁ
DEPURATIVO ALTERANTE EFICAZ EL LAS ENFERMEDADES DE LA PIEL SIFILIS, VEJIGA Y AFECCIONES DEL HIGADO
REUMATISMO. HINCHAZONES.
Fabricante: Droguería Sarrá Teniente Rey y Compostela--Habana.

DOCTOR P. A. VENERO
Especialidad génito-urinaria
Examen visual de la uretra, vejiga y separación de la orina de cada riñón con los uretroscopios y cistoscopios más modernos. Consultas en Neptuno 61, bajos, de 4½ a 5½.
TELEFONO F-1354
6494 26m-3 26t-3 Jn.

PASTA DENTÍFRICA
PEBECO
la mejor para la hygiene de la boca y de los dientes, usada por todo el mundo
De venta en todas las boticas y droguerías

PHOSPHATINE FALIÉRES
El alimento el mejor y más recomendado para los niños, los estómagos delicados, los convalecientes, los ancianos. La "PHOSPHATINE FALIÉRES" es *inimitable*. Depósito Cie: 6, Rue de la Tacherie, Paris y *todas Farmacias*.

EL BUCCHU-BASMA
Diurético poderoso
es el más eficaz y asimismo el único verdadero específico de las enfermedades del riñon y de las vías urinarias.
EL BUCCHU-BASMA, de origen exclusivamente vegetal, presenta todas las ventajas de los balsámicos sin tener sus inconvenientes: no produce congestiones renales como el Sándalo y otros productos compuestos de Sándalo.
Depositarios Generales:
PRIOU, MENETRIER & Cie, PARIS
Depósitos en *La Habana*: Droguería SARRA — Dor Manuel JOHNSON

DA FUERZA Y REJUVENECE
NEURO TONICO SARRA
FORMULA RACIONAL
Preparado científicamente. Recetado por los señores Médicos.
DEBILIDAD. NEURASTENIA. RAQUITISMO.
PREGUNTELE A SU MEDICO
Droguería SARRA y farmacias.

CUTIS FRESCO, SUAVE Y SANO
LOCION NEVADA SARRA
Para DAMAS: Limpia y las encanta. Para HOMBRES; Ideal después de afeitarse
FRASCO PEQUEÑO 15 CENTAVOS. DROGUERIA SARRA
C 2011 14 Jn.

FOLLETIN 59

MAURICE LEBLANC

EL HOMBRE NEGRO

Continuación de "813"

(En venta en "La Moderna Poesía")

(Continúa)

lo largo que se ponen entre el cuero y el forro cuando el sombrero es demasiado grande.

Desdobló el papel. Era un mensaje de Doudeville redactado en signos convenidos.

"He entrado como ayuda de cámara en casa de Quimbel. Puede usted contestarme por el mismo conducto, sin temor alguno.

"L... M... el asesino, es quien ha denunciado la combinación de los sobres. ¡Gracias a que usted había previsto el golpe!"

Seguía una crónica minuciosa de todos los hechos y comentarios de Lupín.

Este sacó del bolsillo una faja de papel análoga, que contenía sus instrucciones, la que substituyó a la otra, y cambió de postura.

La jugada estaba hecha.

Y la correspondencia de Lupín con el *Grand Journal* volvió a empezar.

"Ruego al público me dispense el haber faltado a mi promesa. El servicio postal de Santé-Palace es deplorable.

"Por otra parte, llegamos al fin. Tengo entre manos todos los documentos que establecen la verdad sobre bases indiscutibles. Para publicarlos, esperaré. Sin embargo, sépase que entre las cartas, las hay que fueron dirigidas al canciller por el que entonces se declaraba discípulo y admirador suyo, y que, algunos años después, se desembarazó de ese tutor molesto, para gobernar por sí solo.

"¿Me he dado a entender claramente?"

Y, al día siguiente:

"Dichas cartas fueron escritas durante la enfermedad del último emperador. Con esto, queda dicha toda su importancia."

Cuando días de silencio y luego esta última nota, cuya resonancia no se ha olvidado aún:

"Ha terminado mi inquisición. Ahora lo sé todo.

A fuerza de reflexionar, he adivinado el secreto del escondite.

"Mis amigos van a ir a Veldenz, y, a pesar de todos los obstáculos, entrarán en el castillo por una puerta que yo les indicaré.

"Entonces, los periódicos publicarán las fotografías de esas cartas, cuyo tenor conozco ya, pero que quiero reproducir en su texto íntegro.

"Esa publicación segura, irremediable, se efectuará dentro de dos semanas, día por día, el 22 de agosto próximo.

"De aquí a entonces, me callo... y espero".

Los comunicados al *Grand Journal* fueron, en efecto, interrumpidos; pero Lupín no dejó de escribir a sus amigos, por la vía "del sombrero", como decían entre ellos. ¡Era tan sencillo! No había peligro alguno. ¿Quién podría suponer que el sombrero de Quimbel servía de buzón?

Cada dos o tres mañanas, a cada visita, el célebre abogado llevaba fielmente la correspondencia a su defendido, cartas de París, cartas de provincias, cartas de Alemania, todo ello reducido, condensado por Doudeville, en fórmulas breves y en lenguaje cifrado.

Y, una hora después, Quimbel transportaba gravemente las órdenes de Lupín.

Un día, el director de la Santé recibió un mensaje telefónico, firmado por L... M..., en que le anunciaban que, según todas las probabilidades, el señor Quibel debía de servir de cartero inconsciente a Lupín, y que convendría vigilar las visitas del abogado.

El director avisó a Quimbel, quien resolvió que le acompañase su secretario.

Así, una vez más, a pesar de todos los esfuerzos de Lupín, a pesar de su fecundidad de invención, a pesar de los milagros de mañá que renovaba tras cada derrota, una vez más se veía Lupín separado del mundo exterior, por el genio infernal de su formidable adversario.

Y se veía separado en el momento más crítico, en el minuto solemne en que, desde el fondo de su celda, jugaba el último triunfo contra las fuerzas coaligadas que tan terriblemente le atacaban.

El 13 de Agosto, hallábase sentado frente al abogado y al secretario de éste, llamóle la atención un periódico que envolvía ciertos papeles de Quimbel.

Tenía como título, en gruesos caracteres: RVC.

Y, como subtítulo: *Un nuevo asesinato... la agitación en Alemania. ¿Se habrá descubierto el secreto del Apoo?*

Lupín palideció de angustia. Debajo había leido estas líneas:

"A última hora, recibimos dos telegramas sensacionales.

"Cerca de Augsburgo se ha encontrado el cadáver de un anciano degollado de una puñalada.

Se ha podido establecer su identidad: es el señor Steinwerg, del que se trató en el asunto de Kesselbach.

"Por otra parte, nos telegrafían que el famoso policía inglés Herlock Sholmes ha sido llamado a toda prisa a Colonia. Allí se verá con el emperador, y ambos irán juntos al castillo de Veldenz.

"Si lo consigue, abortará la incomprensible campaña que Arsenio Lupín desarrolla de tan extraña manera hace un mes.

III

Nunca fué la curiosidad pública tan excitada como por el duelo anunciado entre Herlock Sholmes y Lupín, duelo invisible, anónimo, podríamos decir, en el que todo había de suceder en la oscuridad, que sólo podría juzgarse por sus resultados definitivos; pero duelo impresionante por todo el escándalo que se producía en derredor de la aventura y por el objeto que se disputaban los dos enemigos irreconciliables, opuestos uno a otro una vez más.

Y no se trataba de pequeños intereses particulares, de robos insignificantes, de míseras pasiones individuales, sino de un asunto realmente mundial, en donde intervenía la política de las tres grandes naciones de Occidente, y que podía turbar la paz del universo.

Se esperaba ansiosamente, y no se sabía a punto fijo lo que se esperaba. Porque, si el policía inglés salía vencedor en el desafío, si hallaba las cartas, ¿quién lo sabría? ¿Qué prueba se tendría de ese triunfo?

En el fondo, sólo se confiaba en Lupín, en su conocida costumbre de tomar al público por testigo de sus actos. ¿Qué iba a hacer? ¿Cómo podría conjurar el espantoso peligro que le amenazaba? ¡Quizás no lo sabría si quiera! He ahí las preguntas que se hacía el público.

Entre las cuatro paredes de su celda, el preso número 14 se imponía poco más o menos las mismas interrogaciones, y a él no le estimulaba vana curiosidad, sino una inquietud real, una angustia constante.

Se sentía irrevocablemente solo, con manos impotentes, con voluntad impotente, con impotente cerebro. Que fuese listo, ingenioso, intrépido, heroico, de nada le servía. La lucha continuaba fuera de él. Ahora, su papel había terminado. Había reunido todas las piezas y apretado todos los resortes de la gran máquina que debía producir, que debía, en cierto modo, fabricar mecánicamente su libertad, y le era imposible hacer el menor movimiento para perfeccionar y vigilar su obra.

(*Continuará*).

UN MAGISTRAL ESTUDIO DE RESINES

LA RUTINA EN LA INDUSTRIA AZUCARERA

Nuestro distinguido amigo el ingeniero químico señor Javier Resines ha publicado en la revista "Cuba Contemporánea" un luminoso artículo sobre el atraso en que todavía se halla la elaboración del azúcar en Cuba. "La rutina en la industria azucarera" se titula el valioso trabajo del señor Resines, y desde luego recomendamos a nuestros hacendados la lectura del artículo que es convincente como pocos, y que no reproducimos entero por su extensión.

No obstante nos decidimos a reproducir algunos de los párrafos más notables, en la inteligencia de que nos lo agradecerán muchos de los interesados a quienes no sea dable leer íntegro el referido trabajo.

"Cuba vive casi exclusivamente de dos productos agrícolas, y ambos necesitan imprescindiblemente del concurso de la química. Y es la química lo que puede decirse que no existe en esta República, en su aplicación a las industrias agrícolas. Solamente el esfuerzo de un hombre insigne ha logrado formar, con muy escasos elementos, una "Escuela Azucarera;" y hace años que ese hombre, Gastón Alonso Cuadrado, inútilmente ha solicitado alguna protección oficial o particular, que todos le han negado. El Gobierno Cubano, siguiendo rigurosamente las huellas del pasado, ayuda a los que quieren estudiar Leyes o Filosofía, Farmacia o Medicina; proporciona los medios para alcanzar la Ingeniería Civil y la Arquitectura; pero olvida que en este país no habría pleitos que dirimir, ni quizás enfermos que curar, ni mucho menos filósofos que dedicaran su vida a las elevadas disquisiciones del intelecto, ni edificios que construir, ni probablemente habitantes civilizados, si no fuera **por la caña de azúcar.**

En los hornos de los ingenios se quema cada año una cantidad tal de azúcar, y a los campos se tiran tantas toneladas de sacarosa, que el valor de esas pérdidas representa cantidades **muy superiores al beneficio total de la zafra cubana.** Esto, que es rigurosamente cierto, unos pocos lo saben y no son oídos cuando lo dicen; otros lo dudan y no se preocupan de ello; otros, los más, no lo creen ni son capaces de comprenderlo.

La cuenta más importante para el hacendado es: **¿A cómo está el mercado?** Si la respuesta es: **por encima de cuatro reales y medio,** él sabe que ha hecho su fortuna, sea cualquiera la cantidad de azúcar que se haya quemado o tirado a los campos. Pero si el mercado está **por debajo de cuatro,** se encuentra arruinado. Es un juego de lotería la fabricación del azúcar en Cuba; y como no es negocio que esté basado—como todas las empresas industriales hoy en día—en el costo de la materia prima sumado al de elaboración y al interés de los capitales invertidos, aumentados en la amortización de las maquinarias, el fabricante de azúcar no está **interesado en producir lo más barato posible, sino en vender al precio máximo.** Por ello se compra la caña al peso; por ello se trabaja en los ingenios para **moler cantidad;** y por ello, a la larga, suele venir la ruina de los hacendados.

Todos los dueños de ingenios saben bien que sería insensato comprar monedas acuñadas encerradas en un saco, **atendiendo solamente al peso.** Sin embargo, todos ellos (creemos que las excepciones son nones y no llegan a tres) compran la caña sin otro reconocimiento que **el de la romana;** y pagan, como años ha decíamos en una circular, **lo mismo por caña que por leña.**

Escasa muestra de prudencia mercantil sería el entregar a un cajero de banco determinada cantidad, en peso, de monedas, y conformarse luego con la cuenta que él rindiera, porque se prestaría, aun en el caso de que el empleado fuera inverosímilmente honrado, a que las monedas falsas abundaran en sustitución de las legítimas, por descuidos y negligencias. Sin embargo, esto mismo es lo que se hace por los dueños de ingenios cuando entregan la caña a los encargados de elaborar el azúcar, **y toman el producto que les dan,** expresando con frase gráfica su aquiescencia al decir que **lo único positivo es el azúcar hecho.** A su mentalidad de **hombres prácticos no se** alcanza que **lo único positivo es la pérdida; el azúcar quemado en el horno; la sacarosa echada a los campos con la cachaza** convertida en sacaratos insolubles; **el azúcar que se quedó en las mieles** para que a vil precio otro industrial lo adquiera, y, más listo que el hacendado, lo transforme en dinero.

Cada hacendado cree que da una muestra de elevado **sentido práctico** cuando, al hablar del rendimiento obtenido, dice: **"He obtenido el once y cuarto; esto es lo real, lo positivo, lo que se cuenta, lo que vale."**

Y ese **once y cuarto** no es lo real, ni lo positivo, ni **lo que vale,** aunque por desgracia es lo **único que se cuenta.** Lo real y lo positivo es conocer exactamente **las pérdidas,** y aminorarlas.

El hacendado sabe que no puede **pagar** a sus colonos sino un determinado tanto por ciento en azúcar por la caña que el agricultor envía al ingenio, y arregla sus contratos de acuerdo con ese único conocimiento del resultado final de su finca, sin especificar en ellos sino que **la caña será enviada fresca, sin raíces ni cogollo.**

Práctica funesta que tiene la culpa del atraso de la agricultura azucarera. Todos están interesados en producir **cantidad;** a nadie le importa **la calidad.**

Una caña de 10 por 100 de riqueza sacarina y pureza de guarapo de 92 por 100, debe dar un rendimiento mínimum del 16 por 100; y aun conocemos nosotros finca en Cuba, donde daría un 1|2 por 100 más. Pero ¿para qué obtener cañas de esas cualidades, si el ingenio las paga igual que las de 8 por 100 de riqueza, con pureza de guarapo de 75 por 100? Esto es inconcebible, pero rigurosamente exacto; es la práctica corriente, y no ha habido hasta ahora manera de romper esa **rutina.**

Después de haber dedicado algunos años al estudio de esa fermentación de los azúcares, y después de haber logrado conocer que la principal causa de ella residía en el **bagacillo** o polvo de la caña que va interpuesto entre los cristales, dimos a conocer un procedimiento de **limpieza de los guarapos por medio de la fuerza centrífuga,** con el cual, dijimos, **no solamente se eliminará la fermentación de los azúcares, sino que también se obtendrá mayor cantidad de producto, de igual cantidad de guarapo.**

Unos imperfectos experimentos llevados a cabo en el ingenio "San Antonio," de Madruga, nos procuraron una prueba en la zafra siguiente en el ingenio "Mercedita," de la "Mercedita Sugar Co.," en Cabañas, Pinar del Río, en 1910. Como resultado de esa prueba, el año 1911 el ingenio "Mercedita" instaló cuatro centrífugas nuevas para la limpieza de los guarapos. Por diversas circunstancias de que no hay para qué hacer mención aquí, **la instalación que entonces se hiciera, y que ha trabajado sin interrupción durante tres zafras completas, se hizo deficiente; falta de velocidad y escasez de centrífugas.**

Sin embargo de esa deficiencia, **la polarización de los azúcares se ha conservado siempre, desde** que los separadores centrífugos comenzaron a funcionar. Y como dato curioso y de positivo valor, diremos que **una partida de 16,000 sacos fabricados en Febrero de 1912, fué embarcada en Noviembre del mismo año** y había mermado el uno por ciento en peso, **y ganado el uno por ciento en polarización.**

La primera parte de nuestras promesas, **los hechos la han confirmado.**

El "Mercedita," desde la implantación de nuestro sistema, **ha aumentado su retención de sacarosa en un tres por ciento.** La diferencia entre lo que antes tenía y lo que ahora tiene para fabricar azúcar, sólo está en que ahora tiene nuestros aparatos. El "Mercedita" ha sobrepujado, desde la instalación de ellos, en más **del dos y tres cuartos por ciento** la retención de sacarosa obtenida en las mejores fincas de la "Cuban American Sugar Co.," a pesar de que tiene menos maquinaria, en proporción, que todas ellas. Lo único que hay en "Mercedita," que las otras fincas citadas no tienen, es **la limpieza de los guarapos mediante la sedimentación centrífuga.**

Un sencillo experimento, que puede cualquiera repetir porque no se necesitan aparatos, aprendimos de un inteligente hacendado; y conviene que todos lo hagan:

Póngase una libra del azúcar que se quiere examinar, dentro de un pañuelo de tejido fino: amárrense las puntas para que el azúcar no se salga, y colóquese ese paquetito al chorro de una fuente. Lo que sea azúcar, pasará las mallas del tejido; dentro quedarán las basuras insolubles. Déjese al sol el pañuelo hasta que se seque; recójase con cuidado el residuo, y véase el peso, deduciendo la proporción con respecto al azúcar tratado.

Y si se desea saber qué efecto pueden esos residuos causar en el azúcar, no hay más que dejarlos abandonados al aire y la humedad, y se verá que en muy pocos días se pudren. No es milagro el que se pudran, porque en su mayor parte están formados por materia vegetal en estado pulverulento, que se descompone muy pronto.

No queremos entrar en consideraciones científicas acerca de esas mejoras en la fabricación del azúcar. Nuestro objeto no ha sido otro, al mencionarlas, sino el de dar a conocer que **los hechos,** durante varios años sin interrupción, **han confirmado totalmente nuestras predicciones** y demostrado que se puede realizar una limpieza satisfactoria de los guarapos, que se traduce inmediatamente en dinero **ganado a muy pequeño costo.** Los aparatos instalados en "Mercedita," ya hemos dicho antes que distan mucho de ser los que se pidieron: jamás se ha logrado obtener en ellos la velocidad requerida, con lo cual la fuerza centrífuga disponible no ha sido la debida; y además, su número es muy escaso para la cantidad de guarapo que se ha llegado a producir en esa finca últimamente. Sin embargo, en esas malas condiciones y con esas deficiencias, **se han obtenido los resultados expuestos.** No deseamos entrar en suposiciones acerca de lo que **hubiera podido hacerse;** nos hemos conformado con exponer **lo que se ha hecho.**

Es seguro que ni el diez por ciento de las fincas de Cuba trabajan en la actualidad tan bien como "Mercedita" trabajaba hasta el año 1909. Sin embargo, vamos a dar por sentado que todas ellas se encuentren a la citada altura, y que en Cuba no se produzcan al año sino doce millones de sacos de azúcar.

El beneficio del 3'177 por 100 en la sacarosa retenida que "Mercedita" **obtiene** (y no hay razón para suponer que las otras fincas no lo realizaran también, si, como ella, adoptaran los separadores centrífugos), representa muy cerca de **cuatrocientos mil sacos más** que podrían hacerse con el mismo guarapo, que importan como **tres millones de pesos al año.**

Y si tenemos presente que en Cuba la pérdida por descomposición de los azúcares se acerca a otros **tres millones de pesos anuales;** y esa pérdida es evitable **puesto que se ha evitado en "Mercedita,"** creemos que nos sobra razón para afirmar que la rutina imperante es la que tiene la culpa de los males que experimenta la industria **azucarera cubana.**

Es nuestro consejo sincero: háganse químicos los "Maestros de azúcar;" no continúen trabajando en la forma empírica que de sus antecesores aprendieron. Estudien, no **teoría,** como ellos con cierto dejo despreciativo llaman, sino **química,** que es lo que necesitan: **química azucarera; química práctica.** Los "Maestros" y "Puntistas" cubanos tienen un bien ganado renombre por su laboriosidad y competencia en la cristalización y el manejo de los aparatos evaporatorios; pero a la altura a que ha llegado la industria, ya no son suficientes los conocimientos que ellos poseen. Ningún misterio se encierra en estos estudios químicos, y muy rápidamente la mentalidad cubana los asimila, como hemos tenido ocasión de ver en los exámenes de la "Escuela Azucarera de la Habana," donde, admirados, veíamos manejar los aparatos de análisis y tratar con clara comprensión complicadas cuestiones de técnica azucarera, a alumnos que en cortos períodos habían adquirido grandes conocimientos, habiendo ingresado en la Escuela casi completamente ayunos de toda instrucción. Los educandos de primer curso se daban ya cuenta exacta de las operaciones que en un ingenio se efectúan, y conocían en gran parte los medios de comprobar sus trabajos. Nadie nos ha pedido que hagamos un elogio de ese plantel de enseñanza industrial; pero creemos que es un deber nuestro el exponer lo que en él hemos visto, para tratar de que hacia él vayan las miradas de quienes están directamente interesados.

En países en los que la industria azucarera está mucho más adelantada que en éste, los ingenios están a cargo de **personal técnico.** Son ingenieros mecánicos quienes tienen la custodia de las maquinarias, e ingenieros químicos son los que fabrican el azúcar. Allí, ni se le aumentan seis pulgadas de diámetro a la tubería de un "triple-efecto," sin hacer ningún cálculo, como hemos visto hacer nosotros aquí, ni se enmiendan los planos de una chimenea a ojo, ni se echan jarros de cal al guarapo, al olfato. En esos países—Java, por ejemplo—, no es la iniciativa gubernamental la que sostiene las Escuelas industriales: son los **fabricantes de azúcar** quienes no esperan el **maná del Gobierno,** como hacemos nosotros, que en vez de curarnos por el medio más rápido cuando tenemos alguna dolencia, nos ponemos a gritar **que el gobierno nos tiene abandonados y expuestos a coger enfermedades.**

Una de las cosas increíbles, que no es sino realidad absoluta en Cuba, es que existiendo maquinaria de ingenios por valor de cerca de **doscientos millones de pesos,** y adquiriéndose cada año una millonada más, no haya siquiera **un Ingeniero-Consultor** de quien tomar consejo para la adquisición de máquinas. Hay, sí, muchos ingenieros dedicados a agentes de maquinaria, y muchos de ellos conocemos con grandes aptitudes y capacidad; pero esos agentes no pueden tener la necesaria independencia, porque han de servir a la parte que les paga, que es la casa vendedora de la maquinaria.

Así están las cosas en Cuba, y... no basta.

Mientras la rutina de los hacendados continúe comprando la caña **al peso,** y evaluando la producción **por azúcar hecho,** sin tener en cuenta **el tanto por ciento de las pérdidas, no sabrán lo que han comprado ni lo que han tirado. Mientras la rutina, y no la ciencia,** sea la que dirija la fabricación; mientras la **química** no sea la que ordene cada una de las operaciones en la casa de calderas, y la **agronomía** la que atienda a los campos, los ingenios serán lo que son hoy: **un juego de bolsa al alza del precio del azúcar;** pero no lo que deber ser: **una explotación industrial completa.**

Práctica suele entenderse aquí como sinónimo de **ciencia aprendida con los hechos:** generalmente su verdadero sinónimo **es rutina.** A la **ciencia** llaman los prácticos, **teoría.**

Esas confusiones de palabras y del sentido que en ellas se encierra, cuestan al año en Cuba **más de lo que produce una buena zafra."**

El señor Resines presta un gran servicio al país cubano, al difundir tan provechosas enseñanzas de química industrial. Estos conocimientos han de salvar nuestra industria azucarera en un porvenir no lejano.

RENUNCIA

Nuestro estimado amigo y compañero en la prensa, señor Eduardo de Cárdenas, redactor de "El Comercio," por conducto del Presidente de la Asamblea Provincial conservadora, señor Armando André, ha enviado al Secretario de Estado la renuncia del cargo de canciller de segunda clase del Consulado de Cuba en Puerto Rico, para el que fué recientemente nombrado.

El tabaco en los Estados Unidos

La Comisión de Hacienda del Senado, a petición expresa del Presidente de la República, Mr. Woodrow Wilson, ha rechazado casi por unanimidad la proposición presentada por el senador Hitchcock, relativa a la creación de un impuesto gradual, en forma de renta interior, sobre el tabaco elaborado en los Estados Unidos.

Esta nueva exacción estaba encaminada contra los fabricantes de tabacos que operan en gran escala, declarando exento de dicho tributo a los talleres pequeños.

BATURRILLO

Henry de Wal, ilustrado corresponsal de "La Discusión" en Barcelona, comenta amargamente, censura abiertamente, párrafos de otra de mis correspondencias a "La Vanguardia," de la Ciudad Condal. Y esto, porque hay total disparidad entre el criterio de Henry de Wal y el mío acerca de la misión del periodista y los deberes del civismo, aunque su equivocado criterio sea tan honrado en su origen como el mío.

Para él, no siempre debe decirse la verdad; cuando ella no nos hace honor, cuando la oyen gentes predispuestas, cuando se la puede utilizar contra nosotros, cuando sirve para comentarios no muy amables, se debe callar. Para mí no; para mí la verdad debe decirse en la Casa de Dios y en la Gaceta, en círculo de amigos y en la plaza pública, siempre clara y siempre entera. Los que no la digan así, no deben pretender dirigir la opinión pública, ni llevar la voz de su pueblo.

La verdad es una, eterna, magnífica, inmortal. Porque se la oculte no ha de morir; porque se la calle no ha de permanecer ignorada. Lo que yo no diga en "La Vanguardia," Europa lo lee en mis "Baturrillos;" lo que el Diario de la Marina no diga, "El Día" y "La Opinión" lo dirán; y todos esos órganos de opinión salen de Cuba. ¿Qué haré yo disfrazando lo que aquí repiten a coro, autoridades y prensa, oposición y Gobierno?

Cuando mi pluma fué requerida por el prestigioso diario barcelonés, no se la buscó por la más castiza, sino por la más veraz; quien me recomendó pudo asegurar que diría la verdad siempre; por lo menos lo que yo creo verdad.

Y no he de faltar a la confianza depositada en mí, ocultando lo que por los canjes se sabe en las redacciones de los diarios españoles. Dolor el mío, grande dolor, si el ilustrado compañero pudiera demostrar que lo que yo he dicho a "La Vanguardia" no es verdad; ínterin se duela de que siendo verdad lo digo, satisfecho quedaré de haber cumplido el deber cívico.

Lo que hay, estimado colega, es que ciertas pasiones, nobles y todo si usted quiere, pero pasiones al fin, se sobreponen a la ecuanimidad que debe ser inseparable del periodista honrado. Rescoldo de agravios políticos ofuscan clarísimas inteligencias. Cuando aquí leemos artículos de Maeztu, de Andrenio, aún de Bonafoux; y discursos de Lerroux y de Melquiades, y críticas crudas de la prensa republicana y anti-clerical, sentimos invencible fruición, tomamos buena nota de cuantos errores y prejuicios se descubren, y si tenemos periódicos cubanísimos como "La Discusión" o deshispanizantes como el difunto "Tiempo," los ponemos en solfa, y del atraso de España y la imbecilidad de los españoles hacemos artículos de fe. Los toros, la navaja entre las ligas, los pueblos sin escuelas, las tabernas atestadas, el fanatismo de las mujeres y los abusos de los curas, todo eso que existe, pero que no forma la síntesis del pueblo español, nos hace reir cuando menos; y no pocas veces sentimos, o lástima de esos 18 millones de seres humanos, o el orgullo de considerarnos más civilizados.

Pero, vice-versa, repetimos lo que aquí se escribe todos los días; decimos lo que hay aquí todavía deficiente, censurable, aborrecible, y se irritan nuestros nervios y ponemos caras de pocos amigos. Un cubano no debe decir allá lo que hemos dicho: gozarán los peninsulares leyéndolo. Un español sí puede decirlo aquí, aunque rabien los peninsulares emigrados. Eso no es equidad.

Para que no moleste la noticia de nuestro mal obrar, no hay más que un medio eficaz: obrar bien. Lo censurable no es que se diga una cosa, sino que se haga. ¿Se acuerda usted del aforismo de Don Pepe? "Sólo la verdad nos pondrá la toga viril." ¿Por qué renunciar a la toga si ella enaltece?

El director de "La Vanguardia" me ha dicho: "Queremos conocer la vida cubana en sus aspectos político, social, económico, comercial, etc. en todos las horas; saber lo más notable que ocurra, enterar de ello a nuestros lectores" Y eso hago yo. Cuando hay un defecto, lo censuro; cuando una grandeza, la aplaudo.

Ocho o diez correspondencias llevo publicadas. "La Discusión" ha fijado su patriótica atención en dos párrafos entre cien. De los noventa y ocho restantes, ni una palabra. Y en esos noventa y ocho he citado los méritos de nuestros grandes hombres y las instituciones que honran al país; he descripto la riqueza pública, los acontecimientos plausibles, los méritos altísimos de la Sanidad cubana, la confianza en nuestra solvencia, y las esperanzas hermosísimas que hemos puesto en el actual Gobierno, para que salve la personalidad nacional y restaure nuestro crédito en el exterior. Nada de eso ha sido loado; la frase un tanto acre o dolorida, esa sí es entresacada y puesta en la picota. Y es, inteligente compañero, lo que antes digo: que falta ecuanimidad, que quedan rescoldos de pasión, que no todos entienden el civismo y la misión de prensa, como Costa los entendía, como Maeztu y otros periodistas actuales los entienden.

¿Y qué hice yo ahora? Comparar el espléndido estado de la instrucción primaria en Puerto Rico, con este caos, calificado así oficialmente por las mismas autoridades cubanas. Decir que allí hay cuatro mil casas escuelas "ad hoc," y aquí no se han reparado las que derribaron los ciclones en 1910. Denunciar que nos falta mobiliario escolar, gastando cuatro millones anuales en la enseñanza, y allá la asistencia de niños es asombrosa. ¿Se puede desmentir esto? No. ¿Se gana algo callándolo? No. ¿Se puede adelantar un tanto presentando el ejemplo y despertando la emulación? Tal vez. Pero aunque no fuera, eso forma parte de la vida cubana, es nuestro primer problema, y no sería honrado ocultarlo.

Mi noble contrincante dice que de lo mal que nos sucede en estas cosas que yo censuro, tiene la culpa la desastrosa administración pasada, pero que ahora tenemos un gobierno patriota. ¿Me lee Henry de Wal? Pues si me lee, habrá visto que a la administración pasada acuso yo, como a la monarquía española los republicanos. Y habrá leído cuanto en honor digo de Menocal y su partido, que son mi partido y mi jefe. ¿Por qué el compañero hace creer a sus lectores que yo he callado los méritos, y las esperanzas que tenemos puestas en Menocal y su gobierno, si es injusto hacerlo creer?

No quiero recoger lo que el corresponsal barcelonés dice del Ejército y de la revuelta llamada racista. Tal vez tropezaríamos con otro de mis aciertos: el de creer que aquí lo que es útil es la Guardia Rural, mucha y buena Guardia Rural, no los batallones de Permanentes, incapaces para la guerra de guerrillas mañana, y sin ocupación ni provecho ahora.

Y no quiero tampoco, porque ha pasado la oportunidad, decir todo lo que habría que decir de aquella revuelta y de su sangriento epílogo. Lo sabe en Cuba todo el mundo. Se sabe fuera de Cuba. No interesa ahora a los lectores de "La Vanguardia." Y el compañero volvería a sentirse enojado porque yo escribía en un diario extranjero, cosas de que antes debemos sentirnos avergonzados que orgullosos.

Así hubiera acabado con nosotros el Marqués de Tenerife... pero ya iba yo a sacar los pies del plato.

Culpa de "Don Pepe" que me enseñó: "Sólo la verdad nos pondrá la toga viril."

JOAQUÍN N. ARAMBURU.

Los niños y la Beneficencia

Protección á los menores desvalidos y delincuentes. El trabajo en familia. Preparando ciudadanos útiles

Existe en la Dirección de Beneficencia el Negociado de Menores, cuya misión y la forma en que la ejerce, es seguramente desconocida por la inmensa mayoría de nuestro pueblo.

Corresponde a este Negociado el cuidado y protección de los menores desvalidos y delincuentes.

En los menores desvalidos, los que no tienen padres, parientes, o que teniéndolos estén en los hospitales o en las cárceles, se procede después de una investigación minuciosa a darles ingreso en la Casa de Beneficencia inscribiendo su nombre y generales en el libro Registro.

Se le forma en un sobre especial su expediente donde se anota todo cuanto ocurra al menor.

La colocación de menores en familia, si no ha llegado aun a la perfección que es de desearse, ha dado resultados que justifican la preferencia que por este sistema se ha adoptado.

Sostienen muchos que la colocación de menores en familia es una explotación, que no es posible la existencia de un móvil tan altruista que tomen un niño a su cuidado, solo con el propósito de hacer su bien.

Entre el egoismo de tomar un niño exclusivamente para explotarlo y el altruismo de tomarlo para hacer exclusivamente su bienestar hay un ancho espacio y en él se establece y desenvuelve la colocación de menores.

Son muchos los hogares donde se siente la ausencia de un niño y donde los solicitan para que alegre con las risas y encantos de la niñez; son muchos los artesanos e industriales que necesitan niños ya mayores para que los ayuden en sus faenas; pero donde obtiene el niño la ventaja de aprender un oficio; son muchos los agricultores que necesitan niños, que al principio sólo sirven para echarles maiz a las gallinas, llevarles agua, regar las posturas de tabaco, el bejuco de boniato, etc. etc., y que acaban insensiblemente por hacerse magníficos agricultores, de los que tanto necesita nuestra fértil tierra.

Nos parece un lirismo exagerado los escrúpulos que muchos presentan para colocar niños en familias en el campo; si los campesinos crían sus hijos enseñándolos a agricultores, no vemos por qué los hijos de agricultores que por desgracia van a un Asilo, no pueden dedicarse al mismo fin.

Antes de colocar los menores en familia se les comunica a los parientes, si los tiene, que el niño va a ser colocado en familia en las siguientes condiciones:

1o.—El niño deberá concurrir a una escuela.

2o.—Se le tendrá aseado, vestido y calzado.

3o.—Se le alimentará bien y se le cuidará en sus enfermedades.

4o.—No se le permitirá salir a la calle solo, a no ser para ir a la escuela.

5o.—El menor no podrá ser entregado a ninguna otra familia, sin estar previamente autorizado por la Dirección.

La Dirección de Beneficencia cuenta con un número suficiente de inspectores para visitar los niños y de inspectoras para las visitas de las niñas.

Antes de colocar un niño en una familia se hacen investigaciones minuciosas respecto a las condiciones de las mismas, haciéndoles exponer en una solicitud todas las condiciones de la familia, número de individuos que la componen, sexo, edad, servidumbre, etc., se toman informes y se visita el hogar por el inspector.

Aprobada la solicitud por el Director de Beneficencia, se procederá a la entrega del niño.

Tan pronto es colocado el niño se le informa al Director de la escuela a que corresponde que el niño de tal nombre a cargo de don Fulano, deberá concurrir a su escuela y se le envían unas tarjetas impresas, libre de franqueo, con la dirección también impresa del Director de Beneficencia, en la que informa de la asistencia del menor a la escuela, estado en que tenía sus ropas y trato que recibe.

Periódicamente son visitados los menores por inspectores y hemos visto los informes presentados por los inspectores señores Virgilio Rodríguez y Juan Acharandio, que han hecho visitas en las provincias de Habana y Santa Clara.

Extractamos algunos informes:

Número 843. — Arturo Durán.—20 años de edad, dedicado a la agricultura, trabaja por su cuenta.

Número 841.—José Vázquez, 16 años, colocado con Marcelino Alvarez; tiene ya un caballo de su propiedad y 300 matules de tabaco por vender, que le han tocado de la participación que en su cosecha de tabaco le han correspondido.

Número 1,170. — Mercedes Gómez, colocada con Rafael González, en Cabañas; la tratan como a una hija.

Visitaron 12 menores en Guanajay, uno en Cabañas, 7 en Ceiba del Agua, 3 en San Antonio de los Baños, 6 en Camajuaní, 2 en Remedios, 8 en Zulueta y 3 en Placetas del Norte.

Por el Negociado de Menores se han dado protección, desde su establecimiento, a 2,215 niños, se han colocado en familia 1,992 y existen en los asilos 223.

Entre los menores colocados en Guanajay se encuentran tres procedentes del Correccional, que puestos en libertad condicional observan buena conducta en las colocaciones que les ha proporcionado el Negociado de Menores.

Algunos menores tienen sus ahorros depositados en Bancos con sus correspondientes libretas, llevándose por el Negociado de Menores la liquidación mensual de los intereses y la capitalización de los mismos.

Después que los niños cumplen 16 años, se les da una autonomía para elegir el punto donde deban trabajar, pero siempre vela la Dirección por su conducta y protección de sus intereses.

Hay dedicados en la actualidad a la agricultura, 125.

Tratados en familia, sin oficio por su edad, 158.

Estudian para enfermeras, 3.
Zapateros, 6.
Dependientes de boticas, 2.
Carpinteros, 11.
Albañiles, 10.
Comercio, 19.
Mecánicos, 7.
Casas de modas, 3.
Empleados, 2.
Músicos, 2.
Instaladores, 2.
Cocheros, 2.

LONGINES
FIJOS COMO EL SOL
DE
CUERVO Y SOBRINOS
Muralla 37 A, altos
Apartado 668.
Teléfono A. 2666. Telég. Teocomirt

EN EL ATENEO

Recepción académica

En el blanco salón del "Ateneo y Círculo de la Habana", tuvo lugar en la noche de ayer y con la solemnidad del caso, la anunciada recepción del nuevo miembro de número en la Academia Nacional de Artes y Letras, el doctor señor Guillermo Domínguez Roldán.

Ante todo, hay que decirlo con tanta sinceridad como pesar, el público era escasísimo en número, particularmente de caballeros, puesto que las damas se encontraban en gran mayoría.

Presidía el acto el señor doctor Enrique J. Varona, y los dos sillones restantes de la mesa los ocupaban los señores Sánchez de Bustamante y Montoro.

El discurso de recepción a que dió lectura el electo académico señor Do-

mínguez Roldán, constaba de dos partes; la primera, en consagración de la memoria de uno de los iniciadores del pensamiento de instituir la Academia, y a cuyo empeño dedicó las actividades y los entusiasmos de su juventud tan tristemente malograda, el ilustrado literato Jesús Castellanos, y la segunda tomando por tesis, el porvenir de la literatura.

Describió los méritos y cualidades del nunca bien llorado Castellano, haciendo tan detallado estudio de su labor literaria, que señaló uno por uno, todos sus escritos periodísticos y literarios.

Fué el señor Domínguez Roldán, mucho más extenso en la segunda parte citada de su buen discurso, trabajo revelador del gran caudal de erudición y cultura literaria que atesora, y que le permitió al recorrer todas las diferentes épocas y circunstancias porque ha atravesado la literatura universal, acumular un caudal de citas de las más reconocidas autoridades en la crítica.

Lo vasto y complejo del tema, fué causa, de que a pesar de ser de indiscutible valor y de grata ilustración el escrito del señor Domínguez, resultase tal vez de excesivas dimensiones, aunque siempre sin decaer por ello la satisfacción con que por la concurrencia fué escuchado.

Pruébalo, los aplausos que le prodigó, tan merecidamente la concurrencia al descender de la tribuna.

Bello, hermoso, sin ninguna hiperbole fué el discurso que bien se puede clasificar de magistral, con que le dió la bienvenida al nuevo académico el doctor Max Henríquez Ureña.

A lo exquisito de la forma, tersa florida y artística siempre, y al fondo jugoso, y de robusta contextura de doctrina literaria, le prestó mayor lucimiento, y atractivo más singular la dicción elegante, y los matices de la vigorosa voz del culto compañero.

El señor Henríquez no se ha revelado ciertamente como uno de los exponentes más altos de nuestra juventud literaria, con su discurso de ano-

che, su positivo valer artístico era bien conocido, pero si ha evidenciado con su primoroso trabajo el progresivo desarrollo que día por día va reafirmando su personalidad literaria.

El discurso del señor Henríquez merece el ser conocido íntegramente.

Habló también de Castellanos, de su hermano en las letras y en su espíritu; del arte y de sus optimismo en cuanto al robustecimiento literario mundial, y alabó con justicia y sinceridad el trabajo del nuevo académico, si bien con cariñosa y hábil discreción le advirtió el desdén que se podía haber notado en la forma de su discurso tan nutrido de profundos conocimientos.

El acto terminó cerca de las once y media, lo cual no nos ha permitido hacer más que estas ligeras impresiones.

Dando por sentado, y nosotros los periodistas debemos darlo por bien sentado y bien "arrallanado," que la misión de la prensa es educadora y moralizadora, todos debemos alegrarnos infinitamente ante la anunciada aparición de diarios y periódicos que de un momento a otro invadirán el estadío de la prensa, porque serán tantos los papeles impresos en circulación que la misión educadora y moralizadora de los mismos será sumamente eficaz.

A mí no es esto únicamente lo que me alegra. Lo que más que alegrarme me entusiasma es el pensar que Juanito Sánchez, periodista que aunque escribe con mucho brío está sin colocación, hallará medio de entrar en la redacción de alguno de los diarios o periódicos próximos a aparecer y, de paso que podrá dar salida a las ideas que bullen en su cabeza, dejará de darme sablazos; porque ya se sabe, cada vez que me encuentra acaba por sacarme dos pesetas, y hasta una vez me sacó un duro con la escusa de que tenía que retratarse porque le habían pedido la fotografía para publicarla en "El Fénix Incombustible," revista quincenal ilustrada.

—Ya ves tú;—me dijo—la publicación de mi retrato y mi biografía en "El Fénix Incombustible" seguramente dará por resultado que me llamen de algún diario para prestarle mis servicios. Y, a propósito....

—Dispensa, hoy no tengo existencia en caja.

—No me ofendas con suposiciones gratuitas.

—Gratuitas, ¿y me cuestas un capital?

—¿Lo que te quería pedir era una recomendación para Aldabalta, que me han dicho será el director de "El Combate," próximo a aparer. Iré a verle tan pronto "El Fénix Incombustible" se ocupe de mí.

El retrato no ha salido, ni la biografía; pero Juanito fué a ver a Aldabalta con mi recomendación escrita, y yo no sé qué ocurriría en la entrevista, pero el futuro director de "El Combate" me dijo, días después:

—Recibí la visita de tu recomendado....

—Es un buen periodista.

—¡Es un fenómeno!

—Tal vez no llegue a tanto.

—¡Es un fenómeno séismico! ¡Si no lo echo de mi casa, la derrumba!

—¿Qué me dices?

—Lo que oyer. Juanito Sánchez me ha dicho que él solito derribó tres gobiernos en el Paraguay con tres artículos que publicó. Que, expulsado de la tierra del "mate," fué a parar al Brasil, y como en el viaje no tuvo el buen trato que esperaba, al llegar a Río de Janeiro escribió tan sensacional artículo contra "La Mala Real Suiza Compañía de Navegación" que las acciones bajaron catorce puntos de un tirón. Y me ha dicho que en cuanto apareciese "El Combate" con una diatriba contra Menocal, por ejemplo, se acabarían los conservadores. En fin, estando hablando los dos ha venido el cobrador del gas y como yo le objetase que me parecía exagerado el consumo, y que tal vez el reloj contador estaría descompuesto. Juanito la ha emprendido con el cobrador y la Compañía, amenazando con hacer una enérgica compaña moralizadora, y el cobrador ha salido de mi casa como alma que lleva el diablo.

Como Juanito hay muchos. Y es que el paro forzoso es el gran acumulador de energías. Pero si el fiero tumbagobiernos alcanzara una plaza en cualquier redacción, en la de "El Combate" por ejemplo, estoy seguro de que Aldabalta me vendría a encontrar para decirme:

¿Sabes?...Juanito...

—¿Qué tal? Muy vibrante. ¿eh?

—¡Ca! hombre, ¡ca! Le ha dado por bombear cada día a un industrial diferente. Tan pronto en una información dice que "para acechar al gobernador de la Provincia se escondió en el café "Las Brisas de Bahía" y apuró un refresco de chufa auténtica, "especialidad de la casa," como dice que el gobernador estaba tan nervioso que arrojó con tal furia el sombrero contra el suelo que a no ser éste de mosaico de la fábrica "La Resistente del Almendares," y aquél de la sombrerería "El Bonete modernista" se hubiesen destrozado los dos'"...En fin, es una calamidad; y ayer, porque le dije que debiera escribir un artículo, de esos que matan, atacando al inspector de aceras, me contestó que él emplea ba su pluma en cosas más importantes... y, ya ves tu; ¡un bombo al refresco de chufa del café "Las Brisas de Bahía."

Ahora bien; hay muchas plumas vacantes que con el movimiento periodístico que se avecina estarán ocupadas. Y de ello hay que felicitarse por los Juanitos consiguientes, y por uno porque Sánchez, por ejemplo, me tiene molido a sablazos: modestos si se quiere, pero sablazos al fin y al cabo.

Vengan los nuevos colegas.

ENRIQUE COLL.

LOS LICORISTAS

Importante reunión. Solicitud al Presidente. Los metros contadores. Voto de gracias. Circulares inoportunas. Visita al Jefe de los Impuestos.

En la mañana de ayer, conforme anunciamos, se reunieron en su local de la Lonja del Comercio, los miembros de la Unión de Fabricantes de Licores, bajo la presidencia del señor Negreira y actuando de Secretario el señor Alonso.

Concurrieron los señores A. Méndez, Cueto, Canals, Alfonso, Fernández Escuelas, M. Gómez, Mora, Lopo, Santaballa, G. Alvarez, Hormaza, M. Alvarez, J. Rodríguez, Carbonell y Oliver.

Se acordó solicitar del señor Presidente de la República, el sobreseimiento de todos los expedientes instruidos contra los fabricantes de licores por infracción del Reglamento del Impuesto.

Para cumplir este acuerdo fueron designados en comisión los señores Negreira, Merino y Romañá.

Se acordó dirigir un escrito a la Cámara de Comercio, ofreciendo el concurso de la Unión de Fabricantes de Licores en las gestiones que viene practicando, relativas a la reforma de la orden militar de 22 de Febrero de 1902, sobre instalación de metros contadores de agua en las fábricas y establecimientos.

También se acordó dar las gracias al señor J. M. Mantecón por la campaña que ha venido librando por medio de la prensa contra la implantación de esos metros.

Se acordó protestar de la reciente circular dictada por el Jefe de la Sección de Impuestos de la Secretaría de Hacienda, para que se relacionen las mercancías existentes en los almacenes, por estimarla altamente perjudicial para los intereses de los industriales.

También se acordó protestar de otra circular del propio Jefe, por la que se obliga a los fabricantes a consignar la graduación de los licores en las remisiones.

Se nombró una comisión compuesta de los señores Negreira, Lopo y Alonso, para que cambiara impresiones sobre estos asuntos con el jefe de la Sección de Impuestos, Sr. Cruz Muñoz, suspendiéndose por breves instantes la junta.

Reanudose ésta dando cuenta la comisión de que el señor Cruz Muñoz había accedido a suspender los efectos de la última circular, en espera del razonado escrito que le presentará la Unión de Fabricantes, demostrando lo impracticable que resultaría el cumplimiento de lo dispuesto.

Con motivo de la visita que los comisionados hicieron al Jefe de los Impuestos, se convino en principio, a propuesta de aquellos, celebrar reuniones periódicas los elementos de la Unión con el señor Cruz Muñoz, a fin de armonizar los intereses del Estado con los de los fabricantes.

Se designó una comisión formada por los señores Negreira, Merino, Fernández Escuelas, Cueto, Romañá y Alonso, para redactar el escrito que se dirigirá al Jefe de la Sección de Impuestos y para que concurra a las futuras reuniones, confiriéndole, al efecto, la junta, un voto de confianza.

Cerca de la una de la tarde terminó la sesión.

La representación conjuncionista de las Villas

Anoche, y en el bufete del doctor Joaquín R. Torralbas, representante por las Villas, se celebró una reunión de senadores y representantes por aquella provincia, que tuvo por objeto cambiar impresiones respecto a los últimos sucesos ocurridos en la reunión de la Asamblea Municipal Conservadora de Santa Clara y de la cual dió noticias la prensa de esta capital en el día de ayer.

Después de leídas las informaciones de los periódicos referidos, acordaron publicar las declaraciones que abajo insertamos.

El doctor Torralbas atendió con la delicadeza que le es característica a sus compañeros obsequiándolos al terminarse la reunión, hacia las doce de la noche, con un ponche de champagne.

Se brindó por la solidaridad y armonía de la representación villareña y por el ilustre general Carrillo.

He aquí las declaraciones:

"Los Senadores y Representantes por Las Villas que suscriben en una reunión celebrada al efecto han conocido con desagrado las manifestaciones injustas hechas en una junta que se dice celebrada por la Asamblea Municipal del Partido Conservador de Santa Clara y por las que se atribuyen a las gestiones que ellos han realizado el disgusto que experimentan algunos correligionarios con motivo de varios nombramientos de empleados y funcionarios públicos acordados por el Gobierno.

Con tal motivo declaran que sus gestiones en los Centros gubernamentales en ese sentido, realizadas incansablemente y haciendo uso de su propia jurisdicción política, se han concretado a obtener que hayan sido preferidos para la provisión de los cargos de la Administración a aquellos afiliados a la Conjunción Patriótica que mayores méritos políticos ostentan en relación con sus aptitudes, procurando inspirarse en el deseo de las Asambleas de Las Villas prescindiendo sólo de sus recomendaciones en los casos en que, como en Santa Clara, se hayan simulado reuniones que no se efectuaron, en verdad que no hayan sido hechas a tiempo las recomendaciones, que no se haya observado al hacerlas unidad de miras por sus componentes o se haya procedido irreflexivamente haciéndolas recaer en personas cuya idoneidad no es completa.

Asimismo declaran:

Que el nombramiento del Juez Municipal de Santa Clara, que parece ser el principal motivo de disgusto que los correligionarios insinúan cargos contra las gestiones de la representación de Las Villas fué recomendado por haber sido propuesto por el Presidente de la Junta Municipal de aquel término Dr. Gabriel Pichardo.

Que entienden que uno de los fines que persiguen los que tales manifestaciones han hecho es hacer aparecer ante la opinión a la representación de Las Villas de algún modo en desacuerdo con el, ilustre General Carrillo, prestigioso y querido Jefe de la Conjunción Patriótica haciendo creer que el mismo apoya esas manifestaciones, lo cual no es exacto.

Y que hacen constar su más completa compenetración con su ilustre Jefe Provincial, por entender que es en quien recae la confianza de todos sus correligionarios.

M. de Ajuria.—Nicolás Alverdi.—Oscar Soto.—Manuel Recio.—S. Sánchez e Iznaga.—Dr. José M. del Rey.—C. Robau.—Manuel Villalón y Verdaguer.—M. González Iglesias. —Dr. Joaquín R. Torralbas.

Sociedad Dental

La noche del miércoles último celebró sesión esta prestigiosa agrupación científica, siendo motivo de aquella la toma de posesión de la nueva Directiva, que es la siguiente:

Presidente, doctor Marcelino Weiss.
Vicepresidentes: Doctores Pedro Calvo y Francisco N. Justiniani.
Secretario de actas, doctor Ramón Moller.
Vicesecretario, Juan Entralgo.
Secretario de correspondencia, doctor Manuel Díaz.
Tesorero, doctor Emilio Barrena.
Vicetesorero, doctor Blas Rocafort.
Comisión permanente: Doctores Arturo Beaujardín, Leandro Cañizares y Angel Cervera.
Comité redactor: Doctores Antonio Ruiz de Villa, Juan B. Reyes, Augusto R. de Vales y Raúl Masvidal.

Al tomar posesión el doctor Weiss pronunció un discurso en que predominó el espíritu de confraternidad que ha hecho posibles los últimos progresos de la profesión dental en nuestro país; haciendo un caluroso elogio de la labor del doctor Yarini en la presidencia de la Sociedad y sobre todo de que pueda vanagloriarse con razón su antecesor, de haber presidido el Primer Congreso Odontológico Nacional, que tanto ha elevado el crédito de nuestra clase dental a los ojos extranjeros. Y terminó proponiendo que se nombraran Socios de Honor a los doctores Cirilo A. Yarini y Andrés Weber, proposición acogida unánimemente y con nutridos aplausos.

El champagne selló aquel simpático acto de confraternidad, que se exteriorizará nuevamente con un almuerzo que se efectuará dentro de poco en los jardines de "La Tropical."

El Dolor de Cabeza

no se cura con drogas calmantes. El tratamiento racional y de efecto duradero está en las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, porque restauran á los nervios la fuerza que les hace falta.

"Por mucho tiempo me atormentaron contínuos dolores de cabeza, acompañados de sudores copiosos y poco apetito. Gracias á las Píldoras Rosadas del Dr. Williams, me hallo en completo buen estado de salud." (Srita. Victoria Riverón Téllez, Sibanicú, Camagüey, Cuba).

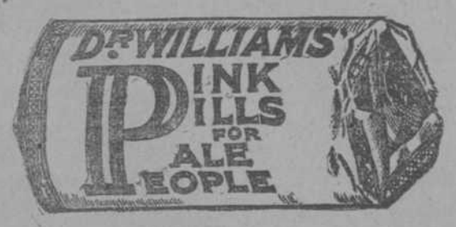

EQUIPAJES

"EL MODELO DE PARIS"

HABANA NUM. 116 TELEFONO A-3330.

LUIS MORERA

GRAN fábrica de baules, maletas y maletines neceseres.—Antes de comprar su equipaje vea el gran surtido que presenta esta fábrica, los precios son 50% más barato que en ninguna otra casa.

1900 1-Jn.

AGUA DE COLONIA del Doctor JOHNSON

PREPARADA con las ESENCIAS más finas

EXQUISITA PARA EL BAÑO Y EL PAÑUELO

De venta: Droguería JOHNSON, Obispo 30 esq. a Aguiar

1880 1-Jn.

GINEBRA Aromática de Wolfe

UNICA LEGITIMA

IMPORTADORES EXCLUSIVOS EN LA REPUBLICA:

MICHAELSEN & PRASSE

Tel. A-1694. Obrapía 18. Habana

472 alt. 8123 F.

CRÊPE DE SANTÉ RUMPF.

Compren ó exijan exclusivamente las únicas camisetas lejítimas de la Marca:

CRÊPE DE SANTÉ RUMPF

Marca registrada en la Habana Nº 5.746 con la Unión international Nº 216.

POR LAS OFICINAS

Secretaría de Gobernación

QUEMADURAS GRAVES

El Gobernador Provincial de Santa Clara, dió cuenta ayer a la Secretaría de Gobernación, de haber sufrido quemaduras graves la vecina del término de Sagua la Grande Angela Ramos Obona.

CRIMEN

En la Secretaría de Gobernación se recibió ayer del Gobernador Provincial de Pinar del Río, el telegrama siguiente:

"Alcalde Municipal Cabañas dice esta vía: "Cabo Guardia Rural del puesto de Caraballo, con policía especial ese Gobierno descubrieron ayer que Rosa Márquez, residente finca "Guasimal", este término, había dado a luz, matando y enterrando después criatura.. El Juzgado conoce del hecho".

TELEGRAMA DE CONDOLENCIA

Con motivo del fallecimiento del capitán del Ejército libertador señor Tarsio Ferrer y Miranda, ocurrido en Batabanó, el Secretario de Gobernación señor Hevia dirigió ayer un telegrama de condolencia a los veteranos de aquella localidad, haciéndoles saber al propio tiempo que no se le tributaban los honores propios a su jerarquía, por carecer de fuerza pública aquella localidad.

Secretaría de Estado

DESIGNACION

El señor Antonio Carrillo de Albornoz, primer Secretario de Legación, ha sido designado por el Secretario de Estado para desempeñar las funciones de Introductor de Ministros.

EL SEÑOR SOLANO

El señor Angel Solano continuará desempeñando las funciones de Subdirector del Protocolo en la Secretaría de Estado.

Secretaría de Agricultura

GUIAS EXPEDIDAS

Al señor Belarmino Mir para un aprovechamiento forestal en la finca denominada "La Plata," en la hacienda comunera "Maguananos" del término municipal de Holguín.

Al señor Gaspar González, como arrendatario de un lote de terreno enclavado en la hacienda "Bibanasi de Hato Nuevo" del término municipal de Martí, y propiedad de la señora Marquesa de la Real Proclamación, para un aprovechamiento forestal.

Al señor Francisco Sierra Chao, para un aprovechamiento forestal en la finca denominada "La Combinación," ubicada en el barrio de Cascorro, del término municipal de Camagüey.

Municipio

LA BANDA MUNICIPAL

El Ministro de los Estados Unidos ha solicitado del Alcalde de la Habana el concurso de la Banda Municipal para una fiesta que se celebrará hoy 4 de Julio en el "Club Americano," en conmemoración del aniversario de la independencia de la nación americana.

El Alcalde accedió en el acto a la petición.

EL AMILLARAMIENTO

La Comisión del Impuesto Territorial ha acordado enviar una laudatoria comunicación a los empleados de dicho departamento por el meritorio trabajo de formación del nuevo amillaramiento que han llevado a cabo.

A virtud de ese trabajo en el que aparecen más de treinta mil casas amillaradas, el Municipio tendrá un gran aumento en la recaudación por fincas urbanas.

GABRIEL R. ESPAÑA

En el vapor "Reina María Cristina", que entró en puerto ayer, procedente de la Madre Patria, ha llegado nuestro estimado amigo y compañero en la prensa el señor Gabriel Ricardo España, director del "Fomento del Turismo Hispano Americano", y representante de la revista ilustrada "Nuevo Mundo", que se publica en Madrid.

El señor España, que viene en viaje de propaganda, se propone constituír un comité en la Habana de la asociación de que es Director, ofrecerá la presidencia de honor del mismo, al Presidente de la República general Menocal, al igual que le fueron ofrecidas al Rey de España y al Presidente de la República Argentina, la de los comités establecidos en sus respectivas naciones.

El señor España, que ha desempeñado el cargo de Gobernador Civil en distintas provincias de España, fué diputado por la provincia de Matanzas, redactor de este periódico y colaboró en el partido Autonomista, en unión de los señores Gálvez y Montoro.

Sea bien venido.

Licencia al general Monteagudo

A propuesta del Secretario de Gobernación, el señor Presidente de la República firmó ayer tarde un decreto, concediendo tres meses de licencia para los Estados Unidos al Mayor General del Ejército señor José de Jesús Monteagudo, que se embarcará mañana sábado.

Mientras dure la ausencia de dicho señor queda hecho cargo del Ejército el general señor Pablo Mendieta, y de la Guardia Rural el coronel Avalos.

NOTAS PERSONALES

D. Antonio Campamá

Hemos tenido el gusto de saludar en esta Redacción a nuestro querido amido don Antonio Campamá de regreso de su viaje de información y propaganda como representante de la importante revista española "Mercurio."

El señor Campamá viene encantado de las bellezas que ofrece el siempre pintoresco paisaje de Cuba y de la feracidad de su suelo, uno de los más ricos del mundo.

Dicho señor viene muy agradecido a cuantas personas trató en su viaje.

Sea bien venido.

Rafael Betancourt

Ante el Secretario de Estado ha jurado el cargo de Canciller de la Legación de Cuba en París nuestro particular amigo don Rafael Betancourt y Manduley.

El señor Betancourt embarcará para Francia el próximo día 15.

NECROLOGIA

Nuestros estimados amigos don Florentino Canales y su distinguida esposa doña Rosa Velar sufren en estos momentos la irreparable desgracia de haber perdido a su hijito Enrique, angelical niño que anteayer voló al cielo.

Ayer se efectuó el entierro que constituyó una sentida manifestación de duelo, en el que tomaron parte los innumerables amigos de los señores de Canales.

Reiteramos a estos nuestro más sentido pésame.

Han fallecido:

En Cienfuegos, la señora Natividad Valdés viuda de Amat.

En Sancti Spíritus, la señorita María de la Concepción Cruz Pérez.

En Caibarién, José Vega Parrado.

En Camagüey, don Rafael García Agramonte; la señora Georgina Muñiz de Ortega y la señorita Encarnación Betancourt Quesada.

MARCELINO MARTINEZ

Gran almacén depósito de joyas de oro y brillantes. Brillantes sueltos de todos tamaños, y joyas de oro sin brillantes y relojes suizos de alta precisión.

MURALLA 27, ALTOS

En este almacén de joyería montado hace **veinte años**, hay constante y variado surtido de joyería fina, para señoras y caballeros.

Sólo importador de los acreditados relojes suizos marcas

CABALLO DE BATALLA

Y

A. B. C.

Fábrica suiza montada el año **1770**. Hace ¡¡**143 años**!! Así como los auténticos relojes de **Roskopf marca F. Roskopf**

de

MARCELINO MARTINEZ

Glorieta de la Playa de Marianao

El Chauffer de NatPinkerton--Detective

Esta gran película sensacional en 6 partes, será estrenada esta noche en la Glorieta que poseen en aquella playa los Ferrocarriles Unidos. Además habrá entre otros estrenos el de la cinta de palpitante actualidad "Agonía del Imperio Otomano."

El servicio de trenes entre Concha y la Playa y viceversa será cada media hora, y la función terminará con alguna anticipación al último tren.

Se advierte al público que el empresario de este simpático cine tiene hecho un arreglo con la Cuba Films Co., para exhibir allí todas las nuevas películas de gran valor que constantemente está recibiendo esa importante casa.

Habrá función todos los martes, jueves, sábados y domingos, empezando a las 8.15 p. m., siendo de advertir que en toda la Habana y sus alrededores no existe otro cinematógrafo que reuna las condiciones de este, pues se disfruta allí de una brisa deliciosa que hace sumamente agradable la permanencia en aquel lugar en estas noches de gran calor. Existe también allí un magnífico café donde se sirven con todo esmero helados, refrescos, etc., siendo la concurrencia que favorece el espectáculo, de lo más escogido.

CORREO EXTRANJERO

JUNIO

Un ardid.— El gentleman era un ladrón

Londres, 19.— Ha sido robada en el depósito de equipajes de la estación de Kings Cross una caja que encerraba cien mil francos en alhajas.

La caja había sido depositada por un gran joyero de Londres, Mr. Freeman, quien pensaba llevarla consigo al día siguiente en un viaje de negocios que iba a realizar por el Norte de Inglaterra.

Algunas horas después de haberse hecho el depósito de la preciosa caja, se presentaba un muchacho, con uniforme, llevando una tarjeta de la Casa Freeman, y pedía que la caja se trasladase a un despacho que estuviese abierto toda la noche.

Como la petición nada tenía de anormal, se atendió, y un mozo trasladó la caja a otro despacho.

Y allí la suerte favoreció a los ladrones.

El empleado de este otro despacho dió un nuevo talón, sin sospechar nada, al muchacho con uniforme.

Por la noche, un caballero de lo más distinguido, se presentó con el talón y le entregaron la caja.

Fué colocada ésta en un coche, que se alejó de la estación rápidamente.

Ya se puede comprender la sorpresa de Mr. Freeman al presentarse, al día siguiente, a recoger la caja con sus cien mil francos en alhajas preciosas.

El escándalo austriaco.— También un general. —Treinta detenciones.

VIENA, 19.— El escándalo causado por el suicidio del coronel Redl, en Praga, adquiere proporciones colosales.

La organización del espionaje ruso era perfectísima.

En los ministerios de Guerra y Marina, en el gran Estado Mayor y en los cuarteles generales de los Cuerpos de ejército encargados de defender la frontera del Norte tenían agentes militares, de graduación elevada muchos de ellos.

Sobre todo la organización era completísima en la Galitzia y en Bohemia.

El cónsul de Rusia en Prago, y créese que también el cónsul de Rusia en Lemberg, eran los encargados de entenderse con los espías.

Recibía los informes uno de los agregados militares de la Embajada rusa en Viena.

Este se entendía directamente con los espías, que trabajaban en la capital de Austria.

El espionaje venía funcionando sin interrupción desde hacía doce años. Los espías eran recompensados espléndidamente.

Se ha ordenado al cónsul de Rusia en Praga abandone Austria lo antes posible.

Ayer fueron detenidas treinta personas en Viena, Bohemia y Gallitzia.

Una de ellas es una dama bellísima y muy elegante, conocida y apreciada en los círculos aristocráticos de Viena.

Entre los complicados figura un general austriaco, cuyo nombre no se sabe aún.

Es inminente la prisión de otras personas, algunas de rango elevadísimo.

Los periódicos sólo pueden publicar escasas noticias de este sensacional escándalo.

En cambio, la Prensa alemana inserta amplias informaciones.

Invento maravilloso.— El soldado automático.— Para pelear sin riesgo.

COPENHAGUE.— Un eminente ingeniero danés acaba de sacar patente de invención de un aparato maravilloso que ha imaginado y construído.

Lo denomina el soldado automático.

Dicho aparato se compone de un cilindro de acero que en época normal está dentro de otro cilindro más grande, plantado en el suelo verticalmente.

Gracias a un mecanismo muy sencillo, que es puesto en movimiento por medio de la telegrafía sin hilos, el cilindro primero surge de la tierra a una altura de medio metro.

Al mismo tiempo, un fusil automático, montado en dicho cilindro, hace 400 disparos en una dirección dada.

Los soldados autómatas pueden ser movidos desde un puesto central, situado a ocho o nueve kilómetros en retaguardia de la línea de defensa.

Dichos soldados no pueden ser vistos del enemigo sino cuando surgen del suelo.

Para instalarlos no hace falta perjudicar los cultivos.

Su emplazamiento es sencillísimo.

De los ensayos hechos resulta que algunos centenares de estos soldados de acero pueden defender una posición contra todos los ataques de una infantería numerosa.

Inaccesibles, naturalmente, al pánico y al desorden, disparan mecánicamente sus cuatrocientos cartuchos.

Para vencer su resistencia hay que destruirlos uno a uno, cosa dificilísima.

Y como se les mueve por medio de la telegrafía sin hilos, no hay manera de inmovilizarlos.

Algunos militares daneses que han presenciado los ensayos dicen que se podían alinear, en los puntos de más riesgo, a estos soldados automáticos, reservando las tropas para los sitios de más fácil defensa.

El ejército que así procediera, en opinión de ellos, ganaría las batallas que empeñase con gran facilidad y sin grandes pérdidas.

LOS SUCESOS

EL TURNO DE ANOCHE

El Juzgado de guardia anoche, lo constituían el doctor Helio Rodríguez Ecay, asistido del Secretario señor Montalván y del oficial señor Lauderman.

El doctor Rodríguez Ecay, ha sido nombrado recientemente Juez segundo suplente del distrito Sur. Es persona afable, correcta e inteligente, y anoche montó guardia por primera vez.

Hasta la hora en que nos retiramos de los Juzgados, había conocido de los siguientes casos:

DESAPARICION

Ante el oficial de guardia en la Jefatura de la Secreta, denunció Ramón Fernández Escuela, vecino de San Ignacio 24, que al llegar ayer tarde a su domicilio, se enteró de que sus dos pequeñas hijas Estela y Ofelia, de once y nueve años de edad, respectivamente, se habían ausentado del hogar sin su consentimiento, llevándose todas sus ropas, e ignorando si han salido acompañadas de alguna persona, pues ningún vecino de la casa ha podido darle informes de cuando estas salieron, por lo que teme que les haya sucedido alguna desgracia.

¿WA RAY, MALTRATADO

El vigilante de la policía del Puerto número 3, detuvo ayer a bordo del vapor inglés "Furton," al fogonero José Farrulla, a petición del capitán del barco E. Jones, que lo acusa de haber maltratado al primer maquinista Wa Ray.

Según manifestó éste, encontrándose próximamente a 150 millas de este puerto, como jefe que es, dió órdenes a Farrullo, pero éste, lejos de obedecerle, trató de pegarle con un rodillo, no lográndolo por haberlo impedido él; que se retiró al cuarto de máquinas, adonde le siguió el acusado, y con un martillo trató de matarlo.

El acusado dice que el maquinista le pegó y le apretó el pescuezo, por lo que él, en defensa propia, le dió con el cabo del martillo.

Farrullo, por no tener domicilio, fué remitido al vivac.

QUEMADURAS

El doctor Scull, médico de guardia en el primer centro de socorro, asistió ayer a la blanca Josefa Falcón Collado, vecina de Aguila 351, y a Manuel Fernández Castrillón, del mismo domicilio.

La primera presentaba extensas quemaduras en la parte anterior del torax, muslos y antebrazos, siendo su estado de pronóstico grave, y el segundo, quemaduras en la palma de la mano izquierda, menos grave.

Refirió la Falcón, que al tratar de echarle alcohol a un reververo, se inflamó dicho líquido, prendiéndose los vestidos, y al acudir en su auxilio el Fernández, envolviéndola en una frazada, sufrió también als quemaduras que presenta.

PATINANDO

Al darse una caída en ocasión de estar patinando en la acera de su domicilio, se causó la luxación del codo izquierdo, el niño Oscar González Abrahantes, vecino de Progreso 6.

Fué asistido de primera intención por el doctor Scull, en el primer centro de socorro.

CAZADOR CAZADO

En la casa de salud "La Balear," fué asistido ayer por el doctor Ponce de León, Graciano Arrizureta Balerdi, vecino de la finca "Bisarrón," en Güines, de una herida causada por proyectil de arma de fuego, con bordes quemados y pérdida de sustancias, sin que se pueda precisar si existe lesión óxea, en el codo derecho, sin orificio de salida.

Según manifestación del lesionado, la lesión que presenta se la causó en la mañana de ayer en la finca donde reside, en ocasión de llevar en las manos una escopeta de caza y tropezar con un arado, disparándose el gatillo.

El hecho fué casual.

HURTO

En la segunda estación de policía, denunciaron anoche los blancos Modesto Lera Rodríguez, vecino accidental de Santa Clara 16, y Aurelia Piña Sánchez, de San Isidro 63, altos, que como a las seis de la tarde de ayer, se colocó el primero de criado de manos en casa de la segunda, y que otro criado de la misma casa, que aparece nombrarse José Fernández, al que vió que le estaba registrando el equipaje, le sustrajo de un saco la suma de dos mil pesetas en billetes del Banco Español y tres pesos en plata, creyendo que se haya embarcado para Cienfuegos.

La policía procura la captura del acusado.

SE CAYÓ DE LA CAMA

Al caerse de la cama donde estaba durmiendo, se fracturó la clavícula derecha por su tercio medio, la niña María Luisa Pérez Salgueiro, de 20 meses de edad, vecina de Neptuno 102.

El doctor Ramírez Ramos, médico de guardia en el segundo centro de socorro, certificó su estado de grave.

Muy Nerviosa

"Estaba muy nerviosa," escribe la Sra. Mollie Mirse, de Carrsville, Ky.; "y mis periodos eran muy irregulares. Por el consejo de una amiga tomé 2 botellas del Vino de Cardui, produciéndome más bien que cualquiera otra medicina.

"Tengo 44 años de edad y el cambio de vida no me acaba de pasar aún; pero me siento mil veces mejor desde que estoy tomando

El Vino tónico de

Cardui

PARA LAS MUJERES

El Cardui lo anuncian y venden las amigas que tiene. La dama que aconsejó á la Sra. Mirse que tomase el Cardui, se había curado ella misma usando el Cardui, y, por lo tanto, sabía lo que el Cardui era capaz de hacer.

Si el Cardui curó á la Sra. Mirse, con toda seguridad la curará á Ud. también.

¡Pruébese!

? Estais Delgado? ¿Pálido?

¿Teneis quebrantada la salud?; ¿os cansais fácilmente?; ¿estais nervioso? ¿Y no sabeis que tomar? Entonces, acudid al médico. Preguntadle qué opina de la Zarzaparrilla del Dr. Ayer. No contiene alcohol, nada de estimulante; es un depurativo de la sangre, un tónico nervioso, un fuerte alterante, una ayuda de la digestión. Preguntad al médico acerca la Zarzaparrilla del Dr. Ayer no alcohólica, como tónico potente para los que padecen de debilidad.

Zarzaparrilla del Dr. Ayer

Preparada por el DR. J. C. AYER y CIA., Lowell, Mass., E. U. de A.

BUENA OPORTUNIDAD

Compren sus muebles **de nosotros** para la oficina y casa particular y harán **grandes economías.**

Tenemos 902

un completo surtido de todas clases de muebles, alfombras, linoleo y hules.

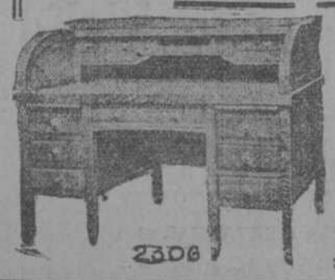

Escriban pidiendonos nuestro gran catálogo español ilustrado

AMERICAN FURNITURE CO.

139 Front St., New York, U. S. A.

2306

LOS DISPEPTICOS DESESPERADOS

recobran la esperanza después de probar la eficacia del gran remedio para el estómago.

ELIXIR ESTOMACAL

STOMALIX

SAIZ DE CARLOS

Hasta ahora ha sido difícil curar casos de indigestión crónica. Las dietas especiales, los alimentos saludables, los remedios convencionales dejan con frecuencia de producir alivio y la víctima se desanima y al fin se desespera.

Pruébese ahora un remedio que opera según un nuevo principio fisiológico. No se requiere un cambio de alimentos ni una dieta rigurosa, sino que se tome con la alimentación ordinaria una cucharada de **Stomalix** disuelto en agua. Con esta medicación podrán continuarse las tareas cotidianas con el espíritu alegre, pues el malestar del estómago comienza á desaparecer en seguida y se recupera el buen humor y la lozanía.

Purgatina, SAIZ DE CARLOS. Cura el extreñimiento, pudiendo conseguirse con su uso una deposición diaria. Los enfermos biliosos, la plenitud gástrica, vahidos indigestión y atonía intestinal, se curan con la PURGATINA, que es un tónico laxante, suave y eficaz.

De Venta: Farmacias y Droguerias.

J. Rafecas y Nolla, Obrapia núm. 19, Habana.—Unicos Representantes y Depositarios para Cuba. 4204

EMULSION DE CASTELLS GREOSOTADA

Premiada con medalla de bronce en la última Exposición de París. Cura las toses rebeldes, tisis y demás enfermedades del pecho.

1351 1-Jn.

No más Cabellos blancos!

AGUA SALLÊS

El **AGUA SALLÊS** *progresiva* devuelve al cabello pardo ó blanco y á la Barba su color primitivo: rubio, castaño, negro.

El **AGUA SALLÊS** *instantánea*, preparada especialmente para los matices **Moreno** y **Negro**, es empleada con mucho éxito por las personas que tienen la barba y el pelo gruesos, morenos ó negros.—Bastan una ó dos aplicaciones sin lavado ni preparación.

El **AGUA SALLÊS** es absolutamente inofensiva y su eficacia pronta y duradera *la hace preferir á todas las Tinturas y nuevas preparaciones.*

PARIS — E. SALLÊS, Perfumista Químico, 73, rue Turbigo.

Depósitos en todas Perfumerías, Peluquerías y Droguerías

EL PUENTE "HABANA"

Nulidad del Decreto que autorizó la construcción del puente

He aquí el texto íntegro del Decreto dictado por el señor Presidente de la República:

"Visto el expediente relativo a la construcción del puente "Habana" entre esta Ciudad y Casa Blanca y demás antecedentes relacionados con dicho asunto y

Resultando: que la Ley de 21 de Diciembre de 1910 autorizó al Ejecutivo por causa de utilidad pública y con aplicación de las disposiciones vigentes en materia de expropiación forzosa a contratar y ceder, transfiriendo la propiedad de una superficie de terreno equivalente a un kilómetro y medio cuadrado entre los que el Estado posee inmediatos al desemboque del puente que se proyecta construir atravesando el canal de entrada del puerto de la Habana por el precio que arrojase su tasación, consignándose en dicha Ley aparte de otros requisitos a que habría de sujetarse la construcción de dicho puente, el que como compensación al concesionario de las obras durante los primeros años en que la escasez de tráfico no remunerara el esfuerzo realizado, se declaran libres de derecho de aduana los materiales que sea preciso importar del extranjero para la ejecución del puente y para la conservación del mismo durante el plazo de la concesión.

Resultando: que el señor Gobernador de la Provincia en 31 de Enero de 1911, elevó a esta Secretaría el expediente número 2146 iniciado en aquel Centro a virtud de concesión solicitada por el señor Arturo Dworzak para construir un puente de acero a través de la bahía.

Resultando: que por Decreto presidencial número 180 de 10 de Marzo de 1911 y a virtud del expediente anteriormente relacionado de solicitud y proyecto de autorización para construir el expresado puente se resolvió autorizar al expresado señor Arturo Dworzak o su representante legal, para llevar a cabo la construcción de un puente de acero en forma de arco que unirá las márgenes del canal de entrada al puerto de la Habana, teniendo sus estribos en la Capitanía del Puerto y en el lugar conocido por "Los Cocos," respectivamente, con su rampa que partirá de un lugar cercano al castillo de la Punta, bordeando la margen Sur del Canal hasta el estribo de la Capitanía del Puerto desde donde arrancará el puente terminando por la parte del Sur de la fortaleza de la Cabaña.

Resultando: que en el citado Decreto se determinaba que las obras se ajustarían al proyecto presentado por el señor Arturo Dworzak en el Gobierno Provincial, pero con las modificaciones de aumentar las distancias entre los estribos del arco principal, dándole una luz de doscientos cuarenta a doscientos sesenta metros, previniendo al concesionario que debía presentar los planos que sean necesarios de acuerdo con las reformas del aumento del arco y relleno entre el Malecón existente y el muro propuesto al lado de la rampa desde la Punta hasta la Capitanía del Puerto y entre otras cláusulas de carácter general se consignó que esta concesión se otorga sin pública licitación ni plazo limitado de acuerdo con lo prescrito en el Artículo 54 de la Ley de Puertos.

Resultando: que a virtud de escrito del señor J. A. L. Waddell, Ingeniero Consultor del concesionario, con la conformidad de éste, solicitando modificación en la forma del puente así como en lo relativo a demolición de edificios situados en los terrenos cedidos para la obra, se dictó el Decreto presidencial número 1076 de fecha 12 de Diciembre de 1912, por cuyo Decreto se autorizó a los citados señores a llevar a cabo la construcción del puente mediante la adopción del tipo de tramos en cantilever según propusieron en su escrito de cuatro de Octubre de mil novecientos doce, expresándose la altura libre de la abertura central y la longitud del mismo resolviéndose en cuanto a la demolición de los edificios existentes en los terrenos cedidos, que se dictaría en su oportunidad resolución especial para el caso.

Considerando: que el Artículo 93 de la vigente Ley General de Obras Públicas determina que las concesiones que soliciten los particulares o Compañías para la ejecución de obras que hayan de ocupar o aprovechar constantemente una parte del dominio público destinado al uso general se harán en todo caso por el Ministerio de Ultramar (hoy el Ejecutivo) quien al efecto deberá atenerse en lo que sea aplicable a lo establecido, ya en el Capítulo 6o. ya en el 7o. de esta Ley, según que se trate de Obras no subvencionadas, o de aquellas para cuya ejecución se solicitase auxilio de cualquier clase procedente de los fondos públicos.

Considerando: que con arreglo al Artículo 73 Capítulo VII, de dicha Ley, siempre que se pidiese subvención de cualquier clase para la ejecución por particulares de una obra pública y la subvención hubiese de proceder del Estado la concesión al efecto se hará siempre mediante subasta pública, determinando el citado artículo que se entenderá subvención para los efectos del mismo cualquier auxilio directo o indirecto de fondos públicos, incluso la franquicia de los derechos de aduana para el material que haya de introducirse del extranjero, franquicia que siempre deberá ser otorgada por una Ley.

Considerando: que la Ley de 21 de Diciembre de 1910 declara libres de derechos de aduana los materiales que necesite importar el concesionario para la ejecución del puente, lo que por prescripción expresa del artículo antes citado, es una subvención, y en mérito de ello no ha podido prescindirse del requisito de la subasta pública para el otorgamiento de la concesión de la obra.

Considerando: que habiendo solicitado el señor Arturo Dworzak la autorización para construir el citado puente se le otorgó directamente la concesión prescindiendo de la solemne formalidad de la subasta pública, que en este caso es de precisa condición legal por tratarse de obra subvencionada según queda comprobada en la cláusula 4a. del Decreto número 180 de 10 de Marzo de 1911.

Considerando: que tal omisión ha viciado de nulidad ese acto por cuanto está ejecutado contra lo expresamente prevenido en la Ley que como requisito esencial exige esa condición en obras para las cuales se otorguen el beneficio de la franquicia de derechos de aduana.

Considerando: que son nulos los actos ejecutados contra lo dispuesto en la Ley según lo ordena el Artículo 4o. del Código Civil y que lo que es nulo en derecho no puede convalecer cualquiera que sea la forma en que se haya ejecutado,

RESUELVO:

Declarar nulo y sin valor ni efecto el Decreto presidencial número 180 de 10 de Marzo de 1911 que autorizó al señor Arturo Dworzak para llevar a cabo la construcción de un puente de acero que uniese las márgenes del canal de entrada al puerto de la Habana y asimismo nulo y sin eficacia legal el Decreto número 1076 de 12 de Diciembre de 1912, que autorizó al propio señor para introducir determinadas variaciones en la construcción del citado puente, en virtud de que por los fundamentos legales aducidos se ha incurrido en flagrante violación de la Ley que constituye defecto substancial en el procedimiento.

El señor Secretario de Obras Públicas quedará encargado del cumplimiento del presente Decreto que comenzará a surtir efecto desde su publicación en la "Gaceta Oficial."

Dado en el Palacio de la Presidencia, en la Habana, a 30 de Junio de 1913.—*M. G. Menocal*, Presidente.—*José R. Villalón*, Secretario de Obras Públicas."

HONOR MERECIDO

La Junta Directiva del "Casino Español" ha conferido, por unanimidad, el título de "Socio de Mérito" al señor don José María Vidal, Tesorero de la Sociedad, por los relevantes y extraordinarios servicios prestados por él a la corporación en distintas épocas.

El diploma, obra pictórica de exquisito gusto, debida al pincel del reputado artista señor Jiménez, ha sido entregado anoche al señor Vidal por una numerosa comisión de la Directiva, a cuyo frente iba el Presidente interino, nuestro distinguido amigo don Blas Casares, cambiándose, con tal motivo, frases expresivas y muy cordiales entre la representación del "Casino" y el señor Vidal.

Felicitamos al señor Vidal por la espontaneidad y el mérito del homenaje; que no siempre en las colectividades se reconocen servicios y se premian esfuerzos.

NOTICIAS DEL PUERTO

EL REINA MARIA CRISTINA

El vapor correo de la Compañía Trasatlántica Española, "Reina María Cristina", entró en puerto en la tarde de ayer.

Procede de Santander y Coruña.

Trajo carga general, correspondencia, 7 pasajeros de primera, 12 de segunda, 26 de tercera extraordinaria y 179 de tercera ordinaria.

Entre el pasaje de cámara, figuran además del conocido periodista Sr. Gabriel España, de que damos cuenta en suelto aparte los señores José Nonell Feliú, del comercio de esta plaza; Vicente Leicceca; Carlos Flores Quintana, María Campini, Celia Romero, Dolores Romero, Ricardo Diego Gómez, comerciante de Holguín; José Alvarez Fernández, comerciante español que continuará viaje a Santo Domingo; Feliciano Menéndez que se dirige a Tampa; Carlos Almingne, propietario; Bernardo Vela y Tirso Pérez, estudiantes; Emeterio González, comerciante de Cienfuegos; Enrique Vidal; Pedro Blás Salas, también comerciante de Cienfuegos; José Miranda, Francisco Rodríguez, establecido en Santiago de Cuba y Cayetano Ramos Díaz.

DE CUARENTENA

Ayer entró en el puerto de Santiago de Cuba, el vapor francés "Abads-Kader", procedente de Port-au Prince, Guadalupe, Santo Thomas, Ponce, Mayagüez y Santo Domingo, habiendo empleado 10 días en su viaje.

Este buque, no tomó carga ni pasaje en Haití.

De los otros puertos llevaba carga, 2 pasajeros de cámara y 21 de proa.

Estos pasajeros guardarán la cuarentena correspondiente, por haber hecho escala el vapor en Haití, puerto declarado sucio por peste bubónica.

EL MASCOTTE

Entró en puerto ayer tarde el vapor americano "Mascotte", procedente de Key West, con correspondencia y 12 pasajeros, figurando entre ellos los señores Joaquín D. Molina y Rafael Vázquez.

EL MAR

El vapor americano de este nombre, entró en puerto hoy procedente de New Orleans, con carga general.

EL JULIAN ALONSO

Procedente de Cayo Hueso fondeó en bahía hoy el vapor cubano "Julián Alonso," con carga general.

EL BAIRE

Ha llegado a Santiago de Cuba sin novedad, el cañonero "Baire."

LA BANDA MUNICIPAL

El concierto anunciado para hoy, viernes, en el Malecón, se suspende por tener que asistir la Banda a dos fiestas de la Colonia americana.

La higiene prohibe el abuso de los alcoholes, y recomienda el uso de la cerveza, sobre todo la de LA TROPICAL.

TRIBUNALES

El recurso de los ex-superintendentes de escuelas. Recursos sin lugar e insustanciables. El Fiscal desiste. Vistas civiles. Asesinato en Güines. El duelo Warren-Mesa. Fallos civiles. Renuncia. Otras noticia.

EN EL SUPREMO

RECURSOS SIN LUGAR

La Sala de lo Criminal del Tribunal Supremo ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de Ley establecido por el Letrado defensor del procesado Leoncio Fruiz Galbán contra la sentencia dictada por la Sala Segunda de lo Criminal de la Audiencia de la Habana en la causa que se le siguió por asesinato de Emilio Carrillo y Vergel en el Juzgado de Marianao y por la que fué condenada a la pena de 17 años, 4 meses y 1 día de reclusión y a indemnizar a los herederos de la víctima en 5,000 pesetas.

•

La misma Sala ha declarado sin lugar el recurso de casación por infracción de ley interpuesto por el procesado Carlos Enríquez Lyn o Makie o Carlos Lyn y Spotorno, contra la sentencia dictada en 9 de Diciembre último por la Audiencia de Santa Clara que lo condenó a la pena de 1 año y 1 día de prisión correccional en causa que se le seguía por lesiones graves.

DESISTIMIENTO

Por auto dictado ayer se ha tenido al Ministerio Fiscal por desistido en el recurso de casación por infracción de Ley que interpuso contra la sentencia dictada por la Audiencia de Oriente en causa seguida contra José Cabrera Figueredo, por rapto.

INSUSTANCIABLES

Se han declarado insustanciables los recursos de casación por infracción de Ley establecidos por los procesados Germán Chango González, Antonio Zubizarreta y Ramón Gómez Echemendía, que fueron condenados por las Audiencias de Santa Clara y Camagüey en las causas que se les seguían por perjurio electoral, robo y atentado e infracción de la Ley Electoral.

EL RECURSO DE LOS EX-SUPERINTENDENTES

Para los días 13, 15 y 16 de Septiembre próximo se ha señalado por la Sala de lo Contencioso del Tribunal Supremo la celebración de las vistas de los recursos de inconstitucionalidad establecidos por los ex-Superintendentes de Escuelas de Pinar del Río y Santa Clara, señores Fidel Miró y Ricardo de la Torre, contra el decreto del señor Presidente de la República que los declaró cesantes.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SALA DE LO CRIMINAL DE VACACIONES

Infracción de Ley. El Ministerio Fiscal contra Julio Vidal Valdés por robo y uso público de nombre falso. Ponente: Sr. Ferrer. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Sr. A. Castro Dueñas.

Quebrantamiento de forma e infracción de Ley. José Laris García por asesinato, disparo y lesiones. Ponente: Sr. Cabarrocas. Fiscal: Sr. Bidegaray. Letrado: Sr. Castro Dueñas.

VISTAS CIVILES

No hay.

EN LA AUDIENCIA

VICTAS CIVILES

Ante la Sección Civil de la Sala de Vacaciones se celebraron ayer las vistas siguientes:

La del recurso de amparo promovido por don Angel Ruiz Haya contra Severiano Casuso a consecuencia del juicio de menor cuantía seguido por los señores Villaverde y Compañía, (S. en C.)

—La del juicio ejecutivo, procedente del Juzgado de Marianao, seguido por Segundo Corbisón y continuado por Juan Cadabal contra la sucesión de Pastor Viurrum.

—Y la del recurso contencioso-administrativo establecido por Ernesto Collazo contra una resolución de la Comisión del Servicio Civil.

Las partes fueron representadas, respectivamente, por los letrados señores Villaverde, Ros y Rosaín; y Saenz y el señor Fiscal.

SUSPENSIONES

En la misma Sección Civil se suspendieron ayer, por distintas causas, las vistas del juicio seguido por Antonio Gay contra José y Sebastián Morales y otros; y la del recurso contencioso-administrativo establecido por Manuel E. Gómez como tutor de una menor contra una resolución del Presidente de la República.

SIN JUICIOS

Ayer no se celebraron juicios orales en las Secciones de lo Criminal de la Sala de Vacaciones.

ASESINATO EN GÜINES

El señor Fiscal ha formulado conclusiones interesando para Carlos Ferma Izquierdo por asesinato de Félix Llerena Mesa (hecho ocurrido en el cafe "Central Primo," en Güines,) la pena de cadena perpétua.

OTRAS CONCLUSIONES

Las ha formulado también el Ministerio Fiscal interesando la imposición de las siguientes penas:

—Para Emilio Brado Palmero, por atentado a agente de la Autoridad, 1 año, y un día de prisión correccional.

—Para Juan Rios García, por rapto, 1 año, 8 meses y 21 días de prisión correcional.

ABSOLUCION

La Sección Primera de la Sala de Vacaciones dictó ayer sentencia absolviendo y disponiendo la libertad—que fué cumplimentada—del procesado en causa por expendición de billetes falsos Francisco Lastortras.

EL DUELO WARREN-MESA

A última hora de la tarde de ayer se recibió en la Fiscalía de esta Audiencia, procedente del Juzgado de Marianao, la causa formada a virtud del duelo habido entre los conocidos jóvenes Aníbal Mesa y Rodolfo Warren.

Según impresiones, parece que el Juzgado se ha negado a practicar las últimas diligencias que interesó el Ministerio Fiscal.

EN UN JUICIO DE MAYOR CUANTIA

En los autos del juicio declarativo de mayor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado de Primera Instancia del Norte don Salvador Castroverde y García contra el Estado cubano; la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante.

En el inferior triunfó el Estado.

SOBRE OTORGAMIENTO DE ESCRITURA.

En el juicio declarativo de menor cuantía que sobre otorgamiento de una escritura promovió en el Juzgado de Marianao don Pedro Luís García Zamora contra don Fernando González Osma en su carácter de administrador judicial del intestado de doña Francisca de Paula Echavarría; la Sala de lo Civil ha fallado declarando sin lugar la citada demanda, con las costas de ambas instancias de cargo del demandante.

En el inferior triunfó el Sr. González Osma.

JUICIO EN COBRO DE PESOS

En los autos del juicio de menor cuantía que en cobro de pesos promovió en el Juzgado del Oeste don Francisco Negrete y Torres contra don Juan Varela y Grande; la Sala de lo Civil ha fallado confirmando la sentencia apelada, con las costas de esta segunda instancia de cargo del apelante, sin declaratoria de temeridad ni male fe.

En el inferior triunfó el señor Negrete.

RENUNCIA

Reunida ayer la Sala de Gobierno en sesión extraordinaria acordó aceptar la renuncia que del cargo de mecanografista de la Sala Primera presentó don Ernesto Ruiz.

No se ha nombrado aún el sustituto.

SEÑALAMIENTOS PARA HOY

SECCION PRIMERA DE VACACIONES

Causa contra Otti Haumer por homicidio. Defensor: Sr. Masforroll.

—Contra Miguel A. Crespo, por atentado. Defensor: Sr. Latapier.

—Contra Antonio Rodríguez, por tentativa de robo. Defensor: Sr. Gutiérrez.

SECCION SEGUNDA DE VACACIONES

—Contra José M. Pérez, por atentado. Defensor: Sr. Mármol.

—Contra Higinio Luaces, Federico Gómez y Marcelino Molina, por robo. Defensor: Sr. Herrera Sotolongo.

VISTAS CIVILES

No hay.

NOTIFICACIONES

Tienen notificaciones en la Audiencia las personas siguientes:

Letrados: Manuel Enrique Gómez, Antonio B. Tariche, José Suárez, José Ibarra, Gonzalo Alvarado, Virgilio Lazaga, Nicomedes Adam.

Procuradores: Barreal, Llanusa, Reguera, Alejandra O'Reilly, Isidro V. Chiner, Llama, Barrio, Sterling, Corrons, Granados.

Mandatarios y Partes.— Antonio G. Capote, Luís Márquez, Saturnio García, Joaquín G. Saenz, Antonio Roca, Mercedes Godoy, José Maynulet, Ramón Illa, Mariano Espinosa, Francisco M. Rincón, Pablo Piedra, Rafael Vélez, Octavio M. Muller, Benito Fernández, Miguel Fernández, Federico G. Tariche.

TESTIMONIO DE GRATITUD

Los obreros de Cienfuegos

Ayer recibimos el telegrama siguiente con motivo del artículo que bajo el título de "Uno del montón" publicamos en la edición de la tarde del miércoles:

"Cienfuegos, 3 de Julio, 4.20 p. m.

Kevir,
DIARIO DE LA MARINA
Habana

Los Gremios de carretoneros y de peones agradecen la publicación del artículo referente a los obreros del alcantarillado muertos en el túnel de Casa Blanca.

Margallo."

LA VERDADERA PRUEBA

Del Herpicide es un Ensayo Prolongado

Sólo hay una prueba para juzgar de la eficacia de un artículo, y consiste en demostrar que cumple lo que de él se espera. Muchos vigorizadores del cabello tienen buena apariencia y hasta huelen bien; pero, el punto es: ¿quitan la caspa é impiden la caída del cabello?

No, no lo hacen; pero el Herpicide sí, porque llega á la raíz del mal y mata el gérmen que ataca la papila, de la que recibe la vida el cabello.

De todas partes vienen cartas de gente de posición declarando que el Herpicide Newbro triunfa de un "ensayo prolongado." Es una loción soberana, pura y exenta de toda grasa y aceite. Cura la comezón del cuero cabelludo. Véndese en las principales farmacias.

Dos tamaños: 50 cts. y $1 en moneda americana.

"La Reunión," E. Sarrá.—Manuel Johnson, Obispo y Aguiar.—Agentes especiales.

NEURALGIAS PERIÓDICAS

Habrá algo más penoso que las neuralgias, cuando son fuertes, ó cuando se repiten con frecuencia? Cuando la neuralgia vuelve periódicamente, es decir, á día y hora fijos, poco más ó menos, aconsejamos siempre se procure detener el mal en seguida tomando Perlas de sulfato de quinina de Clertan, pues basta con 6 á 12 de estas perlas para detener de un modo rápido y seguro las neuralgias periódicas, cualquiera que sea el asiento del dolor: la cabeza, los miembros, los costados, etc. Dichas perlas son además soberanas contra las fiebres de acceso y las fiebres palúdicas é igualmente contra las afecciones tíficas de los países cálidos causadas por los grandes calores y por la humedad. Finalmente, constituyen el mejor preservativo conocido contra las fiebres cuando se habita en países cálidos, húmedos ó malsanos.

A lo cual se debe el que la Academia de Medicina de París haya aprobado el procedimiento de preparación de dicho medicamento recomendándolo así á la confianza de los enfermos en todos los países. Cada perla contiene 10 centigramos (2 granos) de sal de quinina. De venta en todas las farmacias. También prepara el Dr Clertan perlas de bisulfato, de clorhidrato, de bromhidrato y de valerianato de quinina, destinadas estas dos últimas clases, especialmente para las personas nerviosas.

Importante. — Afín de evitar toda confusión, procúrese exigir sobre la envoltura del frasco las señas del Laboratorio: *Casa L. FRERE, 19, rue Jacob, París.* Cada perla lleva impresas las palabras Clertan. París.

PROBLEMA RESUELTO

Laxantes y Purgantes = *Estreñimiento*
ESTREÑIMIENTO = *Obstrucción*
OBSTRUCCION = *Muerte*

EL AGARASE

A BASE DE AGAR-AGAR Y FERMENTO LACTICO BULGARO

Suprime todos los laxantes y purgantes.
Cura el estreñimiento y sus consecuencias.
Regulariza las funciones intestinales.

AGARASE=SALUD
L. Q. Q. D.

Venta en LA HABANA Droguería del Dr. Johnson Droguería Sarrá y en todas las Farmacias.

PARA ENGORDAR

VINO PEPTONA BARNET

ALIMENTO PREDIGERIDO

MÁS DE 20 AÑOS ÉXITO. Droguería SARRÁ y Farmacias.

Pídase EN DROGUERIAS Y BOTICAS

LA CURATIVA, VIGORIZANTE Y RECONSTITUYENTE

Emulsión Creosotada de RABELL ENERGÍA EN LAS ENFERMEDADES DEL PECHO

1867 1-Jn.

URGE REMEDIARLO

NERVIOSO, IRASCIBLE, SU ESTÓMAGO ALTERADO

MAGNESIA SARRÁ

EFERVESCENTE—SABROSA

DROGUERÍA SARRÁ Y FARMACIAS

HABANERAS

GRAN BODA EN LA MERCED

Sarita Alvarez y David Whitmarsh.

Escribo de frac.

Acabo de salir de la Merced bajo una impresión de grandeza.

Radiante de claridad el templo y luciendo sus mejores galas y sus mejores ornamentos, resplandecía como un sol el trono donde la dulce Abogada de los Cielos parecía derramar sus bendiciones sobre aquellos dos seres que a sus pies se prosternaban con el amor en el alma, el ideal en el pensamiento y la alegría en la frente.

¡Cuántas flores en el altar!

¡Y cuántas más, poetizando la severidad del conjunto, entre el decorado de la iglesia!

Una vez más, en medio de la pompa del acto, hallé anoche la justificación de una preferencia notoria en toda nuestra sociedad hacia la aristocrática Merced.

En esto pueden cifrar su más legítimo orgullo los Padres Paules.

Incomparable es aquel templo por su magestuosa construcción, rico en detalles artísticos, con los frescos de sus cúpulas, la gallardía de sus arcos y el oro de sus tapices.

Anoche, con tanta luz y tantas flores, ofrecía ese aspecto que es ya característico en sus grandes solemnidades.

Aspecto único, indescriptible...

—

Sarita!

¿Necesitaré decirlo?

Era ella, la delicada señorita de Alvarez, una *mignone* llena de espiritualidad y gracia, la novia de anoche.

Y su prometido?

Un joven oficial del ejército, David Whitmarsh y García Vélez, nieto de un caudillo de las guerras de Cuba, el inolvidable Calixto García Iñiguez.

Capitán de Artillería de Campaña es el señor Whitmarsh que sabe corresponder al glorioso abolengo de su cuna.

Muy correcto y muy caballeroso.

Esa unión, por el amor forjada, la sella la simpatía.

—

Eran ya las nueve y media.

La expectación por ver llegar a la novia era unánime.

El octeto de profesores de la Banda del Cuartel General dejó oír desde lo alto del coro los primeros acordes de la gran marcha de Mendelhson, himno triunfal de los amores felices, y se puso en camino el séquito nupcial por la nave mayor del templo.

Séquito brillante.

Las parejitas de la Corte de Honor, a la cabeza, ordenadas de esta suerte:

Leonor Whitmarsh
e Ignacio Castañeda.
Tomasitta Cancio
y Federico Arias.
Nena Alvarez
y Pepito Blanco Ortiz.
Seida Cabrera
y Raúl de Cárdenas.
Nany Castillo Duany
y Raulín Cabrera.
Mercedes Godoy
y Enrique Berenguer.
Rebeca Gutiérrez Leé
y Eugenio Rayneri.

Todas las señoritas de la Corte de Honor iban de blanco y con sombreros también blancos.

Y todas con ramos de orquídeas.

Orquídeas de *El Clavel*, de las más lindas del privilegiado jardín de Marianao, y aprisionadas por cintas de su mismo color que se desprendían, menudas y ligeras, como si las brotase la exótica flor.

Nada más artístico, más *chic*.

Es la primera boda en la Habana donde la orquídea adquiere semejante preferencia.

Tras las parejas de la Corte de Honor, la novia, del brazo de su señor padre.

El novio después, vistiendo uniforme de gala, daba el brazo a su señora madre.

Cerrando el lucido *cortege*, la señora María González de la Vega de Alvarez, la interesante dama, con una *toilette* de admirable gusto y elegancia.

La señora de Alvarez, madre de la desposada, iba del brazo del general Mario G. Menocal, Presidente de la República.

Y siguiendo a este sus dos ayudantes, el capitán Gabriel de Cárdenas y el capitán Gaspar Betancourt, que lo acompañaron, desde Marianao, en el automóvil que lo llevó a la iglesia.

La ceremonia dió comienzo.

En esos momentos, y mientras resonaban por todos los ámbitos de la Merced las suaves notas del Ave María de *Otello*, me detuve a contemplar a la novia.

Estaba encantadora.

Su traje era de *charmeuse* adornado de encajes legítimos de Bruselas y con gran manto de Corte.

Era éste de *tissu* de plata.

El velo, en el estilo de la Vírgen de Lourdes, era de encajes de Bruselas, al igual que el adorno del vestido.

Azahares!

La simbólica flor salpicaba, en menudos botoncitos, toda la falda.

Pude advertir un detalle.

El velo, que dejaba al descubierto la cara, estaba prendido con una diademita de brillantes.

Velo larguísimo.

Sobresalía del traje desplegándose hacia atrás como en transparentes ondas de nieve.

No lo sé.

Traje tan lindo, tan suntuoso, parecía de nuestra *Maison Marie* de la calle de O'Reilly.

Pero fuera de París, como me figuro, o fuera del famoso *etelier* de las habaneras, todo en él era digno de elogio por su novedad, por su valor y por su elegancia.

Y, como complemento de la primorosa *toilette* de Sarita Alvarez, haré mención del ramo de mano.

Un modelo nuevo.

Creación especial del jardín *El Fénix* en la que puso a feliz prueba el señor Carballo todo el buen gusto que tan acreditado tiene.

Merece describirse.

Era de forma ovalada, con portabouquet de encajes, cintas e hilos de plata.

Del ramo se desprendían otros más.

Y cada uno de éstos, dispuestos para ser separados, conteniendo un dijecito de oro que quedaba como *souvenir* de la ceremonia.

Las flores, para el exquisito ramo, eran todas especiales.

Flores escogidísimas.

Eran gardenias, stephanotis, nardos y lirios blancos.

Nada más.

Con el nombre de *Sarita*, en gracia a la señorita Alvarez, ha hecho *El Fénix* ese modelo de originalidad indiscutible.

Nunca presente más delicado hubiera podido ofrecer a una novia el buen gusto y la feliz elección de un querido

compañero, el señor Alberto Ruiz, cronista de *El Mundo*.

Sarita, antes de abandonar la iglesia, hizo entrega del ramo a la amiga de su predilección, a Conchita Fernández de Castro.

Una romanza preciosa, *Besos y Flores*, ejecutó el octeto.

Nueva hasta anoche, en la Habana.

Y durante el desfile, bullicioso y animado, resonaron las alegres notas de la marcha de *Lohengrín* como el más bello de los epitalamios.

¡Qué solemnidad y qué lucimiento en todo!

—

Un capítulo esencial del acto.

Es sobre los padrinos.

Fueron éstos la señora madre del novio, dama tan interesante y tan distinguida como Leonor García de Whitmarsh, y el padre de la desposada, el amable caballero don Salvador Alvarez, tan acreditado en el alto comercio de la Habana.

Los testigos de la novia.

Fueron el doctor Rafael Fernández de Castro, el señor Eugenio Alvarez Hernández y el ex-Ministro de Cuba en Madrid, coronel Justo García Vélez, Interventor del Banco Territorial.

Y los del novio.

El honorable Presidente de la República, el general Eusebio Hernández y el doctor Francisco de P. Rodríguez Acosta.

—

La concurrencia?

Un grupo de damas.

Todas tan distinguidas como Elisa Marcaida de Cabrera, Amelia Blanco de Fernández de Castro, Angeles Mesa de Hernández, María Vázquez de Solís, Eugenia Herrera viuda de Cantero, Adolfina Rabell de Vignau, Loretico Pérez de Castellanos, Esperanza Cantero de Ovies, Isabel Claussó viuda de López, Herminia Del Monte de Betancourt, María López vitda de Alió, *Mamie* Betancourt de Betancourt...

Adela Perrin de Godoy, la esposa del Ministro de Méjico, y la del Encargado de Negocios de Colombia, María Regla Rivero de Gutiérrez Leé.

Amalia Martínez Ibor de García Vélez, la señora del Ministro de Cuba en Londres, y Renée Molina de García Kohly, la esposa de nuestro Ministro en La Haya.

Rosalía Abreu.

Angela Mariana Guerra de Mendoza Guerra, la esposa del ex-Subsecretario de Instrucción Pública, señor Pedro Mendoza Guerra, recientemente designado para Cónsul General de Cuba en Santo Domingo.

Una pléyade de jóvenes damas.

Tan bellas y tan distinguidas como Blanquita Fernández de Castro de Hierro, Teté Berenguer de Castro, Adolfina Valdés Cantero de Martínez, Cristina Martínez Ortiz de Franca, Cheché Grau de Sainz de la Peña, Cristina Montoro de Bustamante, María Monteagudo de Quiñones, Graziella Chaumont de García Vélez, Justina Monteagudo de Portal y la bella y elegante señora de Hernández Portela, secretario de nuestra Legación en Lima.

Y, completando bellamente la relación, Herminia Dolz de Alvarado, Margarita Rayneri de García Vélez y Hemelina López Muñoz de Lliteras.

Señoritas.

La relación es simpática.

Empezaré por dos hermanas tan bellas y tan graciosas como Estrella y Herminia López Claussó.

Rosa Hernández Mesa, Carmita Figueredo, Pepa Vignau, Nena Castellanos, Ofelia Brito, Conchita Fernández de Castro, Bolivia Gutiérrez Leé, Carmela Alió, Eugenita Ovies, Sarita San Martín, Guadalupe Gómez Aday, Margot González de la Vega, Adelaida Gómez Aday, Pilar Céspedes, y las interesantes señoritas de Comonte, Adelaida, Aurora y Blanquita.

Las dos graciosas hijas de los Condes de Villanueva.

Ofelia Crusellas, lindísima!

Adolfina, Leopoldina y Loló Solís, hermanas las tres, a cual más graciosa, a cual más elegante.

La doctora María Luisa Dolz.

Miss Springer.

Y un adorable *jeunne fille*, Isabel Whitmarsh, la hermanita del novio.

Caballeros.

El Secretario de Gobernación, coronel Aurelio Hevia, y el de Hacienda, doctor Leopoldo Cancio.

El Ministro de Méjico, licenciado José F. Godoy; el Ministro de Cuba en La Haya, doctor Juan de Dios García Kohly; el Encargado de Negocios de Colombia, doctor Ricardo Gutiérrez Leé; el Cónsul General de Cuba en Santo Domingo, señor Pedro Mendoza Guerra; el Vicecónsul de los Estados Unidos, Mr. Joseph Springer; y el Secretario de la Legación de Cuba en el Perú, licenciado Ramiro Hernández Portela.

El Tesorero General de la República, coronel Fernando Figueredo, y el Jefe de Estado Mayor, coronel José Martí.

El Abogado Fiscal de la Audiencia de la Habana, licenciado Héctor de Saavedra.

Raimundo Cabrera, Eduardo Dolz, José Lorenzo Castellanos, doctor Marcelino Weiss, Juan A. Lliteras, coronel Enrique Quiñones, Mario García Vélez, Manuel Hierro y Massino, Adolfo Ovies, Gonzalo Alvarado, Antonio Arturo Bustamante, Primitivo Portal, Ricardo Viurrún, doctor Eduardo Peña, Lorenzo de Castro, Juanito Martínez, Ignacio Plá, Leo Cancio, Raimundito Menocal, Colín Herrera, Gaspar Enrique Montoro, Fernando Cuevas, comandante Lores, capitán Sainz de la Peña, José R. Franca, José Maruri, Severo González de la Vega y el doctor David Whitmarsh, padre del novio.

El Marqués de Muñoz Baena.

El teniente Calzadilla, ayudante del Jefe de la Marina Nacional, y el teniente Enrique Varona, ayudante del Secretario de Gobernación.

Y la Crónica representada por Alberto Ruiz, de *El Mundo*; Antonio de la Guardia, de *El Día*; y Eduardo Cadre, de *La Noche*.

Omisiones no faltarán.

Pero, aunque explicables, perdón por todas.

—

De la iglesia al Vedado.

Allí, en la elegante casa de la calle Línea que es residencia de la distinguida y muy simpática familia de la novia, se sirvió un *buffet* en obsequio de un numeroso contingente de invitados.

Todo espléndido!

La mesa extendíase en una deliciosa terraza que aparecía iluminada bellamente.

Una guirnalda de bombillitos eléctricos se entrelazaba en los hierros de la verja, en la línea del alero y en las ramas de los árboles.

Punticos de luz, como caprichosas exhalaciones, asomaban entre el follaje.

Y la música redoblaba los encantos de aquel cuadro de luz, de alegría y de felicidad.

Entretanto despedíanse, camino de *Miramar*, los simpáticos novios.

En el lindo hotelito del Malecón esperarán Sarita y su dichoso elegido hasta mañana en que el vapor *Saratoga* los llevará a playas americanas.

Viaje de novios que tiene para sus corazones las más bellas promesas.

No van solos.

Los acompañará el amor, la juventud y la felicidad.

Y con el cielo y el mar, en tan dulce ruta, como mudos testigos.

ENRIQUE FONTANILLS.

C 2185 alt. 13-3

—¡Pero siéntate un rato, Margot!... Con el calor tan mortificante, los paseos dilatados extenúan...
—Sí... de buena gana, pero... ¿quién descansa en estas sillas con este corsé...?
—¿Cómo? ¿A ti te priva el corset de algún movimiento en el cuerpo o de adoptar cualquier postura?
—Sí, chica: imposible es la flexibilidad con él puesto... y no debe extrañarte.
—Antes me ocurría eso, pero desde que uso el corsé BON TON, no hay para mí posición difícil y si no, mira con qué facilidad me siento..... y el traje no pierde su forma.....
—¿Y dónde hallastes esa reliquia, Esther?
—¿Dónde había de ser? En EL ENCANTO, San Rafael y Galiano. Esa gran casa tiene el mejor [illegible] de Corsés que yo he visto, a pesar de que como tú sabes, he viajado por París y por toda Europa.....
—Pues desde mañana mismo sigo tu consejo... La verdad es que estos corsés que yo uso son [illegible]...

COMUNICADOS.

COMPAÑIA DE ELECTRICIDAD DE MARIANAO

AVISO

La Junta Directiva ha acordado repartir, por cuenta de las utilidades del primer semestre de 1913, el cinco por ciento sobre el capital emitido, que se abonará a los señores accionistas a cuyo nombre aparezcan inscriptas las acciones el día 7 de Julio de 1913.

El pago se verificará por medio de checks que se remitirán por correo al domicilio de los accionistas el día 10 de Julio de 1913.

Habana, 30 de Junio de 1913.

Carlos Fonts y Sterling,
Secretario.

7894 1t-2 1d-3

HOTELES Y FONDAS

Veraneando encima de las Nubes

HOTEL KAATERSKILL

en las montañas de Catskill, N. Y. (Altura tres mil piés.) Se ha abierto. Carro Pullman llega hasta la Estación del Hotel. Pullman llega hasta la Estación del Hotel. Se sirve un te todas las tardes gratis a los huéspedes del Hotel, música. Muchas diversiones como Golf, Pesca, tenis, base ball, bolos, bailes, paseos en botes, autos y por las montañas.

ATRACCIONES PARA LA GENTE JOVEN

Dos conciertos diarios por una Orquesta.

Precios especiales para familias y de transeuntes desde $4. Harrison, S. Domns, 19-21 West 44th St., New York.

C 2164 alt. 5-1

PERDIDAS.

PERDIDA

En la Calzada del Cerro ,tramo comprendido entre el paradero y cruce de Palatino, se extravió el domingo 28, un perrito Fox Terre, blanco, con las orejas canelas y mocho, al que lo devolviere a Patria y Zequeira, fábrica de licores, de Romaña, se le gratificará con [illegible] centenes

7770 4-1

ARTES Y OFICIOS

FOTOGRAFOS Y AFICIONADOS. TODOS los trabajos que se hacían en casa de Harris, se consiguen garantizados en nuestro taller, Aguacate núm. 34; adquirimos y proporcionamos buenos aparatos.

7993 8-4

SE HACEN COPIAS Y TODA CLASE DE trabajos en máquina de escribir. San José núm. 38, bajos. 7996 4-4

COMERCIANTES BANQUEROS Y DEMAS OFICINAS IMPORTANTES

Podrán tener su máquina de escribir siempre en disposición de trabajar perfectamente. R. LLUSA, los atenderá pronto y perfectamente. Teléfono A-3240, Jesús María 23, Habana. A.

ENSEÑANZAS

UNA SEÑORITA JOVEN

e ilustrada, desea clases a señoritas o niñas, en su casa o a domicilio. Posee el tercer grado de maestra, sabe correctamente el inglés y tiene conocimientos de Música y Pintura. Puede preparar para exámenes y oposiciones al Magisterio. Dirijanse a Escobar 111, moderno.

7762 6-30

ACADEMIA MERCANTIL "CUBA" AGUILA núm. 110

Por el día y de 7 a 9 P. M., Teneduría de libros, Cálculos mercantiles, Prácticas comerciales ,igual que en un escritorio (redacción del Diario, Mayor y Auxiliar), Inglés, Mecanografía, etc. Se admiten internos. Pidan prospectos. Dirección: A. Ofila.

7930 26-4 Jl.

UNA SEÑORITA PROFESORA DE BORdados ,encajes, dibujo, español, corte y confección, se ofrece para dar clases a domicilio. Informan en "La Borja," Guanabacoa, teléfono 5084. 7703 8-28

ESPECIALIDAD

Traducciones—Enseñanza.

Inglés.— Alemán. —Español.

Sistema alemán para traducir y hablar pronto

E. UNSHELM. Zulueta 32 "El Búfalo"

8021 8-29

LEON IGNASO

LICENCIADO EN FILOSOFIA Y LETRAS Da lecciones de Primera y Segunda Enseñanza y de preparación para el Magisterio. Informarán en la Adminstración de este periódico, o en Acosta núm. 99, antiguo. G.

LAURA L. DE BELIARD

Clases de Inglés, Francés, Teneduría de Libros, Mecanografía y Piano.
—SPANISH LESSONS—
Corrales número 141, antiguo.

6731 26-8 Jn.

DINERO E HIPOTECAS

HIPOTECAS Y PIGNORACIONES

Se da dinero en hipotecas y en pignoraciones sobre valores a tipos del mercado; trato directo. San José núm. 38, bajos, de 11 a 3. 7946 26-3 Jl.

$6,000 SE DAN EN PRIMERA HIPOTECA sobre finca urbana, sin corredores. Solud núm. 21. 7811 4-1

DINERO EN HIPOTECA EN TODAS CANtidades, con toda prontitud y reserva. Miguel F. Márquez, Corredor. Oficina, Cuba 22, de 3 a 5, teléfono A-8450.

7527 26-22 Jn.

AGENCIA LAKE

Dinero para hipotecas en todas cantidades, ciudad y barrios, 6½ 7 y 8 por 100. Dinero para pagarés, automóviles y alquileres. Dirijase con títulos. Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. Lago Lacalle. Teléfono A-5500. 6881 26-11 Jn.

En la enfermedad y en la prisión se conoce a los amigos, y en el sabor se conoce si es buena la cerveza. Ninguna como la de LA TROPICAL.

La carestía de la vida

Los problemas políticos en sus distintos órdenes, lo mismo que los sociológicos y cuantos afectar puedan a la vida de una nación, varían y ofrecen diferentes aspectos en los distintos países del mundo civilizado, según el mayor o menor grado de intensidad e importancia de que constante o circunstancialmente se encuentren revestidos.

Pero hay uno, al que se pudiera designar "la cuestión del día," que es un problema universal, puesto que agita la atención pública en todas las naciones: la carestía de la vida.

El subido costo de todos los artículos de imperiosa necesidad ha ido determinando que la vida en general se vaya haciendo abrumadoramente dificultosa para los habitantes que sólo cuentan con la relativa remuneración de su trabajo.

Son muchas, como es natural, las opiniones que se han emitido acerca de las causas del alto precio de las necesidades del vivir, y son asimismo muy varias y complejas las causas determinantes del hondo problema; tan hondo, que se haría indispensable para señalarlas un largo y meditado estudio sobre la materia, inadecuado desde luego para la rápida impresión de un artículo periodístico.

Sin embargo, suele generalmente imputarse como causa inmediata y primordial de la carestía, los recargos arancelarios de las aduanas, y sin que negarse pueda que ello constituye un factor no despreciable en ciertos casos y lugares, no debe de perderse de vista para comprender que no radica tan solo en ello la razón del fenómeno, pues existen varios países que tienen aranceles libres, y ello no obstante se encuentran afligidos y se lamentan del mismo mal.

Más o menos vagos y posibles, se alegan otros motivos, otros razonamientos, para explicar la situación del mal; pero siendo éste general en naciones que tienen diferentes condiciones, las explicaciones que parecen razonables en un caso, se contradicen en otro.

Lo que sí puede decirse como una regla general, es que el mundo civilizado va resultando más pequeño de lo que nos creemos, para contener el gran número, y por días más creciente, de gente improductiva, que consume sin producir y gasta más, mucho más de lo que pueden hacerlo aquellos que se dedican al cultivo de las tierras y de las industrias agrícolas.

Los jornales en las ciudades son más elevados cada vez, y esto, como es natural, incita mayor deseo en la juventud, unido a la mayor suma también de atractivos de que está revestida la vida urbana, para abandonar el campo y meterse en las poblaciones.

En éstas, las necesidades aumentan paulatinamente y para satisfacerlas no hay otro remedio que recurrir al producto de las tierras, que por su abandono resultan insuficientes en rendimiento, por la falta de brazos para cultivarlas.

La cuestión de "producto y consumo" es el principal argumento que se puede alegar en ese problema general de la carestía de la vida, que como un clamor inmenso se escucha en todas partes.

Las cosechas mundiales son inmensas, quien lo duda, pero las necesidades del consumo son mucho mayores, y por consecuencia lógica, los precios tienen que ser más elevados.

La agricultura es la base y la fuerza mayor que rige el mundo, dado que sus productos son los que dan a la humanidad el alimento y la vida, y por lo tanto, todo lo demás, lo que es materia industrial, es secundario.

Por eso la América está llamada a ser la salvadora del problema; es la tierra de promisión del futuro, que ha de llenarse con el desbordamiento de emigrantes del mundo entero, cuando el mal de la carestía de la vida continúe aumentando en proporción, haciendo en absoluto imposible la defensa imperiosa del vivir.

F. de T.

Los premios de los exámenes

Los estudiantes que han obtenido buenas notas, justo es que sus familiares les hagan algunos regalos, en premio a su aplicación.

Los niños, con especialidad; y para eso, nada mejor que ir a la juguetería de la moda: al **Bosque de Bolonia, Obispo 74.**

Allí hay las últimas novedades en juguetes finos y caprichosos.

Hay hermosos triciclos, cigüeñas, automóviles, coches para chivos, caballos de piel con pedales, columpios de madera dura, de 2.60 metros de alto con asientos para dos y cuatro personas.

En efectos de plata alemana hay gran surtido propio para regalos.

EL BOSQUE DE BOLONIA,
Obispo, 74.

TOPICOS DOMINICANOS

(Para el DIARIO DE LA MARINA)

F. Velázquez y H.

La misión del periodista es informar acerca de todo aquello que conviene que sea del dominio público. Y de ahí que nos hayamos propuesto informar desde estas columnas, como venimos haciéndolo desde hace años, acerca de todo aquello que pueda ser grato para los muy numerosos lectores de ese prestigioso DIARIO. Rebasando el epígrafe que acostumbramos usar, y en el cual parece resumirse solamente cuanto sea palpitación del alma dominicana, hemos muchas veces tratado asuntos que se relacionan con entidades y asuntos de diversas partes del mundo; pero no se nos negará que, siempre hemos dado preferencia a las informaciones de los sucesos y acontecimientos que se han desarrollado bajo este cielo quisqueyano, siempre azul y diáfano, y el informe que hoy daremos acerca de la prestancia y significación de una de nuestras más salientes personalidades de la política y de la intelectualidad dominicana, suponemos que será del todo grato para los lectores de este DIARIO.

No es desconocida la personalidad a que nos referimos.

Se trata del señor Federico Velázquez y Hernández, político de alta talla, financista distinguido y vigoroso intelectual.

A guisa de preámbulo me permitirá el lector manifestarle que no soy afecto a la política nacional, y que siempre he permanecido, por convicción, alejado de sus influencias, que no he aceptado dádivas ni canonjías ni he merecido favores de ningún género que pudieran provenir de los directores de la cosa pública, ni menos he ocupado puestos públicos, no obstante habérseme ofrecido ocasión para ello, de lo cual puede dar fe mi archivo; y no hay un solo dominicano que pueda acusarme ni menos desmentirme.

Las precedentes declaraciones bastan para que el lector haya quedado enterado de que al referirme al notable publicista de que trato, la pasión no me guía.

En el año de 1868, poco tiempo después de la guerra de la Restauración nació en la muy hidalga e ilustre ciudad de Santiago de los Caballeros, cuna de muchos hombres ilustres, Federico Velázquez y Hernández. A la edad de veinte años, es decir en 1883 se graduó de Maestro Normal, pues fué uno de los discípulos más aprovechados del ilustre sabio don Eugenio M. de Hostos. En 1892 fué redactor de "El Magisterio," publicación que se distinguió por las favorables innovaciones que señaló en los métodos de la enseñanza.

Más tarde, y debido a su carácter independiente e insojuzgable, y a su rotunda y briosa oposición al régimen tiránico imperante en el país en aquel entonces, sufrió las tristezas del proscripto en una cárcel obscura y tétrica, y poco después salía expulsado para extranjeras playas a comer el pan ácimo del ostracismo y a recibir los zarpazos del infortunio. Ulises Heureax—*Lilis*—le hizo abandonar la tierra patria. No volvió a Santo Domingo hasta el año de 1895 para surgir con nuevos bríos en el año de 1899 en que *Lilis* cayó al golpe de "un minuto y dos onzas de plomo" allá en la invicta y heróica villa de Moca, cuna de Ramón Cáceres, que fué el valiente que, juntamente con Jacobo de Lara se encaró al tirano y "pecho a pecho, tiro a tiro" lo hizo bambolear por tierra con un gesto de épica gloria.

Al surgir el Gobierno Provisional que subsiguió a la caída del sátrapa iracundo, Velázquez, debido a sus ejecutorias y aptitudes nunca desmentidas, ocupó la Secretaría Particular del Presidente del Gobierno Provisional.

En 1900 renunció ese elevado puesto para hacerse cargo de la Inspectoría de Escuelas de Santiago de los Caballeros, y al año siguiente fué Director de la Escuela Superior de Moca, puesto que desempeñó con capacidad admirada por todos.

Y consumada la cuartelada que el 23 de Marzo de 1903 dió en La Fuerza de Santo Domingo el general Alejandro Woss y Gil, en unión de los presos de los recintos carcelarios, y que tan funesta fué para la República, al extremo de ser esa, tal vez, la mayor causa genitora de los dolorosos acontecimientos de que ha sido teatro la República durante los últimos años, el señor Velázquez se embarcó para el extranjero acompañando al general Horacio Vázquez, el Presidente derrocado por Woss y Gil. En los últimos meses del mismo año, la revolución llamada de *la unión*, y acaudillada por el señor Carlos Morales L., dió al traste con el Gobierno de Woss y Gil, después de múltiples y reñidos combates. Y entonces pudo Velázquez Y H. volver al país desde su retiro de Cuba. Conocedor el Presidente Morales de las aptitudes y laboriosidad que son inapreciables dotes en tan distinguido ciudadano, le confiere en Junio de 1904 el nombramiento de S. de Estado, de Hacienda y Comercio, y en este Despacho permaneció el señor Velázquez hasta el año de 1911, es decir, hasta la caída trágica del Presidente general Ramón Cáceres. Su larga labor en el Despacho de Hacienda durante siete años, es merecedora de todo encomio.

En 1904 cuando asumió el elevado cargo, la Hacienda se encontraba en un estado ruinoso, las entradas fiscales estaban en su mayor parte comprometidas y escaseaban los recursos para atender al servicio público, y esto sin contar con las deudas crecidas que tenían la República en el exterior, y las cuales montaban en cantidad nominal a unos $40.000,000 oro; empero, Velázquez puso todas sus actividades al servicio de conjurar las negruras de la situación que se ofrecía y en poco tiempo pudo disminuir la deuda pública exterior, a solamente $20.000,000 oro; descontando de esta suma unos $6.000,000 para ser dedicados de conformidad con el texto de la Convención Dominico-Americana de Febrero de 1907, al fomento del país y a la redención de algunas concesiones onerosas de la época del Gobierno de Ulises Heureaux.

Fué asombroso el aumento de la recaudación durante los años de su actuación, y la prueba de ello es que las rentas montaron en 1904 a $1.864 mil 755-18 y ya en 1911 ascendieron a $4.621,680,48, y en Noviembre de 1911 al retirarse del cargo, constreñido por las circunstancias, dejó en caja un superavit de $212,680-48, y del crédito votado para obras públicas durante el año de 1911, dejó una suma de $395 mil 258-95.

Puede asegurarse que Velázquez salvó la Hacienda Nacional, y así lo reconocen sus admiradores y opositores políticos, que es la mejor credencial para perfilar su personalidad.

Velázquez es de un temperamento progresista y enérgico, de sus tendencias progresistas dan fe la prosperidad que alcanzó el país durante la Administración de Cáceres, pues es bien sabido que él era el eje, de aquel mandatario que tenía en él depositada todas su confianza; de su energía digna de imitación, da prueba terminante su actitud relevante y digna, cuando siendo Administrador de Rentas Unidas en la ciudad de Monte Cristi durante el Gobierno Provisional del general Horacio Vázquez, ocurrió el levantamiento del general Andrés Navarro, quien le exigió la entrega de las llaves de las cajas, y por toda contestación le respondió Velázquez: "me las he tragado;" lo que bastó para ser prisionero de los revolucionarios, debido además a su resistencia en no hacer la entrega de dichas llaves.

Es así como cumplen los íntegros, y el señor Velázquez H. es uno de ellos.

Ahora, sus correligionarios políticos se proponen laborar en las próximas elecciones para llevarlo a la Primera Magistratura del Estado y no dudamos de su triunfo, dado que tiene credenciales adquiridas para ello. Su prestigio, su saber, su laboriosidad y su honradez patriótica, son augurios ciertos de su próximo triunfo.

Fran X. del Castillo Márquez.

La Romana, Junio 14.

DE PROVINCIAS

HABANA

DE LA SALUD

Junio 30.

Baile.

La Directiva de nuestro "Círculo Familiar," siempre atenta y celosa del mayor auge y esplendor de la Sociedad que ella tan dignamente representa, hase anotado un triunfo más, que dice mucho en su favor, si tenemos en cuenta lo magnífico que resultó el baile efectuado en la noche del domingo 29 próximo pasado, en obsequio de los numerosos socios con que cuenta ese simpático centro.

Los salones profusamente iluminados y adornados con sumo gusto, causaban muy buena impresión a los asistentes al baile.

De la numerosa y selecta concurrencia recuerdo las señoritas Julita Alfaro, "Lola" y Carmen Artigas, Isolina Dorta, Aurelia y Rogelia López, Magdalena y Nieves Mederos, Consuelo y Edelmira Amable, María Alfaro, Juana Echazábal, Dulce María Cruz, Purina y Lina Rodríguez, Petronila y Adelaida Mederos, Josefa Morales, Generosa Sánchez, Cirila Barreiro, Mariana Duque, Dolores Rodríguez, Mercedes Núñez, Dolores Hernández, Laudelina y Ofelia Ramírez, Carmen Navarro, Petra Derchea, Anita Mederos, Epifania Echevarría, María López, Dolores Llerena, Felicia Pérez, Caridad Méndez, Blanca Artigas, Clara Vázquez, Esperanza Barrios, Angelina y María Lastra, Santa Rivero y Ana Luisa Chávez.

El sexo feo estaba bien representado por un numeroso grupo de caballeros.

La orquesta que dirige el reputado profesor Juan Mercado, fué la encargada de ejecutar el programa, habiendo estado insuperable.

A hora muy avanzada de la madrugada dió fin aquella fiesta, donde las horas se deslizaban agradabilísimas.

MODESTO CARO,
Corresponsal.

DE SANTIAGO DE LAS VEGAS

Junio 30.

Accidente lamentable.

Hoy, como a las cuatro de la tarde, ocurrió un hecho casual en la morada del señor Angel María Cremata, encargado de la fábrica de tabacos "Manuel García Alonso." Sucedió que estando su esposa, la distinguida señora Adelia Piñeiro, limpiando un escaparate, hubo de andar con un revólver Smith calibre 38, con tan mala suerte que se le disparó dicha arma atravesándole por completo una pierna.

Desde los primeros momentos de lo ocurrido fué invadida la casa del señor Cremata por numerosas personas que acudían solícitas a ofrecer sus servicios a la herida.

La señora Adelia fué curada inmediatamente por los doctores Gallol y Castro.

El señor Cremata nos encarga demos las gracias en su nombre a cuantas personas acudieron a ofrecérsele en el momento de la fatal desgracia.

Según manifiestan los médicos, la herida que se produjo la señora Adelia es de cuidado.

ADOLFO CORTADA,
Corresponsal.

DE GÜINES

Junio 30.

La fiesta del Apostolado de la Oración.

Como oportunamente anuncié, ayer domingo se celebró en nuestra iglesia parroquial la espléndida fiesta que las entusiastas damas del Apostolado de la Oración organizaron en honor del Sagrado Corazón de Jesús. Fiesta magnífica y concurrida a pesar de lo desapacible de la mañana, pronunciando en ella un sermón elocuentísimo el muy culto Rvdo. P. Santiñana.

El nuevo acueducto.

Suspendidas hace pocos días las obras del nuevo acueducto por falta de fondos con que hacerles frente, de un momento a otro ellas serán reanudadas, según formal promesa del señor Villalón, digno y competente Secretario de Obras Públicas.

La noticia ha sido grata para el pueblo todo que ansía ver terminada cuanto antes obra que tan necesaria le es.

Nuestro teatro.

En nuestro salón-teatro continúa la animación. El sábado y ayer domingo, actuaron en él "Los Felita," excelentes acróbatas a los que el público aplaudió con franco entusiasmo durante ambas noches.

Medida conveniente.

Tengo entendido que de un momento a otro nuestra primera autoridad municipal dispondrá que por los propietarios obligados a hacerlo se limpie el fondo de todo el tramo de zanja real que atraviesa la población.

Obedece la medida que yo estimo buena y necesaria, a la facilidad con que de algún tiempo a la fecha y apenas llueve un poco, las aguas de dicha zanja se derraman por nuestras calles, debido sin duda a que su lecho se halla obstruido por los muchos años que hace que no se limpia.

M. SUAREZ,
Corresponsal.

MATANZAS

DE CARDENAS

Julio 1.

Brillantes exámenes.

En los exámenes de fin de curso realizados en el Colegio del "Sagrado Corazón de Jesús," de Cárdenas, que dirige Sor Isolina Fené, ha obtenido un señalado triunfo la niña Isabel Hernández, alcanzando cinco notas de sobresaliente y las felicitaciones más calurosas del tribunal calificador.

Nuestra cumplida enhorabuena a la aprovechada alumna y un abrazo a su señor padre don Miguel Hernández Pérez, empleado de los Ferrocarriles Unidos, que en estos momentos muéstrase con justicia regocijado de los triunfos de su hermosa niña.

X.

PINAR DEL RIO

DE SAN JUAN Y MARTINEZ

Junio 30.

No voy a desmentir la serie de inexactitudes contenidas en un escrito publicado ayer en el periódico "La Discusión" y subscrito por su Corresponsal en este pueblo, porque lo juzgo innecesario.

El defiende una causa, la del gremio de escogedores, exponiendo razones en términos tan fuera de tono que rayan en el insulto, y yo soy el porta voz de la opinión de los agricultores del término, que consideran perjudicial la constitución de ese gremio.

Los ataques de los Corresponsales de "La Discusión" y "El Día" no me atemorizan. Seguiré informando al DIARIO DE LA MARINA con la imparcialidad acostumbrada.

Las reuniones efectuadas en Vivero, no causaron corre corre, ni la mar, ni la capa como dice el referido Corresponsal. Fueron hechas por personas serias y muy de acuerdo con el sentir de los agricultores del término. Previa citación en forma, se congregaron y, sin escándalos, sin insultos, sin faltas de respeto para nadie, se tomaron los acuerdos que se estimaron convenientes. Tengo en mi poder la copia del acta levantada. Allí no se acordó sitiar por hambre al pueblo, sino suspender los trabajos desde el día 23 de Mayo, lo que se efectuó, volviéndose a abrir los talleres el día 25, estuvieron, por tanto, cerrados el 24, día del Santo Patrono del Pueblo. Esto es lo cierto.

En cuanto a la duda que le asalta al Corresponsal de "La Discusión" de que yo sea obrero porque "me pongo del lado de los que suenan el cuero," me limitaré a decirles que soy obrero porque tengo mi oficio y de él vivo.

Ahora diré algo acerca del gremio.

Las escogidas de fuera del pueblo trabajan con toda regularidad y con personal no agremiado. Tengo entendido que la única que funciona dentro del pueblo, después de solucionar varias dificultades que se le presentaron, sigue nuevamente trabajando.

La propaganda es activa, se mueven los nuevos directores del gremio. Ignoro el resultado ventajoso que hasta la fecha hayan podido obtener, pero según noticias, no han conseguido el reconocimiento de sus pretensiones en las escogidas que hasta hoy han recorrido.

Y para que el señor Corresponsal de "La Discusión" sepa quién es el del DIARIO DE LA MARINA en este pueblo, aclaración que hago extensiva al señor Corresponsal de "El Día," suscribo la presente no sin antes advertirle al último, que pierda cuidado, pues no habrá necesidad de embarcarme en el "Ypiranga" por pernicioso, porque si él tiene derecho a defender una causa, yo también lo tengo para defender la que me parezca.

ANGEL VILLASANA.

PROFESIONES

CLINICA PARA AFECCIONES DE LA Nariz, Garganta y Oídos.
Dr. Suárez.—Consulado 30, de 12 a 2.
Para pobres $1-00 la inscripción.
8006 13-4

A. J. DE ARAZOZA
ABOGADO
REINA Núm. 57

DR. GUSTAVO ANGULO
NOTARIO PUBLICO
Amargura 77 y 79. Teléfono A-5174.
7337 15-20 Jn.

JUAN VALDES PAGES
Abogado
Empedrado número 10
C 2229 24-4 Jl.

GERARDO R. DE ARMAS
Y
GASTON ALONSO BETANCOURT
ABOGADOS
Estudio: San Ignacio núm. 30, de 1 a 5.
TELEFONO A-7999
A. Jl. 13

DR. MANUEL DELFIN
MEDICO DE NIÑOS
Consultas de 12 a 3. Chacón núm. 31, esquina a Aguacate. Teléfono A-2554.

DR. EMILIO ALFONSO
Enfermedades de niños, señoras y Cirugía en general. CONSULTAS: de 12 a 2.
Cerro núm. 519. Teléfono A-3715.
1833 1-Jn.

Dr. Félix Pagés
Cirujía en general; Sífilis, enfermedades del aparato génito urinario. Sol 55, altos. Consultas de 2 a 4, teléfono A-3370.
C 2077 26-20 Jn.

Dr. Gonzalo Pedroso
Vías urinarias, sífilis y enfermedades venéreas.
Exámenes uretroscópicos y cistoscópicos.
Inyecciones intravenosas del "606"
ESPECIALISTA DEL HOSPITAL NUMERO UNO
Consultas de 12 a 3 en Aguiar núm. 65
Domicilio: Tulipán número 20.
6441 156-2 Jn.

DR. JOSE ARTURO FIGUERAS
Dentista del Centro Asturiano y de las Asociaciones de Repórters y de la Prensa.
Consultas: de 8 a 11 y de 12 a 5. Aguila núm. 96, bajos. C 2227 26-4 Jl.

RAIMUNDO CABRERA
ABOGADO
Ha trasladado su residencia a Jovellar núm. 27, frente a la Universidad. Teléfono A-6471. Bufete: Galiano 79, bajos. Consultas de 1 a 4 p. m.
C 1944 26-6 Jn.

RAMIRO CABRERA
Y
RAULIN CABRERA
ABOGADOS
NOTARIA PUBLICA
Galiano núm. 79, bajos. Teléfono A-3890. De 9 a 5 p. m.
C 1945 26-6 Jn.

DR. JOSE E. FERRAN
Catedrático de la Escuela de Medicina
MASAGE VIBRATORIO
Consultas de 1 a 2 de al tarde
Neptuno núm. 48, bajos. Teléfono A-1454.
Gratis sólo lunes y miércoles
1838 1-Jn.

Dr. S. Alvarez y Guanaga
OCULISTA
de las Facultades de París y Berlín. Consultas de 1 a 3.
O'REILLY NUM. 98, ALTOS.
Teléfono A 2863
1850 1-Jn.

DOCTOR BEHOGUES
—OCULISTA—
Consultas de 2 a 5. Aguila núm. 94.
TELEFONO A-3940
7195 26-18 Jn.

DR. GALVEZ GUILLEM
Especialista en sífilis, hernias, impotencia y esterilidad.—Habana número 49.
Consultas: de 11 a 1 y de 4 a 5
Especial para los pobres de 5½ a 6
1907 1-Jn.

DR. ADOLFO REYES
Estómago e Intestinos. Exclusivamente.
Lamparilla 74.—Teléfono A-3582.
C 1804 26-3 Jn.

DOCTOR H. ALVAREZ ARTIZ
Enfermedades de la Garganta, Nariz y Oídos
Consultas de 1 a 2. Consulado 114.
1845 1-Jn.

Dr. GONZALO AROSTEGUI
Médico de la Casa de Beneficencia y Maternidad.
Especialista en las enfermedades de los niños, médicas y quirúrgicas.
Consultas de 12 a 2.
Aguiar núm. 106½. Teléfono A-8994
1835 1-Jn.

DR. ALVAREZ RUELLAN
Medicina general. Consultas de 12 á 3
Acosta núm. 29 altos
1828 1-Jn.

DR. ARMANDO DE CORDOVA
Catedrático Auxiliar de Enfermedades Nerviosas y Mentales. Jefe del Servicio de Alienados del Hospital núm. 1. Consultas de 1 á 3. Neptuno 74, Teléfono 4464.
208 156-8 E.

DR. PALACIO
Enfermedades de señoras. Vías urinarias, Cirujía en general. Consultas de 12 a 2 en San Lázaro núm. 246. Domicilio particular: 11 entre 4 y 6 núm. 27. Vedado. Teléfono F-2505.
1842 1-Jn.

DOCTOR J. A. TREMOLS
Médico de Tuberculosos y de Enfermos del pecho. Médico de niños. Elección de nodrizas. Consultas de 12 a 3, CONSULADO 128, entre Virtudes y Animas.
6822 26-10 Jn.

Dr. Gustavo G. Duplesis
DIRECTOR DE LA CASA DE SALUD DE LA ASOCIACION CANARIA
CIRUGIA GENERAL
Consultas diarias de 1 a 3.
Lealtad núm. 34. Teléfono A-4486.
1835 1-Jn.

Laboratorio del Dr. Plasencia
AMARGURA NUM. 59
Teléfono A-3150
C 2160 26-1 Jl.

Dr. G. Casariego
Médico de visita Especialista de la Casa de Salud "Covadonga," del Centro Asturiano de la Habana.
Cirujano del Hospital Número 1 y del Dispensario Tamayo. Tratamiento de las afecciones del aparato Génito-Urinario. Consultas y Clínica, de 3 a 5 P. M. Virtudes 138.
Teléfono A-3176.—Habana.
1830 1-Jn.

Dr. Francisco J. de Velasco
Enfermedades del Corazón, Pulmones, Nerviosas, Piel y Venéreo-sifilíticas.
Consultas de 12 a 2. Los días laborables.
Lealtad núm. 111. Teléfono A-5418.
1840 1-Jn.

Doctores Ignacio Plasencia é Ignacio B. Plasencia
Cirujano del Hospital Número Uno
Especialista en Enfermedades de Mujeres, Partos y Cirugía en general. Consultas de 1 á 3. Empedrado 46. Teléfono 196.
1845 1-Jn.

DR. ROBELIN
PIEL SIFILIS SANGRE
Curaciones rápidas por sistemas modernísimos
CONSULTAS DE 12 A 4
POBRES GRATIS
JESUS MARIA NUMERO 91
TELEFONO A-1392.
1827 1-Jn.

Dr. Juan Santos Fernández
OCULISTA
Consultas y operaciones de 9 a 11 y de 1 a 3
PRADO NUM. 105
1832 1-Jn.

DR. E. FERNANDEZ SOTO
Garganta, Nariz y Oídos.—Especialista del Centro Asturiano.—Consultas, de 3 a 4.
Compostela 23, moderno. Teléfono A-4465.
1839 1-Jn.

DR. PERDOMO
Vías urinarias. Estrechez de la orina. Venéreo. Hidrocele. Sífilis tratada por la inyección del 606. Teléfono A-5443. De 12 a 3, Jesús María número 33.
1822 1-Jn.

DR. LAGE
VIAS URINARIAS, SIFILIS, VENEREO, LUPUS, HERPES, TRATAMIENTOS ESPECIALES. REINA NUM. 30, ALTOS.
CONSULTAS DE 1 A 4
2119 26-22 Jn.

DR. J. DIAGO
Vías Urinarias, Sífilis y Enfermedades de Señoras. Cirugía. De 11 a 3. Empedrado núm. 19.
1841 1-Jn.

DR. RICARDO ALBALADEJO
MEDICINA Y CIRUGIA
Consultas de 12 a 4. Pobres gratis.
Electricidad médica, corrientes de alta frecuencia, corrientes galvánicas, Faráducas, Masaje vibratorio, duchas de aire caliente, etc. Teléfono A-3544.
COMPOSTELA 101 (hoy 108)
1825 1-Jn.

DR. JOSE A PRESNO
Catedrático por oposición de la Facultad de Medicina. Cirujano del Hospital Número Uno. Consultas de 1 a 3.
Amistad núm. 34. Teléfono A-4544.
G. Nov.-1

Dr. R. Chomat
Tratamiento especial de Sífilis y enfermedades venéreas. Curación rápida.
CONSULTAS DE 12 A 3
Luz núm. 40. Teléfono A-1340.
4321 1-Jn.

DR. HERNANDO SEGUI
CATEDRATICO DE LA UNIVERSIDAD
GARGANTA, NARIZ Y OIDOS
Neptuno 103, de 12 a 3, todos los días excepto los domingos. Consultas y operaciones en el Hospital Mercedes, lunes, miércoles y viernes a las 7 de la mañana.
1820 1-Jn.

DR. C. E. FINLAY
PROFESOR DE OFTALMOLOGIA
Especialista en Enfermedades de los Ojos y de los Oídos. Galiano 50.
De 11 a 12 y de 2 a 5.—Teléfono A-4611
Domicilio: F núm. 16, Vedado.
TELEFONO F-1178.
1834 1-Jn.

Sanatorio del Dr. Pérez Vento
Para enfermedades nerviosas y mentales.
Se envía un automóvil para transportar al enfermo.
Barreto 62.—Guanabacoa.—Teléfono 5111.
Bernaza 32.—Habana.—De 12 a 2
TELEFONO A-3646.
1853 1-Jn.

Sanatorio del Dr. Malberti
Establecimiento dedicado al tratamiento y curación de las enfermedades mentales y nerviosas. (Unico en su clase.)
Cristina 38. . . . . .Teléfono A-2825.
1837 1-Jn.

BERNARDO CASTILLO
CORREDOR NOTARIO COMERCIAL
CIENFUEGOS
Se hace cargo de todo asunto relacionado con su profesión, y además de la compra y venta de propiedades rústicas y urbanas.
APARTADO 1639
G. 2-R.

DR. JUSTO VERDUGO
Médico Cirujano de la Facultad de París
Especialista en enfermedades del estómago e intestinos, según el procedimiento de los profesores doctores Hayem y Winter, de París, por el análisis del jugo gástrico. Examen directo del intestino internormente.
Consulta: de 12 a 3. Prado 76.
1846 1-Jn.

LABORATORIO
CLINICO-QUIMICO
DEL DR. RICARDO ALBALADEJO
Compostela núm. 101.
Entre Muralla y Teniente Rey.
Se practican análisis de orina, esputos sangre, leche, vinos, licores, aguas, abonos, minerales, materias, grasas, azúcares, etc.
Análisis de orines (completo), esputos, sangre o leche, dos pesos ($2.)
TELEFONO A-3344.
1824 1-Jn.

Dr. Ignacio Remirez
Dr. Claudio Remirez
ESTUDIO Y NOTARIA, CUBA 29.
Asuntos judiciales. Contencioso administrativos. Colocación de capitales. Administración de bienes. Compra y venta de inmuebles.
7028 52-14 Jn.

S. CANCIO BELLO Y ARANGO
ABOGADO
Habana núm. 72 Teléfono A-702
1844 1-Jn.

Pelayo García y Santiago
NOTARIO PUBLICO
Pelayo García y Orestes Ferrara
ABOGADOS
CUBA NUM. 50. TELEFONO 5152
DE 8 A 11 A. M. Y DE 1 A 5 P. M.
1826 1-Jn.

DR. JUAN PABLO GARCIA
ESPECIALIDAD VIAS URINARIAS
Consultas: Luz núm. 15, de 12 á 1.
1829 1-Jn.

DR. A. PORTOCARRERO
OCULISTA.—Consultas diarias de 12 a 3. Pobres: lunes, miércoles y viernes, de 9 a 11 a. m.—Inscripción mensual: $1.—San Nicolás 52, teléfono A-8627, Habana.
2743 78-1 Ab.

CLINICAS ELECTRO-DENTALES Y MEDICA
CONCORDIA 35 Y O'REILLY 56
Cuentan con número suficiente de profesores para que el público NO TENGA QUE ESPERAR, y con los aparatos necesarios para realizar las operaciones por la noche.—EXTRACCIONES Y OPERACIONES ABSOLUTAMENTE SIN DOLOR.

PRECIOS

Extracciones, desde.	$1-00	Dientes de espiga, desde. . .	$ 4-00
Limpiezas, desde.	2-00	Coronas de oro, desde. . . .	4-24
Empastes, desde.	2-00	Incrustaciones, desde. . . .	5-30
Orificaciones, desde.	3-00	Dentaduras, desde.	12-72

PUENTES DE ORO, desde $ 4-24 pieza.
TRABAJOS GARANTIZADOS
Consultas de 7 a. m. a 9 p. m. Domingos y días festivos, de 2 a 3 p. m.
C 2159 26-1 R.

SOCIEDADES ESPAÑOLAS

Centro Gallego

Entre los acuerdos tomados últimamente por la Directiva de esta poderosa colectividad, figuran el de la adquisición de una estatua de bronce del primer Presidente de la República don Tomás Estrada Palma, para colocarla en el salón principal del nuevo palacio y contribuir con fondos sociales y donados por los miembros de la Directiva para educar y sostener en España a cuatro huerfanitos cubanos hijos de gallegos.

También acordó la Directiva conceder un voto de gracias para la Sección de Instrucción, que por sustitución reglamentaria preside nuestro amigo y compañero, señor Gómez Cordido, por el celo y actividad que tiene, y por las reformas que está implantando en favor de la enseñanza y felicitar a este ilustrado escritor y pedagogo, por haber terminado con éxito y brillantez en nuestra Universidad los estudios de doctor en Pedagogía.

El presidente de la Poderosa Asociación nuestro querido e ilustre amigo don Angel Barros, hizo un elogio acabado del señor Gómez Cordido al tomar la directiva los dos últimos acuerdos.

El domingo 6, darán principio los exámenes con las clases de música, siguiendo las clases diurnas de niñas el lunes y martes; miércoles y jueves las de varones, y viernes y sábado, labores, idiomas, mecanografía y taquigrafía, celebrándose los de las clases nocturnas por la noche.

Los Ferrolanos en la Quinta del Obispo

Es, sin duda alguna, la Sociedad Ferrol y su Comarca, una de las que más típicamente celebran sus fiestas.

Los ferrolanos, cada vez que piensan en divertirse, sienten desarrollarse en todo su ser el recuerdo de su Galicia adorada, y así son sus fiestas de puro sabor gallego.

Para convencerse de ello, no hay más que dar un paseo por la Quinta del Obispo, en la que habrán de celebrar su Romería el día 13 del mes actual, y allí se podrá admirar, además de la natural belleza de la finca, el gusto conque la Directiva y la Sección de Propaganda llevan a cabo varios trabajos para hermosearla aún más, con el fin de que la Colonia Gallega, tan tradicionalista, al encontrarse en aquel pintoresco soto, no tenga motivos para añorar los de la Patria chica y, por el contrario, le sirva para evocar recuerdos de la niñez.

Del esplendor conque esta Romería habrá de celebrarse, da idea el programa ya confeccionado, que se cumplirá extrictamente, y aun será ampliado, y en el cual se anuncian concursos de bailes, de cantos y de gaitas, con premios en metálico; carreras en zancos, columpios, olas giratorias, juegos de ollas, etc. etc.

Habrá música para todos los gustos, por una numerosa banda, compuesta en su mayoría de profesores gallegos y bajo la batuta del enxebre Maestro señor Joaquín Zon.

No faltarán tampoco los famosos pianos de manubrio y las típicas gaitas.

Como números extraordinarios, se celebrará, por primera vez en esta clase de fiestas, una sesión de cinematógrafo al aire libre, y otra de fuegos artificiales, que terminarán quemándose una pieza de gran aparato con el escudo de Ferrol.

Con estos alicientes y otros que no se mencionan, es bien seguro que el día de la Romería será pequeña la espaciosa Quinta para contener el numeroso público que habrá de concurrir, pues se sabe de muchas familias que se preparan para pasar un gran día a la sombra de las coposas matas de mantos, que harán las veces de nuestros añosos castaños.

Para dar mayor realce a la fiesta, serán invitados el señor Alcalde de esta ciudad, el señor Ministro de España, los Presidentes de las Sociedades de instrucción y la Prensa.

Con el fin de proporcionar las mayores comodidades a los romeros, se está preparando una gran avenida que, comunicando con la calzada de Tulipán, permita el acceso a la Quinta, de toda clase de carruajes.

Estas son las impresiones que nos han comunicado los organizadores de la fiesta, que trabajan sin descanso para que resulte la única en su clase.

Ya están a la venta los billetes en varios establecimientos, y en el local social todas las noches, de ocho a once.

Muchos éxitos deseamos a los ferrolanos, que bien lo merece quien, como ellos, tanto se afanan por acrecentar los fondos sociales para difundir la cultura en Galicia.

La Unión Mugardesa

Esta culta y altruista sociedad "Unión Mugardesa de Instrucción", establecida en esta capital, por mediación de su Presidente don José Gelpi Souto, dirigió en el día de hoy a la ciudad de Burgos (España), y con destino al célebre aviador D. José María Piñeiro González, el siguiente cablegrama:

Aviador Piñeiro.

Burgos.

Sociedad Unión Mugardesa Instrucción felicita calurosamente por sus triunfos, honra nuestro pueblo.

Souto.
Presidente.

Obedece el anterior cablegrama a que el joven y arriesgado aviador señor Piñeiro, que tantos triunfos lleva alcanzados y que tan entusiasmados tiene a sus convecinos, los hijos del término municipal de Mugardos, (Coruña) acaba de alcanzar uno más en la ciudad de Burgos donde obtuvo el primer premio.

En la sesión próxima que celebre la Junta Directiva de tan altruista sociedad, propondrá su Presidente se le tribute un homenaje a su convecino el intrépido aviador.

De la "Gaceta"

En la "Gaceta" de ayer se han publicado las siguientes resoluciones:

DECRETOS

Nombrando a los funcionarios del Ministerio Fiscal que ya conocen nuestros lectores.

Cancelando y dejando por tanto sin efecto el Título de Mandatario Judicial expedido en 10 de Noviembre de 1909 a favor del señor Rafael Simeón Jorrín y Díz, para ejercer en el Partido Judicial de la Habana.

Nombrando al Dr. Andrés Pérez Chaumont, Inspector Especial, Médico para el servicio de no inmunes en la Ciudad, con el haber de dos mil pesos.

Nombrando al doctor Arístides Agramonte y Simoni, Delegado de Cuba en el Congreso Internacional de Medicina que se reunirá en Londres del 6 al 12 de Agosto del corriente año.

Transfiriendo la cantidad de $1,000 para "Imprevistos" de la Secretaría de Sanidad y Beneficencia.

Declarando excedente al doctor Luis González O'Brien por el término de cuatro años en el cargo de Jefe Local de Sanidad de Aguacate.

Declarando nulo el decreto Presidencial sobre construcción del puente "Habana."

Aceptando la excedencia del señor Juan José Font de su cargo de Farmacéutico de Sagua la Grande, provisionalmente y hasta tanto la Comisión del Servicio Civil emita su informe para su aprobación definitiva.

Nombrando al doctor Benjamín Cancio, Jefe Local de Sanidad de Sancti Spíritus, con el haber anual de dos mil pesos.

Declarando con lugar el recurso de alzada interpuesto por José Balcells a nombre de Manuel Raventós contra acuerdo de la Secretaría de Agricultura, Comercio y Trabajo, y en consecuencia ordenando se proceda al depósito de la marca española número 6,945 titulada "Codorníu."

MARCAS

Relación de las marcas internacionales procedentes de la Oficina de la Propiedad Industrial de Berna, cuyas admisiones fueron acordadas por la Secretaría de Agricultura en el mes de Septiembre.

PATENTES DE INVENCION

Concediendo las siguientes: al señor Gonzalo E. Piqué y Lamar por un "Nuevo muestrario de modas y telas;" al señor Lawrence Alonzo Subers por "Un género de entretiras ligadas laminado;" a los señores Martínez Castro y Ca. por "Mejoras en envases;" al señor Ciriaco Garcitián, por "Un aparato hidro-eléctrico anunciador;" al señor Víctor E. de Castro, por "Un envase;" al señor Fernando Chaple y Morell, por "Medios mecánicos para mover ciertas máquinas empaquetadoras de cigarrillos;" a la "American Cigar Company," por "Mejoras en muestras."

CITACIONES JUDICIALES

Juzgados de primera instancia.—Del Norte, al señor Antonio V. Pubillones, y a los herederos de la señora Rosario Cuchí y de la Cerda. Del Oeste, a la señora Emelina Carreras y Ledoux. De Camagüey, a los señores América Medrano Fernández, Florinda, Fernando y Federico Fernández Medrano, Emilia, Manuel y Amparo Garay, Nieves y Manuel Garay y Morel. De Santiago de Cuba, a los herederos del señor Ricardo Canosa y Estévez que lo son sus legítimos hermanos Manuel, Dolores y Josefa Canosa y Estévez, y los de Pilar Hierrezuelo de Rodríguez.

Juzgados Municipales.—De Zulueta, al señor Baltasar Acosta. Camagüey, al doctor Carlos Miguel de Céspedes y Ortiz.

Para no gastar dinero en medicinas se debe gastar en la cerveza de LA TROPICAL, que es un cúralo todo.

TELEGRAMAS DE LA ISLA

SANTIAGO DE CUBA.

El hombre de las gafas verdes.—Sigue el misterio. — Reorganización de la policía.

3—VII—2.45 p. m.

Sigue envuelto en el misterio el hombre de las gafas verdes. La policía gubernativa, la municipal y la Guardia Rural continúan trabajando activamente.

El Alcalde Municipal se propone reorganizar el cuerpo de policía, subsanando las deficiencias de que adolece. La idea ha tenido buena acogida entre el pueblo.

Especial.

CARDENAS.

Los conservadores disgustados.—¿Se disolverá el partido?

3—VII—10.40 a. m.

La Asamblea Municipal del partido conservador ha sido convocada para el viernes 4. Se dice que se tomarán acuerdos tendentes a la disolución del partido.

El disgusto que reina entre los elementos conservadores es grande y hay indicios de formar un partido independiente, recabando los conservadores su libertad de acción.

Daré cuenta del resultado de la junta.

El Corresponsal.

Recaudación Ferrocarrilera

Ferrocarriles Centrales de Cuba

La Empresa "The Cuban Central Railways Limited" ha recaudado en la semana que acaba de terminar el día 28 del mes de Junio en curso, £6,817, teniendo de más en la semana £506, comparado con igual semana del año próximo pasado que fué de £6,311.

?A dónde deben ir?

Las mujeres anémicas, a comprar a la Botica "San José," Habana 112, el producto que se llama Carne, Hierro y Vino, que les da sangre y buen color.

Los extreñidos, a la Botica "San José," Habana 112, a comprar Té Japonés, que aligera el vientre y da buen humor.

Los que padecen del pecho y catarros, reuma, etc., deben ir a la Botica "San José," a comprar el Licor Balsámico de Brea Vegetal, que ha devuelto la salud a millares de enfermos.

Los dispépticos, deben ir a la Botica "San José," Habana 112, a proveerse de Elixir de Paptopeptina, que favorece las digestiones y arregla el estómago.

Y los que sufren de la garganta, y de las fosas nasales deben acudir a comprar la Pastaurina del doctor González a la Botica "San José," calle de la Habana 112, que desinfecta y combate los microbios.

Y los que quieren ser siempre jóvenes, tiñendo sus canas, deben acudir a comprar los Tintes Ninon de L'Enclos.

No olviden las señas, Habana ciento doce.

Habana 19 de Junio de 1913.

C 2091 21 Jn.

DOCTOR GALVEZ GUILLEM

IMPOTENCIA. — PERDIDAS SEMINALES. — ESTERILIDAD.—VENEREO. — SIFILIS Y HERNIAS O QUEBRADURAS.

Consultas de 11 a 1 y de 4 a 5.
49 HABANA 49.

Especial para los pobres de 5½ a 6

1908 1-Jn.

GIROS DE LETRAS
G. LAWTON CHILDS Y CIA. LTD

BANQUEROS.—O'REILLY 4.

Casa originalmente establecida en 1844

Giran Letras a la vista sobre todos los Bancos Nacionales de los Estados Unidos. Dan especial atención.

Abren cuentas corrientes y de depósitos con interés.

Teléfono A-1256. Cable: Childs.

1155 78-1 Ab.

ZALDO Y COMP.

CUBA NUMS. 76 Y 78.

Hacen pagos por cable; giran letras a corta y larga vista sobre todas las capitales y ciudades importantes de los Estados Unidos, Méjico y Europa, así como sobre todos los pueblos de España. Dan cartas de crédito sobre New York, Filadelfia, New Orleans, San Francisco, Londres, París, Hamburgo, Madrid y Barcelona.

1154 78-1 Ab.

HIJOS DE R. ARGÜELLES

BANQUEROS

Mercaderes 36, Habana.

Depósitos y Cuentas Corrientes. Depósitos de valores, haciéndose cargo del Cobro y Remisión de dividendos e intereses. Préstamos y Pignoraciones de valores y frutos. Compra y venta de valores públicos e Industriales. Compra y venta de letras de cambio. Cobro de letras, cupones, etc., por cuenta ajena. Giro sobre las principales plazas y también sobre los pueblos de España, Islas Baleares y Canarias. Pagos por Cables y Cartas de Crédito,

1153 152-1 Ab.

J. BALCELLS Y Cª

(S. en C.)

AMARGURA NUM. 34

Hacen pagos por el cable y giran letras a corta y larga vista, sobre New York, Londres, París y sobre todas las capitales y pueblos de España e Islas Baleares y Canarias. **Agentes de la Compañía de Seguros contra incendios "ROYAL."**

904 156-1 E

N. GELATS Y COMP.

108, AGUIAR 108, esquina a AMARGURA

Hacen pagos por el cable, facilitan cartas de crédito y giran letras a corta y larga vista.

Sobre Nueva York, Nueva Orleans, Veracruz, Méjico, San Juan de Puerto Rico, Londres, París, Burdeos, Lyon, Bayona, Hamburgo, Roma, Nápoles, Milán, Génova, Marsella, Havre, Lella, Nantes, Saint Quintín, Dieppe, Tolouse, Venecia, Florencia, Turín, Masino, etc.; así como sobre todas las capitales y provincias de

ESPAÑA E ISLAS CANARIAS

845 152-1 Mz.

J. A. BANCES Y Cª

BANQUEROS

Teléfono A-1740 Obispo núm. 21.

Apartado número 715.

Cable: BANCES

Cuentas corrientes.
Depósitos con y sin interés.
Descuentos. Pignoraciones.
Cambios de Monedas.

Giro de letras y pagos por cable sobre todas las plazas comerciales de los Estados Unidos, Inglaterra, Alemania, Francia, Italia y Repúblicas del Centro y Sud-América y sobre todas las ciudades y pueblos de España, Islas Baleares y Canarias, así como las principales de esta isla.

CORRESPONSALES DEL BANCO DE ESPAÑA EN LA ISLA DE CUBA

1156 78-1 Ab.

EN LA FOTOGRAFIA

— DE —

Colominas y Cia.

SAN RAFAEL 32,

complacen a todos sus favorecedores.

Se hacen refratos buenos desde un peso la media docena en adelante.

Almacén de efectos fotográficos "KODAK" y otros acreditados fabricantes.

1852 1-Jn.

OFICIAL

SECRETARIA DE AGRICULTURA COMERCIO Y TRABAJO.—COMISION DE SUBASTAS.

El día 12 del próximo mes de Julio, a las 9 a. m., se recibirán en el local de esta Secretaría designado al efecto, proposiciones en pliegos cerrados para el suministro de efectos de escritorio, libros, impresos, talonarios, etc. a esta Secretaría, durante el año fiscal de 1913 a 1914, cuyas proposiciones en la expresada fecha se abrirán y leerán públicamente. En la Secretaría de la Comisión se hallan de manifiesto los pliegos de condiciones, modelos, etc., y se facilitarán cuantos informes se deseen. Habana, Junio 28 de 1913. El Secretario de la Comisión, **Fabio Freyre.**

C 2182 alt. 6-1

Comisión de Impuesto Territorial

Presidencia

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 29 de la Ley de Impuestos Municipales, se pone en conocimiento de los señores Propietarios de Fincas Urbanas de este Término, que los Registros de Fincas por ese concepto han sido terminados ,pudiendo por lo tanto y dentro del término de veinte días, concurrir los propietarios que lo deseen a la Oficina de la Comisión, de 10½ a 11½ a. m. para que los examinen por si las inscripciones de sus fincas han sufrido algún error, y en este caso subsanar éstos en la forma que determina el artículo antes citado.

Habana, Julio 1º de 1913.

M. DE ESTEBAN.

C 2202 5-3

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Agricultura, Comercio y Trabajo.—Granja Escuela Agrícola "Conde de Pozos Dulces."—Hasta las tres de la tarde del día quince de Julio del año de mil novecientos trece, se recibirán en la Dirección de esta Granja, sita en la Ciénaga, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de víveres, pan, galleta, carne, pescado, vegetales, aves, huevos, forraje, carbón y hielo para el consumo de esta Granja Escuela en el año económico de mil novecientos trece a mil novecientos catorce. Las proposiciones se abrirán y leerán públicamente en dicho acto. Se invita a todos los interesados en este suministro a que concurran a la subasta y hagan proposiciones. **Francisco B. Cruz,** Director.

C 2207 alt. 6-3

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Agricultura, Comercio y Trabajo. Granja Escuela "Conde de Pozos Dulces."—Hasta las tres de la tarde del día diez y siete de Julio de mil novecientos trece, se recibirán en la Dirección de esta Granja, sita en la Ciénaga, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de Efectos de Ferretería y Talabartería, etc. para esta Granja Escuela durante el año económico de mil novecientos trece a mil novecientos catorce. Las proposiciones se abrirán y leerán públicamente en dicho acto. Se invita a todos los interesados en este suministro a que concurran a la subasta y hagan proposiciones. **Francisco B. Cruz,** Director.

C 2206 alt. 6-3

REPUBLICA DE CUBA.—SECRETARIA de Agricultura, Comercio y Trabajo. Granja Escuela "Conde de Pozos Dulces."—Hasta las tres de la tarde del día diez y seis de Julio del año de mil novecientos trece, se recibirán en la Dirección de esta Granja, sita en la Ciénaga, proposiciones en pliegos cerrados, para el suministro de Efectos de Escritorio, libros, impresos y talonarios, etc., para esta Granja Escuela durante el año económico de mil novecientos trece a mil novecientos catorce. Las proposiciones se abrirán y leerán públicamente en dicho acto. Se invita a todos los interesados en este suministro a que concurran a la subasta y hagan proposiciones. **Francisco B. Cruz,** Director.

C 2205 alt. 6-3

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre Carruajes y Automóviles particulares, correspondiente al Ejercicio de 1913 a 1914.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 16 de Julio al 14 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo del 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 4 de Julio de 1913.

Fernando Freyre de Andade,
Alcalde Municipal

c. 2234 5-4

El pequeño amargor de la cerveza la convierte en aperitivo y no hay ninguno que supere en cualidades excitantes a la cerveza LA TROPICAL.

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre Flote y Navegación y Embarcaciones de Recreo.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 20 de Julio al 18 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 4 de Julio de 1913.

Fernando Freyre de Andade,
Alcalde Municipal

c. 2233 5-4

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre Industria en ambulancia, ocupación de terreno de la vía pública con kioscos, sillones de limpiezada de calzado, correspondiente al primer semestre de 1913 a 1914.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 25 de Julio al 23 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 4 de Julio de 1913.

Fernando Freyre de Andade,
Alcalde Municipal

c. 2232 5-4

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre Caballos de Silla, Perros y Perras.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el 10 de Julio al 8 de Agosto del corriente año, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m., apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de 10 por 100 y se continuará el cobró de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 4 de Julio de 1913.

Fernando Freyre de Andade,
Alcalde Municipal

c. 2231 5-4

Municipio de la Habana

Departamento de Administración de Impuestos

AVISO

Impuesto sobre Patentes de alcoholes correspondiente al ejercicio de 1913 a 1914.

Se hace saber a los contribuyentes por el concepto expresado, que pueden acudir a satisfacer sus respectivas cuotas, sin recargo alguno, a las Oficinas Recaudadoras de este Municipio, situadas en los bajos de la Casa de la Administración Municipal, Mercaderes y Obispo, todos los días hábiles, desde el día 7 de Julio al 5 del mes de Agosto, ambos inclusive, durante las horas comprendidas entre 7 y 11 a. m. apercibidos de que si transcurrido el citado plazo no satisfacen sus adeudos, incurrirán en el recargo de doble cuota y se continuará el cobro de la expresada cantidad de conformidad con lo prevenido en los Capítulos tercero y cuarto del Título cuarto de la vigente ley de Impuestos.

Habana, 3 de Julio de 1913.

Fernando Freyre de Andade,
Alcalde Municipal

c. 2230 5-4

AVISO

BANCO ESPAÑOL de la Isla de Cuba

SECCION DE PLUMAS DE AGUA

Segundo Trimestre de 2913

Se hace saber a los concesionarios de plumas de agua que pueden acudir a satisfacer, sin recargo alguno, las cuotas correspondientes al expresado trimestre, así como metros contadores del anterior, altas, aumentos o rebajas de canon que no se han podido poner al cobro hasta ahora, a las Cajas de este Banco, sito en la calle de Aguiar números 81 y 83, entresuelos, todos los días hábiles, desde el 5 de Julio al 4 de Agosto, durante las horas comprendidas de 8 a 10 de la mañana y de 12 a 3 de la tarde; advirtiéndoles que el día 5 de dicho mes de Agosto quedarán incursos los morosos en el recargo del diez por ciento.

Habana, 30 de Junio de 1913.

El Director, **J. Sentenat.**

Publíquese. El Alcalde Municipal, **Fernando Freyre de Andrade.**

C 2158 5-1.

Empresas Mercantiles y Sociedades

Centro Asturiano

SECCION DE RECREO Y ADORNO

Secretaría

Por acuerdo de esta Sección, previamente sancionado por la Junta Directiva se hace público, para general conocimiento de los señores socios, que el próximo domingo, día 6 de Julio, se celebrará una matinée bailable en los salones de este Centro.

Para tener derecho a participar de la fiesta es requisito indispensable la presentación del recibo correspondiente al mes de Junio.

Se ruega a los señores socios que por ningún concepto faciliten su recibo a otra persona, pues de lo contrario incurrirían en la penalidad que señala el inciso 4o. del artículo 17 del Reglamento General.

Las puertas del Centro se abrirán a la 1 p. m. y el baile empezará a las 2 en punto.

Quedan en vigor todas las disposiciones de bailes anteriores.

El Secretario de Recreo y Adorno,
Jesús Fernández Alonso.

C 2203 4-2

Solidez

EL Banco de la Habana cuenta con todo lo esencial para proporcionar un servicio bancario de primera, y además ofrece las garantías de una administración prudente que se aseguran por su amplio capital y directiva bien conocida. Abre cuentas corrientes, compra y vende letras y hace transferencias por cable.

Se puede hacer las operaciones por correo.

Banco de la Habana

1867 1-Jn.

Ferrocarriles Unidos de la Habana y Almacenes de Regla, Limitado

(COMPAÑIA INTERNACIONAL)

Comité Local

Se avisa a los tenedores de Bonos de 5 por 100 que para el cobro de los intereses correspondientes al semestre que vence en 1º de Julio de 1913, o sea un 2½ por 100, a razón de $1-25 oro español por cada £10, deben depositar sus láminas en la Oficina de Acciones, situada en la Estación Central, Departamento de Contaduría, tercer piso, de 1 a 3 p. m., los martes, miércoles y viernes de cada semana, pudiendo recogerlas con sus cuotas respectivas, cualquier lunes o jueves.

Habana, 30 de Junio de 1913.

Francisco M. Steegers,
Secretario.

C 2162 10-1

Asociación de Dependientes

DEL

Comercio de la Habana

Secretaría

AMORTIZACION

De Cédulas del Primer Empréstito

Cédulas hipotecarias del Primer Empréstito que esta Asociación tiene concertado con el "Banco Español de la Isla de Cuba" por la suma de $250,000 moneda americana que han resultado agraciadas en el 18º sorteo efectuado por ante el Notario Ldo. Francisco de J. Daniel, el día 30 de Junio de 1913.

PRIMER SEMESTRE DE 1913

SERIE A

425, 874, 576, 92, 419, 908, 175, 997, 696, 739, 750, 687, 55, 297, 100, 117, 344, 126, 79, 102, 922, 481, 944, 353, 881, 106, 754, 202 y 645.

SERIE B.

1232, 2569, 2859, 1222, 2376, 3826, 1890, 1224, 3765, 1256, 1603, 1120, 3753, 2674, 2404, 3814, 3263, 1128, 2173, 1562, 3566, 2959, 2386, 1240, 2476, 3341, 3812, 3686, 1945, 1645, 3436, 2152, 2437, 3315, 1942, 1579, 3563, 2484, 1646, 2759, 1062, 2934, 2871, 2050, 2048, 3981, 3474, 2736, 3251, 2931, 3793, 3103, 2107, 2829, 1844, 2193, 3534, 1706, 2849, 1029, 2365, 1449, 1175, 1602, 3250, 2986, 2760, 2390, 1950, 3119, 2295, 3370, 1941, 1914, 2258, 3351, 2114, 3392, 1613, 1963, 1126, 1133, 2963, 2688, 3013, 1700 y 3325.

Lo que se hace público para general conocimeinto, pudiendo los señores Tenedores de dichas cédulas hipotecarias, pasar al Banco Español, a hacerlas efectivas a partir del día primero de Julio próximo.

También se hace público que desde esta fecha queda abierto el pago de los cupones vencidos en el día de hoy, en el expresado Establecimiento de Crédito.

Habana, 30 de Junio de 1913.

El Secretario.

Ignacio Llambias

7848 4t-1 4d-2

TEATROS Y ARTISTAS

Anunciando el debut de la compañía de zarzuela española, género chico, del "Vaudeville," decían los programas: "temporada de verano." Y lo decían con toda la ingenuidad de que puedan ser capaces las letras de molde.

Temporada de verano. ¿Por qué? ¿Por que el teatro estará en condiciones de combatir la asfixia que el público padece en todos? ¿Por que la compañía será barata?

¡La temporada de verano!

La temporada de verano—decía días atrás un empresario—suele ser fatal. Yo no sé qué quiere el público. Durante los años que he tenido teatro que explotar le he dado al público todo lo imaginable. Opera barata, opereta en castellano y en gringo, género chico, ecuyeres y equilibristas, coupletistas, duettos, fieras y domadores... ¡qué se yo! Y siempre lo mismo: vida lánguida y, finalmente, cierre del teatro. Yo no comprendo qué quiere el público. En verano se pone insufrible, y da razón a los que dicen que en la Habana no hay ambiente artístico.

El empresario tiene razón, hasta cierto punto, para maravillarse.

El público la tiene para dejar desiertos los teatros.

Y no obstante, empresario y público se entenderían perfectamente, y aquel ganaría dinero mientras el segundo estaría tan satisfecho, si se hiciese una cosa sencillísima.

¿Cuál es ella?

Un teatro.

¡Un teatro!—dirá alguien, asustado, creyendo con razón que un teatro más mal podría solucionar el conflicto.

Y yo digo, un teatro más, sí: falta construir un teatro... de verano.

Lo tienen todas las ciudades importantes del mundo; ciudades en las cuales nieva en invierno y aprieta el calor en verano. Y aquí, en la Habana, en donde el calor aprieta siempre al estremo de que se va a la ópera de frack o smocking, con sombrero de paja y abanico ¡de guano! no hay un teatro que pueda llamarse con propiedad teatro de verano.

Ello es incomprensible, absurdo, increible: pero es así.

¿Cómo quiere el empresario geremiaco que haya ambiente artístico?

Empiécese por darle al público ambiente fresco. Lo demás vendría.

Lástima que el teatro de verano no venga y que por ahora, para confortar nuestro espíritu, una empresa anuncie "temporada de verano" y se quede ella, y nos quedemos todos, tan frescos.

Uno de la platea.

Payret.—Siguen en el programa "El viaje del Patria" y "El teniente Alegría."

Anúnciase el estreno de "En las gradas del trono," de los hermanos Anckermann, para muy pronto, y el reestreno de "La intervención cubana," que tanto gustó en la anterior temporada.

Politeama.—La de hoy es la última noche del cinematógrafo por más que Santos y Artigas dicen "hasta luego."

Por cierto que al volver a escena, que será pronto, volverán con la famosa película "Quo Vadis" que tan gran éxito mundial ha logrado.

Casino.—Como despedida, pues dejan de pertenecer a la compañía que en el Casino actúa los artistas Emilia Duimovich, Angela Toron y Paco Salas, cantarán, en tercera tanda, una interesante colección de couplets y duettos dichos artistas.

Mañana debutarán Blanca Cora, primera tiple cómica, y Alejandro Garrido.

Martí.—En Martí, muy concurrido por cierto, se pondrán hoy en escena, por tandas, "La edad de hierro," "La Cañamonera" y "Sangre moza," y películas en cada tanda.

Mañana, "Los niños llorones."

Vaudeville.—Anoche debutó, con buen pie, la compañía de zarzuela española que dirige Alejandro Rodríguez y en la que figura la tiple Clementina Marín.

Permanecimos en el teatro, que estaba concurrido viéndose en los palcos muchas familias, durante la representación de "La viejecita" cuya interpretación resultó muy plausible y valió muchos aplausos a los artistas todos, a la orquesta y al coro, muy ajustado y ensayado con esmero. Un buen principio de temporada, en fin.

Hoy subirán a escena "El duo de la Africana" y "La corría de toros."

Molino.—En este teatro se estrenará en primera tanda, y se repetirá en segunda, "Soto aviador" humorada de Mario Sorondo, música de Prats y decorado de Gomis.

Cine Norma.—Mañana grandes estrenos de películas artísticas; y hoy, entre otras, una muy cómica: "Rivalidades de Max-Linder."

CARTEL

Payret.—Compañía de zarzuela dirigida por Regino López.—Tandas.—"El viaje del Patria" y "El teniente Alegría."

Albisu.—Cine.

Politeama.—Cine.

Martí.—Tandas.—Películas.—"La edad de hierro," "La Cañamonera" y "Sangre moza."

Casino. — Tandas. — Películas.—"La moza de mulas," "La carne flaca."—Números de variedades.

Vaudeville.—Tandas.—"El duo de la Africana" y "La corría de toros."

Heredia.—No se recibió el programa.

Molino.—Tandas. — "Soto aviador" (estreno), "Soto aviador" y "Un error en la Corte."

Cine Norma.—Dos tandas. — Estrenos diarios.

El Panteón de la Asociación de Reporters

Suscripción para construir un panteón en el cementerio de esta ciudad:

	M. A
Suma anterior	$289-00
Francisco M. Fernández	10-00
René Lasa	2-00
A. Díaz Infante	1-00
Víctor Romero	1-00
N. N.	1-00
Suma total	$304-00

	O. E.
Suma anterior	$381-76
Lorenzo Arias	6-24
Eulogio Sardiñas	5-30
José Gómez Salas	5-30
Carlos Armenteros	5-30
Eduardo Chaple	5-30
Ramón Canal	4-24
Francisco P. Astudillo	4-24
Bernardo Zenea	4-24
Domingo J. Valladares	4-24
Antonio Ledo	4-24
Ernesto Sánchez	4-24
Luciano Torricella	4-24
Total	$438-88

	P. E.
Suma anterior	$ 53-00
Pedro Marina	1-00
Ramiro Monfort	1-00
Manuel Pérez	1-00
Total	$ 56-00

(Continuará)

Los donativos pueden remitirse al Presidente de la Asociación de Repórters, señor Agustín Pomares, en el periódico "El Mundo."

COMPRAS

POLINOMIO

Desea comprar casas y solares. Un buen corredor es indispensable para comprar y vender bien. Compadezco a los que en su egoísmo de ahorrarse veinte pesos de comisión por quererlo todo, pierden $200 por una mala venta o compra. Para lograr una buena operación de compra o venta se necesitan conocimientos, carácter apropiado, simpatías, habilidad. En dos palabras: fuerza sugestiva. ¿Reunen estas condiciones los del trato directo? Alguna vez, pero pocas. Cuando usted quiera hacer una venta o compra y salir satisfecho, vea a Polinomio, Obrapía 14, Apartado 1695, teléfono A-5123. 6728 26-8 Jn

LEAN

LAS SIGUIENTES LÍNEAS

CUANTOS SUFREN DE CALENTURAS

Una mujer, de nombre Peral, de 26 años de edad, venía minada por la fiebre desde hacía cinco años. A pesar de su juventud tenía el verdadero aspecto de la edad decrépita; la tez terrosa, los ojos apagados, las piernas hinchadas y tan voluminoso el vientre que cualquiera la habría supuesto próxima al alumbramiento. Tan voluminoso tenía también el bazo, que, al decir de su médico, la bajaba hasta el vientre. Desde su matrimonio que se remonta á una época de seis años antes, habita una casa bastante bien situada en apariencia, en mitad de una colina, pero dominando el extremo más estrecho del estanque de Meillers. Ahora bien, ese estanque, que alimenta á un molino de pan moler, está completamente seco en verano hasta la mitad de su extensión, y como consecuencia de esto desprende miasmas que son los que habían causado la fiebre en la desgraciada mujer.

SRA PERAL

Su médico quería hacerla cambiar de habitación, pero esto era imposible á causa de que los esposos Peral no tenían medios de fortuna. Solamente poseían dicha casa, la cual habitan, y no podían tan fácilmente venderla.

El médico prescribió entonces vino de Quinium Labarraque á la dosis de dos copitas después de cada comida. Quince días más tarde, la fiebre había cesado completamente, habíanse presentado de nuevo el sueño y el apetito, y la hinchazón había también desaparecido.

La mujer Peral ha continuado después habitando la casa, y, por consiguiente, ha vivido siempre bajo la influencia de los miasmas malsanos del estanque de Meillers, pero el vino de Quinium Labarraque la ha curado tan perfectamente que jamás ha vuelto ya á tener fiebre.

El uso del Quinium Labarraque á la dosis de una ó dos copitas después de cada comida basta para curar en poco tiempo la fiebre más rebelde é inveterada, y la curación obtenida por este medio es más radical y más segura que empleando la quinina sola á causa de que dicho medicamento contiene todos los demás principios activos de la quina, que completan la acción de la quinina.

En efecto, como quiera que el Quinium Labarraque tiene por base un extracto completo de quina que contiene todos los principios útiles de la preciosa corteza, estos principios van disueltos en el vino que sirve de vehículo, y que es de los más exquisitos y de las mejores marcas de España.

En los países propicios á engendrar la fiebre, allí donde el enfermo no puede menos que permanecer en medio de los miasmas que dieron origen á su enfermedad, allí es, sobre todo, donde se aprecia mejor la acción incomparablemente superior del Quinium Labarraque, sobre cualquier otro remedio.

Por virtud de su eficacia, así como por el asombroso número de curaciones realizadas con este remedio, la Academia de Medicina de París ha dado su aprobación á la fórmula del Quinium Labarraque, distinción que rara vez se otorga y que prueba la confianza que los enfermos de todos los países deben tener en este remedio 7

UN CAMBIO

equitativo. Incuestionablemente se realizan fuertes sumas de dinero por las especulaciones más sencillas; pero las grandes fortunas proceden de los negocios legítimos y de buena fé, en que los efectos proporcionados valen el precio pagado. Ciertos afamados hombres de negocios han acumulado sus millones enteramente de esta manera. Exactos y fieles en todo contrato ó compromiso, gozan de la confianza del público y dominan un comercio que no pueden alcanzar los competidores tramposos y de mala fé. A lo largo no paga engañar á otros. Un farsante puede anunciarse con un ruido semejante al sonido de mil cornetas, pero pronto se le llega á conocer. Los fabricantes de la **PREPARACION DE WAMPOLE** siempre han obrado bajo principios muy distintos. Antes de ofrecerla al público, se cercioraron perfectamente de sus méritos y solo entonces permitieron que su nombre se diera á la estampa. Al público se le aseguraron los resultados, y encontró que lo dicho era la verdad. Hoy la gente le tiene fé como la tiene en la palabra de un amigo probado y de toda confianza. Es tan sabrosa como la miel y contiene todos los principios nutritivos y curativos del Aceite de Bacalao Puro, con Jarabe de Hipofosfitos Compuesto, Malta y Cerezo Silvestre. Ayuda á la digestión, arroja las Impurezas de la Sangre y cura la Anemia, Escrófula, Debilidad, Linfatismo, Tísis, y todas las Enfermedades Demacrantes. "El Sr. Doctor J. Z. Arce, de Buenos Aires, dice: Certifico haber recetado á varios enfermos la Preparación de Wampole, y siempre con gran éxito sobre todo con los niños y aun con adultos de constitución delicada." Eficaz desde la primera dósis. El desengaño es imposible. En todas las Boticas.

OXIPATIA

es el método científico moderno para curar las enfermedades valiéndose del OXIGENO. No importa que su enfermedad haya resistido a todo otro tratamiento, con el OXYPATHOR quedará en seguida dominada. Garantizamos el éxito. Escriba pidiendo folletos gratis a The Cuban Oxypathor Co., Virtudes 32, Habana.
C 1725 alt. 10-26 M.

Vapores de Travesía

LINEA WARD

A EUROPA

por la ruta "Linea Ward," la más cómoda y más barata entre la HABANA NEW YORK, conectando con los vapores Transatlánticos de todas las líneas.
Habana a Londres en 1ra. desde $125-00
Habana a París en 1ra. desde 144-60

Salidas de la Habana para New York los martes y sábados
Pasaje en primera $40-00 y $45-00

Salidas para puertos mejicanos todos los lunes.
Pasaje en 1ra. Progreso $22- y Veracruz $32

Para informes, reserva de camarotes, etc. NEW YORK AND CUBA MAIL S. S. Co. Departamento de Pasajes.—PRADO 118.

Wm. HARRY SMITH, Agente General
OFICIOS NMS. 24 y 26.
1277 1-6 Ab. 10

VIAJE EXTRAORDINARIO

LINEA LLOYD NORTE ALEMAN

Norddeutscher Lloyd, Bremen

VAPORES CORREOS ALEMANES.

Provistos de aparatos de Telegrafía sin hilos y de todos los adelantos modernos. El rápido vapor correo alemán de dos hélices y de 8,000 toneladas

HANNOVER

Saldrá fijamente de este puerto el día.

30 DE JULIO

a las 4 de la tarde directo para

VIGO, CORUÑA, SANTANDER Y BREMEN

Admite pasajeros para los referidos puertos en sus amplias y ventiladas cámaras y cómodo entrepuente.

Grandes comodidades en la Cámara. Hay camarotes de sólo dos literas a $ 100.

Camareros y cocineros españoles
HAY MAGNIFICOS BAÑOS

El embarque de los pasajeros y del equipaje es GRATIS.

Se despachan pasajes para Montevideo y Buenos Aires con trasbordo en Vigo, Coruña o Bremen a los precios siguientes:

Para Montevideo y Buenos Aires, en Cámara, desde $200

Para idem idem idem idem, en tercera Clase, desde $64.

Precio de pasaje en tercera para España

$ 32 ORO AMERICANO

Para más informes y detalles dirigirse a sus Consignatarios:

SCHWAB Y TILLMANN

San Ignacio 76, frente a la Plaza Vieja Teléfono A-2700.—Apartado 749.—Habana.
C 2178 30-Jnl. 1o

$70 a N. York y regreso por la ruta de la Florida

Los billetes están a la venta, todos los días y sirven para hacer escalas en el camino, siendo válidos hasta Diciembre 15. Servicio rápido y diario, excepto los domingos. Gabinetes, compartimiento, secciones y carros comedores de Key West a New York sin cambio. Para reservaciones en el Pullman e itinerario al Este, así como para los cuatro trenes que salen para el Oeste y billetes de pasajes, dirigirse a G. Lawton Childs y Co. Agentes Generales. P. y O. S. S. Ci. O'Reilly 4 y Prado 61, o a Elgin Curry, Agente de Pasajeros, F. E. C. Ry., Prado 61, Habana.
C 1659 alt. 26-16 M.

COMPAGNIE GENERALE TRANSATLANTIQUE

VAPORES CORREOS FRANCESES

BAJO CONTRATO POSTAL CON EL GOBIERNO FRANCES

PROVISTOS DE APARATOS DE TELEGLAFIA SIN HILOS.

SALIDAS para EUROPA

Vapor

LA NAVARRE

15 de Julio a las cuatro de la tarde, directo para CORUÑA, SANTANDER y SAINT NAZAIRE.

ESPAGNE

Saldrá el día 15 de Agosto a las 10 de la mañana, directo para Coruña, Santander y Saint Nazaire.

PRECIO DE PASAJES

En 1a clase desde	$ 148-00 M. A.
En 2a clase	126-00 „ „
En 3a preferente	88-00 „ „
En 3a clase	35-00 „ „

Rebaja de pasajes de ida y vuelta.
Camarotes de lujo y de familias a precios convencionales.

Salidas para Veracruz

Sobre el día 3 y 17 de cada mes

Línea de Sur-América

Se venden pasajes de todas clases para los puertos de RIO JANEIRO, MONTEVIDEO, BUENOS AIRES, etc., etc., por los rápidos vapores correos de la afamada Cie. de Navegation Sud-Atlantique.

LINEA DE NEW-YORK

Se venden pasajes directos hasta París vía New York, por los acreditados vapores de la WARD LINE en combinación con los afamados trasatlánticos franceses **France, La Provence, La Savoie, La Lorraine, Torraine, Rochambsau, Chicago, Niágara, etc**

Demás pormenores dirigirse a sus consignatarios en esta plaza

ERNEST GAYE

Apartado número 1090
OFICIOS Núm. 90. TELEFONO A-1466
HABANA
1870 1-Jn.

VAPORES CORREOS

de la Compañía Trasatlántica

ANTES DE

ANTONIO LOPEZ Y Cª

PROXIMAS SALIDAS

de los vapores de gran velocidad de la Compañía Trasatlántica Española.

REINA Ma. CRISTINA

20 de Julio

Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

EL VAPOR

REINA Ma. CRISTINA

CAPITAN: HAZAS.

saldrá para

CORUNA, GIJON. Y SANTANDER

el día 20 de Julio á las cuatro de la tarde, llevando la correspondencia pública.

Admite pasajeros y carga general, incluso tabaco para dichos puertos.

Recibo azúcar, café y cacao en partidas a flete corrido y con conocimiento directo para Vigo, Gijón, Bilbao y Pasajes.

Los billetes del pasaje sólo serán expedidos hasta las 5 de la tarde del día 19.

Las pólizas de carga se firmarán por el Consignatario antes de cerrarlas, sin cuyo requisito serán nulas.

La carga se recibe hasta el día 19.

La correspondencia sólo se admite en la Administración de Correos.

PRECIOS DE PASAJE

En 1ª clase desde	$148 Oro	en adelante
« 2ª «	« 126 «	«
« 3ª preferente	« 83 «	«
« 3ª ordinaria	« 35 «	«

Rebaja en pasajes de ida y vuelta.
Precios convencionales para camarotes de lujo.

AVISO

Por acuerdo de la Sección primera del Consejo Superior de Emigración de España, se ruega a los señores pasajeros no conduzcan entre sus equipajes ni personalmente, armas blancas ni de fuego.

De llevarlas contra lo dispuesto, deberán entregarlas al Sobrecargo del buque, en el momento de embarcar, evitándose de esta manera el registro personal como está ordenado.

NOTA.—Esta compañía tiene una póliza flotante, así para esta línea como para todas las demás, bajo la cual pueden asegurarse todos los efectos que se embarquen en sus vapores.

Llamamos la atención de los señores pasajeros, hacia el artículo 11 del Reglamento de pasajeros y del orden y régimen interior de los vapores de esta Compañía, el cual dice así:

"Los pasajeros deberán escribir sobre todos los bultos de su equipaje, su nombre y el puerto de destino, con todas sus letras y con la mayor claridad."

Fundándose en esta disposición, la Compañía no admitirá bulto alguno de equipaje que no lleve claramente estampado el nombre y apellido de su dueño, así como el del puerto de destino.

El equipaje lo recibe gratuitamente la lancha "Gladiator," en el Muelle de la Machina, la víspera y día de salida hasta las diez de la mañana.

Para cumplir el R. D. del Gobierno de España, fecha 22 de Agosto último, no se admitirá en el vapor más equipaje que el declarado por el pasajero en el momento de sacar su billete en la casa Consignataria.

Todos los bultos de equipaje llevarán etiqueta adherida, en la cual constará el número de billete de pasaje y el punto donde éste fué expedido y no serán recibidos a bordo los bultos en los cuales faltare esa etiqueta.

Para informes dirigirse a su consignatario,

MANUEL OTADUY.
OFICIOS NUM. 26. HABANA.
1157 78-1 Ab.

Vapores costeros

EMPRESA DE VAPORES DE SOBRINOS DE HERRERA (S. en C.)

SALIDAS DE LA HABANA

Durante el mes de Julio de 1913

Vapor SANTIAGO de CUBA

Sábado 5, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Gibara (Holguín), Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor GIBARA

Jueves 10, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí (sólo a la ida), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton) Sagua de Tánamo, Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor HABANA

Martes 15, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey), Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín), Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago

Vapor CHAPARRA

Domingo 20, a las 12 del día.
Para Nuevitas (Camagüey), Manatí, Puerto Padre (Chaparra), Gibara (Holguín) Vita, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor JULIA

Viernes 25, a las 5 de la trde.
Para Nuevitas (Camagüey) Puerto Padre (Chaparra), Guantánamo, Santiago de Cuba, Santo Domingo R. D., San Pedro de Macorís, San Juan de Puerto Rico, Mayagüez y Ponce, retornando por Santiago de Cuba a Habana.

Vapor SANTIAGO de CUBA

Miércoles 30, a las 5 de la tarde.
Para Nuevitas (Camagüey) Gibara (Holguín) Vita, Banes, Nipe (Mayarí, Antilla, Cagimaya, Saetia, Felton), Baracoa, Guantánamo y Santiago de Cuba.

Vapor ALAVA II

Todos los miércoles a las 5 de la tarde.
Para Isabela de Sagua y Caibarién.

NOTAS

Carga de cabotaje

Los vapores de la carrera de Santiago de Cuba y escalas, la recibirán hasta las 11 a. m. del día de salida.

El de Sagua y Caibarién, hasta las 4 p. m. del día de salida.

Carga de travesía

Solamente se recibirá hasta las 5 de la tarde del día anterior al de la salida del buque.

Atraques en Guantánamo

Los vapores de los días 5, 15 y 25, atracarán al muelle del Deseo-Caimanera; y los de los 10, 20 y 30 al de Boquerón.

Al retorno de Cuba, atracarán siempre al muelle del Deseo-Caimanera.

AVISOS

Los vapores que hacen escala en Nuevitas y Gibara, reciben carga a flete corrido para Camagüey y Holguín.

Los conocimientos para los embarques serán dados en la Casa Armadora y Consignataria a los embarcadores que lo soliciten, no admitiéndose ningún embarque con otros conocimientos que no sean precisamente los facilitados por la Empresa.

En los conocimientos deberá el embarcador expresar con toda claridad y exactitud las marcas, números, número de bultos, clase de los mismos, contenido, país de producción, residencia del receptor, peso bruto en kilos y valor de las mercancías, no admitiéndose ningún conocimiento que le falte cualquiera de estos requisitos, lo mismo que aquellos que en la casilla correspondiente al contenido, sólo se escriban las palabras "efectos," "mercancías" o "bebidas," toda vez que por las Aduanas se exige se haga constar la clase de contenido de cada bulto.

Los señores embarcadores de bebidas sujetas al impuesto, deberán detallar en los conocimientos la clase y contenido de cada bulto.

En la casilla correspondiente al país de producción se escribirá cualquiera de las palabras "País" o "Extranjero," o las dos si el contenido de bulto o bultos reunen ambas cualidades.

Hacemos público, para general conocimiento, que no será admitido ningun bulto que, a juicio de los señores Sobrecargos, no pueda ir en las bodegas del buque con la demás carga.

NOTA.—Estas salidas y escalas podrán ser modificadas en la forma que crea conveniente la Empresa.

OTRA.—Se suplica a los señores Comerciantes, que tan pronto estén los buques a la carga envíen la que tengan dispuesta, a fin de evitar la aglomeración en los últimos días, con perjuicio de los conductores de carros, y también de los vapores, que tienen que efectuar la salida a deshora de la noche, con los riesgos consiguientes.

Habana, 1o de Julio de 1913.

SOBRINOS DE HERRERA, S. en C.
1158 78-1 Ab.

CASTORIA

para Párvulos y Niños

Castoria es un substituto inofensivo del Elixir Paregórico, Cordiales y Jarabes Calmantes. De gusto agradable. No contiene Opio, Morfina, ni ninguna otra substancia narcótica. Destruye las Lombrices y quita la Fiebre. Cura la Diarrea y el Cólico ventoso. Alivia los Dolores de la Dentición y cura la Constipación. Regulariza el Estómago y los Intestinos, y próduce un sueño natural y saludable. Es la Panacea de los Niños y el Amigo de las Madres.

Los Niños lloran por la Castoria de Fletcher

EL GRIPPOL es de un efecto completo e inmediato en la curación de la Tos, Catarros, Resfriados, Bronquitis, Grippe, Laringitis, Tuberculosis Pulmonar y todos los desórdenes del aparato respiratorio

¿TOSE UD.? ¿SIENTE MUCHA OPRESIÓN? ¿LE DÁ FIEBRE?

El GRIPPOL es muy agradable y no cansa el estómago. Modifica la tos y la expectoración, quita los dolores del pecho, disminuye la fiebre y hace cesar los sudores nocturnos. Preparado por el Dr. A. C. Bosque, Tejadillo núm. 28.—Habana. Una muestra gratis será enviada a todo el que lo solicite.
1855 1-Jn.

SIN OPERACION

CURA DEL CANCER

LUPUS, HERPES, ECZEMAS Y TODA CLASE DE ULCERAS Y TUMORES.

HABANA 49. Consultas de 11 á 1 y de 4 á 5

Especial para los pobres de 5½ a 6
1909 1-Jn.

FIGURAS Y RELIEVES DE LA HISTORIA

Fernando VI y la industria

Reinaba en España el prudente monarca Fernando VI, tercero de la dinastía borbónica.

Mientras procuraba sostener la paz en Italia y concluir tratados con Francia y Alemania, aquí a las puertas de Madrid, en las frondosas riberas del Jarama, un enjambre de obreros constituía a toda prisa dos extensos edificios, cuyo destino nadie acertaba a descifrar.

El secreto más profundo presidía el objeto de aquellas edificaciones, perdidas entre la fronda que bordea el Jarama, y cada cual las atribuía diferente fundamento; palacios no debieran ser por su apariencia exterior, y casas de labranza tampoco, puesto que estaban emplazadas en terrenos arenosos y poco apropiados para cultivo.

Todo se aclaró, por fin, porque todo es finito en el mundo.

El día 22 de Mayo de 1755, una numerosa y lucida comitiva descendía al amanecer por la cuesta del Atochar (hoy calle de Atocha) y cortando las hondonadas que al presente forman el barrio del Pacífico, se dirigía al puente de Jarama, en término de San Fernando.

Figuraban en ella altos empleados palatinos, prestigiosos jefes del ejército, príncipes de la iglesia, hermosas damas que atisbaban el paisaje a través de los vidrios de su carrozas y sillas de manos, alta y baja servidumbre de las casas más linajudas y gentes del pueblo, que siempre atrae el bullicio de las fiestas.

En el centro de esta heterogénea falange, brillaban las corazas de los jinetes de la Real Guardia, y entre sus filas, montando brioso caballo alazán, iba Fernando VI sonriente y como aspirando a pulmón pleno la brisa perfumada de la mañana.

Así llegaron al punto en que se ejecutaban las obras, y ya en ellas el arzobispo de Toledo, confesor de Su Majestad, revestido de espléndidos ornamentos sacerdotales, roció los muros del edificio con agua bendita, rezó las preces de ritual e impetró del Señor Supremo que derramara sus gracias sobre aquellos edificios y favoreciese el esfuerzo sublime que realizaba en ellos el Soberano.

Entonces Campomanes, subiendo al estrado en que se sentaba el rey, y que estaba adornado con piezas de maquinaria e instrumentos de trabajo, declaró inaugurada en nombre de S. M. el Rey don Fernando VI, la Real Fábrica de hilados, tejidos y estampados de San Fernando, al frente de la cual habían de ponerse los contramaestres que mandase venir el Monarca desde las riberas del Llobregat, y que llenos de júbilo agitaban sus rojas barretinas saludando con vítores entusiastas al augusto creador de la industria castellana.

Después se celebró un almuerzo campestre, en el que Fernando VI no desdeñó sentarse sobre el verde césped de la ribera, y al caer de la tarde volvía la corte a Madrid, dejando esfumada entre las brumas del río la Real Fábrica de paños de San Fernando de Jarama.

Y cuentan que el rey decía a Campomanes al abandonar las alamedas del río:

—Te aseguro, Pedro, que este es el día más feliz de mi vida.

Antonio Pareja Serrada.

Crónica Religiosa

DIA 4 DE JULIO

Este mes está consagrado a la Preciosísima Sangre de Nuestro Señor Jesucristo.

Jubileo Circular.—Su Divina Majestad está de manifiesto en la Iglesia de la Merced.

Santos Laureano, arzobispo, mártir; Oseas, profeta; Flaviano, Elías y Beato Gaspar de Bono, confesores; santa Berta, viuda.

San Laureano, arzobispo y mártir. Nació de padres nobles, aunque gentiles, en el reino de Hungría. Dejó su patria siendo muy joven, pasó a Milán y allí se hizo cristiano; recibido este beneficio se consagró al servicio del Señor enteramente. Aplicóse al estudio de las ciencias y en ellas hizo maravillosos progresos. Incorporóse en el clero y fué ordenado de sacerdote a los veinticinco años, en cuyo ministerio se dejó ver nuestro Santo lleno de grandes virtudes. Cuando vivía en Milán venerado de todos por su santa vida, dispuso Dios que fuese a España, a la sazón que estaba vacante la cátedra de Sevilla por muerte de Máximo su arzobispo, y como Laureano era hombre santísimo fué elegido para ocuparla con aplauso general, el año 522.

Apenas se colocó en el eminente candelero de la iglesia de Sevilla la brillante luz de nuestro Santo, cuando acreditó con pruebas prácticas el acierto de su justificada elección. Su desvelo sobre el rebaño encomendado por Dios a su cuidado, con menos dificultad se considera, que se explica. No satisfecho su corazón con surtir a su grey con los saludables pastos de celestiales doctrinas y atender como padre caritativo a toda clase de necesidades, perseguía los vicios con una inflexible entereza, al paso que con dulce suavidad excitaba a practicar las virtudes.

Como este pastor en nada pensaba más que en desempeñar santamente las obligaciones de su cargo, un día fué asaltado por unos asesinos que con un terrible golpe separaron la cabeza de sus hombros, consiguiendo por este medio la corona del martirio el día 4 de Julio del año 546.

FIESTAS EL SABADO

Misas Solemnes, en la Catedral y demás iglesias las de costumbre.

Corte de María.—Día 4.—Corresponde visitar a Nuestra Señora del Rosario, en Santo Domingo.

AVISOS RELIGIOSOS

Iglesia de San Felipe

Solemnes cultos en honor de la Santísima Virgen del Carmen.

El día 7 comienza la novena rezándose todos los días, a las 8 a. m. Misa solemne y a continuación el ejercicio de la novena y gozos.

Por las tardes, a las 7. Exposición del Santísimo Sacramento, Rosario, Novena, Letanía cantada, Sermón, Reserva y gozos a la Santísima Virgen.

Los sermones del novenario están a cargo de los oradores siguientes:

Día 7.—R. P. Mariano del Niño Jesús. Día 8.—R. P. Sebastián de J. M. J. Día 9.—R. P. Juan José del Carmen. Día 10.—R. P. Alfonso Blázquez, Vicerector del Seminario. Día 11.—R. P. Francisco Abascal, Párroco del Santo Angel. Día 12.—R. P. Manuel Menéndez, Párroco de Jesús del Monte. Día 13. R. P. Dr. Alberto Méndez, Magistral Secretario de Cámara. Día 14.—R. P. Dr. Enrique Ortiz, Canónigo Doctoral. Día 15.—R. P. Andrés Lago, Canónigo de la S. I. C.

DIA 16.—A las 7 a. m. Misa de comunión general. A las 9 Misa solemne con asistencia de N. Rvdmo. Prelado, sermón a cargo del Iltmo. Sr. Obispo de Pinar del Río. Por la tarde, a las 6 y media, rosario, sermón, Bendición Papal, procesión y despedida a la Virgen.

Todos los domingos y días festivos se celebrará en esta iglesia misa a las 9 y media y a las 10 y media.

7988 8-4

PARROQUIA DE MONSERRATE

El domingo, 6 del corriente, a las 8 y media de la mañana, tendrá lugar en esta Iglesia una misa solemne al Glorioso San Antonio de Padua, con sermón que predicará el R. P. Daniel Ibarra. Se suplica la asistencia a sus devotos.

7797 6-1

IGLESIA DE LA MERCED

Los días 3, 4 y 5, tendrá lugar en esta iglesia el solemne triduo en honor del Sagrado Corazón de Jesús.

A las siete se expondrá S. D. M. A las ocho misa solemne con sermón, rezándose a continuación el ejercicio del triduo.

El domingo 6, a las siete, misa de comunión general. A las ocho la solemne, con sermón y orquesta. A las cinco y media de la tarde se rezará el rosario y demás preces, terminando con la procesión de costumbre por las naves del templo.

7784 4-1

GABINETE

DE OPERACIONES DENTALES

DEL

Dr. TABOADELA

Dentista y Médico-Cirujano

EXTRACCIONES SIN DOLOR con anestésicos inofensivos.

Todas las operaciones se practican por los métodos más modernos.

Dientes postizos de todos los sistemas.

Dentaduras de puente en todas sus variedades.

CONSULTAS de 8 a 4.

SAN MIGUEL 76, Esquina a S. Nicolás

TELEFONO—A-7619

7382 26-21 Jn.

ALQUILERES

LOS ESPACIOSOS ALTOS de Aguiar y Muralla para oficina o para familia. Se alquilan. Informan en "El Navío," Aguiar y Muralla. 7973 8-4

SE ALQUILA, en cinco centenes, un piso alto en la casa Habana 165, altos. Informan, García, Tuñón y Ca., Aguiar y Muralla. 7974 8-4

EN PUNTO CENTRICO se alquilan dos habitaciones a hombres solos. Amargura núm. 55, antiguo, bajos.
8005 4-4

AMISTAD NUMERO 6

Se alquila esta espaciosa casa, con todas las comodidades propias para una familia. **LEALTAD 120.** Esta espaciosa casa compuesta de siete amplias habitaciones, sala, saleta, comedor y todo el servicio sanitario, propia para una familia de gusto. Informan en Jústiz núm. 2, teléfono A-1792.
4-4 2008

CARDENAS NUM. 4, moderno. Se alquilan amplias habitaciones y departamentos, todos con vista a la calle, sin niños. El zapatero que está a la puerta informa.
7999 4-4

COJIMAR.—Se alquila la fresca casa Real núm. 66, de esquina, frente al mar, con baño y demás comodidades. Informan en Aguacate núm. 80, teléfono A-4937.
7986 4-4

AMARGURA NUM. 72.—Se alquilan estos frescos y bonitos altos, compuestos de sala, comedor, cuatro cuartos, cocina y baño. Pueden verse a todas horas. La llave en los bajos. Para más informes en Obispo 106.
7978 8-4

SE ALQUILA, en el Vedado, la hermosa casa calle N entre 17 y línea, compuesta de sala, comedor, cuatro habitaciones, cuarto de criados y baños. Construida a la inglesa. Informes en Monte núm. 7. La llave en la casa contigua.
7977 8-4

ESCOBAR 32, ALTOS

En 13 centenes mensuales. Situados en la acera de la brisa y a una cuadra del Malecón. Informan en Prado núm. 82, altos.
8026 4-4

EN 20 CENTENES se alquilan los elegantes, amplios y modernos altos de Malecón 12, a una cuadra de la glorieta, sala, recibidor y 7 cuartos, servicios de criados y familia, instalación de gas y electricidad. Informa el portero a todas horas. Su dueña, Reina 131, teléfono A-1373.
8022 4-4

EN 15 CENTENES se alquilan los elegantes bajos de la casa San Lázaro 54, con sala, comedor, recibidor, 5 cuartos, a una cuadra del Prado. Informan en la misma el portero. Su dueño en Reina 131, teléfono A-1373. 8023 4-4

EN 20 CENTENES se alquilan los frescos bajos de la casa Reina 131, esquina a Escobar, con sala, recibidor, comedor y 6 cuartos; servicio para criados y familia, instalación de gas y electricidad. Informan en la misma, tercero izquierda, teléfono A-1373. 8024 4-4

SE ALQUILA, en el mejor punto de la Calzada del Cerro, la hermosa y espléndida casa núm. 575. La llave en la misma, para más informes en San Ignacio núm. 50.
8020 15-4 Jl.

ALTOS DE MONTE 50, modernos, casi esquina a Angeles, se alquilan habitaciones con derecho a la cocina, al baño, al balcón de la calle y a la azotea.
8014 8-4

SE ALQUILAN los hermosos y frescos altos de la calle de Refugio núm. 15, con sus lámparas modernistas, casi esquina a Prado. La llave en Consulado 55 al doblar, allí informa su dueño. 7930 4-3

ESCOBAR 30, ALTOS

En 12 centenes mensuales. Situados en la acera de la brisa y a una cuadra del Malecón. Informan en Prado 82, altos.
8025 4-4

VEDADO.—Calle 14 entre Calzada y Línea, frente al Tennis-Club y al mar, se alquilan unos altos acabados de construir. La llave en Línea núm. 138. Informan en Obrapía núm. 25, altos, teléfono A-3536.
7935 8-3

SE ALQUILAN los altos de la casa Príncipe Alfonso núm. 372, muy en proporción, de construcción moderna, muy frescos y capaces para numerosa familia. La llave en los bajos a todas horas.
7904 8-3

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados bajos de la casa calle de Campanario núm. 68, esquina a Concordia, con todas las comodidades para una familia de gusto. La llave en los altos del núm. 70. Para informes y demás referencias, en el bufete del Ldo. Baños. Mercaderes núm. 11, principal, de 2 a 4 p. m.
7897 6-3

EN CASA DE FAMILIA respetable se alquilan dos habitaciones juntas o separadas, con toda asistencia. Teléfono A-1555.
7896 15-3 Jl.

SE ALQUILAN, en 15 centenes, los ventilados altos de Malecón esquina a Campanario, con sala, recibidor, gabinete, comedor, tres cuartos, un hermoso salón alto, doble servicio y una espléndida cocina. La llave y su dueña en San Lázaro 240, altos de la botica, entrada por Campanario.
7895 8-3

EN EL VEDADO. Se alquila la espaciosa casa calle C esquina a 15, con 2 salas grandes, 1 hermoso comedor, repostería, cocina y un buen baño. Todo rodeado de amplios portales, garage, 2 cuartos y baño para criados. La llave al lado. Informarán en 7ma. 102, esquina a 4.
7970 4-3

HABITACION GRANDE se alquila en tres centenes y otra chica en ocho pesos, Villegas 68. En Tejadillo 48, una alta en tres luises y otra baja en dos centenes; y en Industria 72, otra a la calle en 4 centenes.
7958 4-3

COMPOSTELA NUM. 115

entre Sol y Riela. Se alquila esta espléndida casa de dos pisos, cada piso constituye un gran salón corrido de 400 metros cuadrados, de construcción de cemento y armazón de acero a prueba de fuego. La casa es apropiada para comisionista, almacén o industria, mucha ventilación y luz. También se alquila solamente el piso alto. Precio módico. Informa, Morales, Cuba 47, y 13 esquina a F, Vedado.
7965 8-3

SE ALQUILA, en la calle 17 esquina a L, una casa con sala, ocho habitaciones, comedor, cuartos de criados, garage, caballerizas y un gran jardín. La llave al lado, calle 17 núm. 17, donde también informan. Se halla muy cerca del Crucero.
7962 4-3

SE ALQUILA una casa en Cárdenas 62, dos cuadras de la Estación Terminal. Precio, 9 centenes. La llave en la misma. Para más informes, 17 núm. 17, Vedado, entre L y M. 7960 4-3

SE ALQUILA, en casa de familia respetable, un bonito departamento y una hermosa habitación con toda asistencia a hombres solos o matrimonios sin niños. Se dan y se toman referencias. Galiano 95, altos, al lado de "Cuba Cataluña."
7952 8-3

SE ALQUILA el primer piso alto de la casa de Bernaza núm. 31. La llave e informes, Obrapía 75, panadería "La Fama."
7950 4-3

MONSERRATE NUM. 7, moderno, altos, habitaciones muy frescas, vista al mar, casa moderna y de familia decente, con muebles o sin ellos, baño moderno, alumbrado eléctrico y comida si se desea.
7948 8-3

CAMBIANDO REFERENCIAS se alquila el mejor departamento de la casa, muebles de lujo y con esmerada asistencia, luz eléctrica, baño, ducha, etc., para personas de gusto. Galiano núm. 75, Teléfono A-5004.
7946 4-3

SE ALQUILAN

en 10 centenes, los altos de Concordia 161 B, antiguo, con sala, comedor, cuatro habitaciones y un salón alto muy fresco y con vista al mar; cuarto de baño con inodoro, ducha y bañadera esmaltada; inodoro para criados, galería de cristales y persianas; cielo raso en todas las habitaciones, mamparas, agua caliente en la cocina y en el baño; tres ventanas a la calle, etc.
7944 8-3

SE ALQUILAN

los magníficos altos situados en la calle de San Joaquín núm. 33, entre Monte y Omoa, con capacidad para una familia de gusto y numerosa. Alquiler, $47-70. Informes, teléfono A-4070. 7940 4-3

SE ALQUILAN

Calle 3 entre Dos y Cuatro, se alquilan, juntos o por separados, dos pisos altos, compuesto el primero de sala, seis cuartos, cuarto de baño, inodoros, comedor, despensa y otras comodidades y el segundo con iguales dependencias solamente con dos cuartos menos, precio por el primero 12 centenes y por el segundo 9, garantizando el pago. 7974 4-3

SE ALQUILAN los grandes y frescos altos de la casa de Reina núm. 77. La llave en la vidriera de cigarros del lado. Informa su dueño en Consulado núm. 55.
7931 4-3

EN EL VEDADO se alquilan los frescos y modernos altos de la calle Tercera entre 2 y 4, son cómodos y elegantes y se dan en módico alquiler. 7901 4-3

SE ALQUILAN los hermosos altos de San Lázaro 229, antiguo, entre Gervasio y Belascoaín, con sala, antesala, comedor, 4 cuartos grandes y 3 chicos, baños, cocina, lavabos e instalación eléctrica y de gas, timbres, etc. La llave en los bajos. Informan en 5ta. 43, Vedado, teléfono F-1041.
7923 8-3

EGIDO NUMERO 23.—Se alquila el primer piso, con cinco habitaciones, sala, comedor, instalación eléctrica y motor para agua. Informarán en los bajos, teléfono A-4210.
7885 4-2

HABITACIONES

muy frescas y ventiladas en Villegas 101, entre Teniente Rey y Muralla, a precios módicos. 7858 15-2 Jl.

SE ALQUILAN los altos de la casa Belascoaín 24. Se componen de sala, saleta, 4|4 y cuarto de criados. Informes y llaves en los bajos, juguetería.
7869 4-2

CASA MODERNA, cómoda y de poco precio, se alquila, Romay núm. 8, bajos. Tiene tres cuartos, dista una cuadra de la Calzada. Informan en Monte 350, altos.
7863 4-2

SE ALQUILA la casa Corrales 35, con sala, comedor, 6 cuartos, 4 bajos y dos altos, casa reedificada, de esquina, a la brisa, una cuadra del Parque de Colón, buen vecindario. La llave y su dueño en Corrales número 26, antiguo. 7852 8-2

JESUS DEL MONTE 469, frente a la Domiciliaria, loma de la iglesia, se alquila el alto, con sala, comedor, recibidor, tres habitaciones, una más para criado, extensa azotea corrida al fondo y servicio completo. Informan al fondo (Quiroga núm. 5.)
7851 4-2

BUEN LOCAL.—Se alquilan, a comisionista, dentista u hombres solos, los altos de la casa Ricla 15, Farmacia del Dr. Uriarte. Informan en la misma.
7884 5-2

VEDADO.—Alquilo la casa calle 3ra. número 47, entre B y C, de portal, sala, comedor, 4 cuartos, 2 servicios, todo moderno, en 7 centenes. Informa su dueño en B número 9, Vedado, tienda de ropas.
7880 8-2

GRAN HOTEL AMERICA

Industria 160, esquina a Barcelona. Con cien habitaciones, cada una con su baño de agua caliente, luz, timbres y elevador eléctrico. Precio sin comida, desde un peso por persona, y con comida, desde dos pesos. Para familia y por meses, precios convencionales. Teléfono A-2998.
6713 27-8 Jn.

SE ALQUILA la casa Blanco número 6, esquina a Malecón, acabada de construir, de alto y bajo, independiente, con sala, antesala, cuatro habitaciones y doble servicio en cada piso. La llave en el café. Informan en Neptuno 175.
7889 4-2

VEDADO.—Se alquila la bonita casa calle 4 casi esquina a 17, tiene sala, comedor, 5 cuartos grandes, 1 salón alto, doble servicio. La llave en la bodega. Informan en Obispo 121. 7891 8-2

SE ALQUILAN buenas y ventiladas habitaciones, cerca de los muelles, frente a Correos y punto céntrico y comercial. Informa el encargado, segundo piso, San Ignacio 74, antiguo. 7805 8-1

SE ALQUILAN los hermosos altos de la calle de Compostela núm. 4, entre Chacón y Cuarteles, con cinco habitaciones y una en la azotea. La llave en los bajos. Informan en la Lonja del Comercio números 412 y 413. 7842 5-1

SE ALQUILAN, en 10 centenes, los altos de Teniente Rey número 88.
7840 4-1

SE ALQUILA, en Habana entre Teniente Rey y Muralla, una accesoria con tres habitaciones y baño, propia para industrial o pequeño negocio, oficina, etc. Precio, 4 centenes. La llave al lado. Su dueño en Villegas 66. 7833 4-1

SE ALQUILA, en lo más céntrico de la Habana, calle de Compostela núm. 42, casi esquina a Obispo, un departamento compuesto de dos hermosas y frescas habitaciones. 7832 4-1

EN LA VIBORA

Luz núm. 20, se alquilan los bajos de dicha casa, seis habitaciones, sala, saleta, amplio comedor, hermoso patio con frutales, servicio completo sanitario; lugar fresco y el más sano de la ciudad. La llave al lado. Para tratar en Habana núm. 94.
7844 8-1

OFICIOS 88

Se alquila el espléndido piso principal letra B, con vista a la Alameda de Paula, para oficina o familia. Informan en los bajos, M. Muñoz. 7821 10-1

PRADO 47, ALTOS. Se alquilan cuartos frescos y grandes, propios para matrimonios o dos amigos. Tienen que ser personas de absoluta moralidad y orden. Luz eléctrica, baño y toda asistencia.
7820 4-1

SE ALQUILAN los elegantes y bien situados altos de Hospital núm. 48, entre San Rafael y San Miguel, frente al Parque de Trillo, con toda clase de comodidades. La llave en el núm. 50, botica. Informan en Muralla número 35, teléfono A-2608.
7830 5-1

POR AÑOS O TEMPORADA. La espléndida y grande casa Baños 22 y 24, frente a los baños de Miguel. Aguiar núm. 114.
7823 8-1

VEDADO

Calle 10 núm. 3, entre 3a. y 5a.

Se alquila esta hermosa casa, compuesta de sala, antesala, saleta de comer, seis grandes habitaciones corridas, dos altas y tres en el jardín, servicios completos, muy cómoda y fresca, grandes jardines, dos traspatios y un solar cercado al fondo; todos los pisos de mosaicos y acabada de pintar. Informarán en la misma y en "El Progreso del País," Galiano 78.
7819 8-1

SE ALQUILAN

los hermosos y ventilados altos de la casa Salud núm. 123, esquina a Belascoaín, con sala, saleta, cinco espaciosos cuartos, comedor, cuarto de baño, cocina, etc., instalación eléctrica, gas y agua en abundancia. La llave en los bajos. Informan en Oficios núm. 58. 7817 8-1

EN CINCO CENTENES se alquilan los altos de Esperanza 29, casi esquina a Florida, por donde pasan los carros, sala, dos cuartos, pisos de mosaicos, servicio sanitario completo. 7815 4-1

O'REILLY NUM. 34, moderno, se alquilan buenas habitaciones. San Rafael 106, antiguo, se alquila una sala baja con ventana a la calle, son casas de orden y tranquilas. 7814 4-1

PISO ALTO, F número 30, entre las calles 15 y 17, sala, comedor, 3 cuartos, 2 de criados, hermosa terraza, baño, etc. Informan en los bajos. Muy fresca.
7809 8-1

SE ALQUILAN

en Monte núm. 2, letra A, esquina a Zulueta, hermosos departamentos y habitaciones con vista a la calle.
7803 8-1

SAN RAFAEL NUM. 4, Nueva Inglaterra, se alquila un departamento para una modista o para un matrimonio sin niños.
7801 8-1

SE ALQUILA

un espléndido piso de 8 habitaciones y dos salones, todas con balcón a dos calles, propias para oficina, bufetes y muestrario de comisionistas. Lamparilla 74, esquina a Villegas, Plaza del Cristo.
7807 2-1

SE ALQUILA la casa Velázco número 5. Darán razón en el número 3.
7798 8-1

SE ALQUILA

EN LA PLAZA DE SAN FRANCISCO, OFICIOS 36, UN PISO CON SALA MUY GRANDE, CUATRO CUARTOS, COCINA, TOILETTE MODERNA, CUARTOS DE CRIADOS Y ENTRADA INDEPENDIENTE, DESDE LA CALLE. TODA TIENE CIELO RASO E INSTALACION ELECTRICA. LA LLAVE EN EL ESCRITORIO DEL ALMACEN. INFORMES EN H 126, VEDADO.
7790 8-1

AMARGURA NUM. 48. Bonitos bajos, terminados de fabricar, se alquilan para cualquier establecimiento. Para informes, Dulcería Nueva Inglaterra, San Rafael número 4, teléfono A-8667.
7802 8-1

EN LA PLAZA de San Francisco

OFICIOS 36, SE ALQUILA, PARA ESCRITORIO UN SALON ENTRESUELO CON DOS BALCONES A LA CALLE, TOILETTTE INDEPENDIENTE Y UN CUARTO PARA CRIADO. LA LLAVE EN EL ESCRITORIO DEL ALMACEN. INFORMAN EN H 126, VEDADO. 7791 8-1

DESDE EL PRIMERO de Julio se abre la elegante casa Cuba 120, para familias y oficinas, se piden referencias; también en la misma se alquila un departamento bajo para cualquier clase de establecimiento.
7781 20-1 Jl.

SE ALQUILAN habitaciones en casa de familia particular. Compostela núm. 65, altos, esquina a Obrapía.
7778 8-1

CHALET BARATO. Se alquila y se vende, con todas las comodidades e higiene modernas, en el Reparto las Cañas, Infanta entre Santa Teresa y Pezuela. Informes en Primelles y Pezuela, carpintería.
7776 8-1

SE ALQUILA el primer piso, derecha, de la casa Lagunas núm. 115, esquina a Belascoaín. La llave en la bodega. Informan en Animas núm. 84 4-1

VEDADO

Calle 17. Se alquilan los modernos altos calle 17 entre 2 y 4, número 398. Portal, sala, saleta, comedor de persianas, logia y cinco habitaciones. Renta $80 mensuales.

Informarán en el establecimiento de la esquina y en Cuba núm. 31, altos, teléfono A-3367. 7720 8-29

VEDADO.—Se alquila la hermosa casa situada en el mejor punto del Vedado, calle 17 núm. 57, entre I y J. En la misma informarán.
7862 5-2

SE ALQUILA, en 9 centenes, la moderna casa Luyanó 132, con portal, sala, saleta, 4 cuartos, comedor, cocina y doble servicio y dos patios, le pasa el carro eléctrico del Malecón. Su dueño en Luyanó 86, teléfono I-2296. 7757 5-30

SE ALQUILAN los cómodos y ventilados altos de Lealtad 112, entre Salud y Dragones. La llave e informes en Salud número 34. 7727 8-29

SE ALQUILAN unos altos en Suárez número 102, esquina a alcantarilla, con sala, saleta, tres habitaciones y servicio sanitario, esquina a la brisa, en 7 centenes. La llave en la bodega. Su dueño en Corrales 26, bodega.
7705 8-29

SE ALQUILAN, San Rafael 29, altos, 159 altos, 161 altos y Marqués González 6 altos. Las llaves en la bodega de San Rafael y Marqués González. Informan en el Banco Nacional de Cuba, cuarto núm. 501, quinto piso. 7696 8-28

SE ALQUILA un buen departamento para oficina en la hermosa y céntrica casa de Cuba núm. 54, esquina a Empedrado. Se puede ver a todas horas. El portero informa. 7642 20-27 Jn.

AMISTAD NUM. 60.—Se alquila la hermosa casa de planta baja y alta, a media cuadra de San Rafael. La llve en el número 41. Su dueño en San Nicolás 86.
7638 8-27

EN GUANABACOA, se alquilan en cuatro centenes los espaciosos y ventilados altos de la casa Jesús María 35, con sala, comedor, 4 cuartos y uno en la azotea, pisos de mosaico. La llave e informes en los bajos. 7639 8-27

PRADO 1 y 3

En esta espléndida casa se alquilan habitaciones amuebladas con todos los adelantos modernos, hay elevador, salones y baño en todos los pisos, esmerado aseo, etc. En los bajos muy buen restaurant, para el uso de los huéspedes de la casa, teléfono A-5390. 7658 8-27

HOTEL MAISON ROYALE

CALLE 17 NUMERO 55 y ESQUINA A J VEDADO

Para pasar el verano cómodamente y al fresco, en el punto más alto del Vedado con lujo y confort moderno, cocina exquisita bajo la dirección del mismo chef francés de la estación de invierno. Precios especiales de verano, teléfono F-1158.
7597 26-27 Jn.

NAVE

SE ALQUILA UNA DE 192 METROS, CEMENTADA, EN ARBOL SECO Y MALOJA, AL FONDO DEL PARADERO DE CONCHA. FRANCISCO PEÑALVER, ARBOL SECO Y MALOJA, TELEFONO F-2824.
7597 10-26

AGUIAR NUM. 101, casa de oficinas, se alquila un gran departamento, cielo raso, piso de mármol, vista a la calle, con o sin servicio y demás comodidades.
6943 26-12 Jn.

SE ALQUILAN

DOS PISOS ALTOS, MUY BARATOS, ACABADOS DE CONSTRUIR, MUY FRESCOS Y AMPLIOS, PROPIOS PARA FAMILIAS Y OFICINAS, EN COMPOSTELA NUM. 94. INFORMAN EN LOS BAJOS. TEL. A-2880.
7467 15-23 Jn.

SE ALQUILAN las casas calle de la Salud núm. 95 y 97, bajos, con sala, saleta, comedor, 4 cuartos, uno para criados y demás servicos modernos. La llave en la botica. Informan en Obrapía núm. 15, teléfono A-2956 7344 26-20 Jn.

SE ALQUILAN

departamentos propios para oficinas o comisionistas. Bernaza núm. 60, entre Muralla y Teniente Rey. Informarán en los bajos de la misma.
C 2043 18 Jn.

EN REINA NUM. 14 se alquilan hermosas habitaciones, con o sin muebles, con todo el servicio y entrada a todas horas; en las mismas condiciones en Reina 49. Se desean personas de moralidad.
7243 26-20 Jn.

SOLICITUDES

VEDADO, 25 NUMERO 309, ENTRE B y C. Para cocinar y ayudar a los quehaceres, que viva en la casa. 8010 4-4

DOS JOVENES PENINSULARES DESEAN colocarse, una de criada de manos ó de manejadora y la otra, más joven, para niñera o ayudar en los quehaceres; ambas con referencias. Fernandina núm. 57, Cerro.
8008 4-3

JARDINERO DE PROFESION

En todos los ramos de horticultura, especialista en paisajes, sabe carpintería y pintura, sabe mecánica, tiene referencias y no tiene inconveniente en ir al campo. Informarán en Muralla núm. 10, principal.
8004 4-4

SE SOLICITA UN MUCHACHO PENINSULAR para mandados y ayudar a los quehaceres de la casa. Sueldo, 1 centén y ropa limpia. Calle 8 núm. 32, antiguo, entre 11 y 13. 8003 4-4

SE OFRECE UNA BUENA COCINERA peninsular: tiene buenas referencias, cocina a la española y criolla; sabe mucho de repostería y helados, para la Habana 4 centenes y para el Vedado 5 y carritos pagos. Compostela núm. 71, antiguo.
8002 4-4

DESEA COLOCARSE UN COCINERO ascado: no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Galiano núm. 19, esquina a Barcelona, bodega.
8001 4-4

DESEA COLOCARSE UNA MUCHACHA peninsular de criada de manos o para habitaciones; sabe cumplir con su obligación, no tiene inconveniente en ir al campo y tiene buenas referencias de las casas donde ha estado. Calzada de Ayesterán número 10, finca "La Riqueña."
7998 4-4

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCACIÓN una joven de color que entiende algo de cocina y tiene buenas referencias. Damas núm. 16. 7997 4-4

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora o criada de manos. Informan en el hotel "La Aurora," Dragones núm. 1. 7995 4-3

UNA CRIANDERA ISLEÑA, ROBUSTA Y saludable, como lo revela el niño y aclimatada al país, desea colocarse a leche entera, buena y abundante, reconocida. Marqués González 80, por Peñalver, letra B. Va al campo. 7994 4-4

UNA COCINERA PENINSULAR DESEA colocarse en casa de moralidad; tiene personas que respondan por ella. Campanario núm. 103, antiguo. 7989 4-4

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular que tiene quien responda por ella. Salud núm. 3, altos.
7985 4-4

NIÑERA

Se solicita una, que sea buena manejadora, del país o extranjera y que sepa entenderse con los niños. No se repara en sueldo, se le dará el que pida siempre que sea acreedora a él. Buena casa y buen trato. Zulueta 32, Antigua Maison Dorée.
7984 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS de mediana edad, que sepa cumplir con su obligación y presente buenas recomendaciones. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. General Lee 18, esquina a Martí, Quemados de Marianao.
7983 4-4

UNA SEÑORA DE MORALIDAD DESEA encontrar niños para cuidarlos en su domicilio. Corrales núm. 131
7998 4-4

COCINERO REPOSTERO CON BUENAS referencias de su oficio, solicita colocarse para casa particular u hotel. Informan: Prado y Teniente Rey, vidriera de tabacos.
7981 4-4

SE SOLICITA UN JOVEN DE 20 A 25 años, que sepa llevar libros y tenga buena letra y ortografía, para ayudante de carpeta en un almacén. Escribir, dando informes de las personas que lo garanticen, al Apartado 851, Habana.
7975 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sepa bien su obligación. Se exigen referencias. Hotel Maison Royale, calle 17, núm. 55, Vedado. 7972 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Zulueta 28, moderno.
8027 4-4

DESEA COLOCARSE UNA CRIANDERA de abundante leche, de tres meses y reconocida por el doctor Trémol; tiene quien responda por su conducta. Informan en Monte núm. 367. 8019 4-4

SE SOLICITA

una mujer joven, española, que sepa cocinar bien y cuidar una casa pequeña para un caballero y señora americanos. Buena casa, sueldo y buen trato a la persona que convenga. Ha de tener buenas referencias y venir en persona a la oficina de **Havana Post,** Prado 19, de 9 a 12 de la mañana. 8018 4-4

DESEAN COLOCARSE DOS JOVENES pennisulares de criadas de manos: saben cumplir con su obligación y tienen quien responda por ella. Informan en Apodaca núm. 17, antiguo. 8017 4-4

SE OFRECE UN CRIADO DE MANOS excelente para casa de familia o comercio, con referencias de las casas donde ha trabajado. Diríjanse a Campanario número 30. 8016 4-4

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS que sea buena y formal, que traiga referencias. Dirigirse a la calle 4 esquina a 15, Vedado. 8013 4-4

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular de mediana edad, que sabe coser a máquina y a mano y es cumplida en sus deberes: sueldo de 4 centenes en adelante. Calle L núm. 173, habitación núm. 10. 8011 4-4

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o manejadora; sabe cumplir con su obligación y tiene buenas referencias. Sitios núm. 9.
7898 4-3

SE SOLICITA

una señora de más de mediana edad, prefiriéndola de nacionalidad francesa o americana, para confiarle el cuidado de una casa donde hay niños. Sueldo convencional. Se exigen referencias. Almacenes de Isclán, Teniente Rey 19, esquina a Cuba, altos. C 2204 4-3

GRAN CRIANDERA PENINSULAR DE 2 meses, desea colocarse a leche entera, la que tiene buena y abundante, con recomendaciones. Informan en San Lázaro 225.
7971 4-3

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD desea colocarse de cocinera; sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice, no sale de la Habana. Sol 74, antiguo, cuarto núm. 14, entresuelos.
7966 4-3

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD solicita colocación de manejadora de un niño o para acompañar a una señora o asistir una enferma; no le importa salir de la Habana y tiene recomendaciones. Tejadillo núm. 42, altos. 7964 4-3

MANEJADORA. SE SOLICITA DEL PAIS de mediana edad, para niño de dos años. Ha de traer recomendación. Carlos III número 5. 7957 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS blanca, prefiriéndola del país, que tenga referencias. De 8 a 1, Villegas 106.
7956 4-3

SE NECESITA UN SOCIO CON MIL PESOS e inteligente para explotar un negocio muy lucrativo. Para prueba bastan ocho pesos. Informan en Cuba núm. 25, azotea. Dionisio Regás.
7955 4-3

DESEA COLOCARSE DE CRIANDERA una peninsular, con buena y abundante leche, de cuatro meses, pudiéndose ver la niña. Informan en San José 78, antiguo.
7954 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para criada de manos o manejadora: tiene referencias y quiere casa de moralidad. Informan en Apodaca núm. 4, entrada por Cienfuegos, letra B, altos.
7953 4-3

NEGOCIO

Para una casa comisionista, ya establecida, con buenas representaciones, se desea un socio con pequeño capital. Extricta seriedad. R. Arce, Apartado 1112, Habana.
7951 4-3

SE SOLICITA UNA MANEJADORA BLANCA o de color y que tenga quien la recomiende, en Tejadillo núm. 34.
7949 4-3

SOLICITA COLOCACION UNA JOVEN PENINSULAR para el servicio de una casa. Informan en Refugio núm. 4.
7943 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o para limpieza de habitaciones sabe bien coser y tiene quien la garantice. Informan en Oficios 50, Hotel Oriente. 7942 4-3

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera en casa particular o establecimiento: sabe cumplir con su obligación y no duerme en la colocación. Suspiro número 16, altos. 7915 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de manos. Informan en Dragones núm. 25, antiguo.
7938 4-3

UNA PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada o manejadora: sabe cumplir con su obligación. Darán razón en San Lázaro núm. 295, antiguo.
7937 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada o manejadora: sabe cumplir con su obligación. Tenerife 34.
7936 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR para habitaciones o para el comedor: está práctica en el servicio. Informan en Calzada y J, café, Vedado.
7933 4-3

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COLOCARSE una peninsular que tiene quien la garantice. Obrapía núm. 64.
7932 4-3

SE SOLICITA UNA SEÑORA BLANCA DE moralidad y de mediana edad, que sea sola y trabajadora, para la limpieza de una casa; ha de ser aseada y de buen carácter, dándosele buen sueldo. Si no es trabajadora y de buena conducta que no se presente. Informan en la Calzada del Cerro número 775, de 5 a 9 de la noche.
7928

CUENTOS BREVES

LA CAPA

Don Fernando cogió a Lepe, y le llamó sinvergüenza, y le tituló granuja, y le puso de tal modo a fuerza de apelativos, que no le quedó a Lepe más remedio que meterse en un portal, y tragar la humillación.

Pero Lepe era terrible: tenía fama de mordaz, de pícaro y de ingenioso, y sabía esperar las ocasiones con una paciencia magna; desde que don Fernando le cogió, él no le perdió un paso a don Fernando.

Y quiso la fortuna que una vez... Fué en lo más riguroso del invierno: necesidades de urgencia hiciéronle a don Fernando coger su capa magnífica e irla empeñar al Monte de Piedad.

Lepe lo supo; aguardó...

Y estaba Lepe una tarde en un corro de modistas,—en la calle de más rango de la urbe. Las modistas se reían con las cosazas de Lepe.

Y dió la casualidad de que pasara entonces don Fernando, disimulando valerosamente los tiritones de frío.

Lepe le dejó acercarse; y cuando cruzó ante el corro, con una palabra dulce, en que chupaba el ansia de venganza lo mismo que un caramelo, hízole Lepe un saludo y le dió un consejo bárbaro:

—¡Eh, Fernandín...Fernandín!... Embózate en la papeleta...!

ENEAS.

PARA UN ASUNTO URGENTE SE DESEA saber en dónde se halla Constantino Pereira Alcobre, de 27 años. Lo solicita su primo hermano Manuel Alcobre, vecino del Vedado, calle 12, herrería de Marcelino González. 7929 4-3

SE SOLICITA UNA MUCHACHA DE 14 a 16 años, que sea aseada, para ayudar a los quehaceres de una casa. Sueldo, 2 luises y ropa limpia. Calle de Baños 241, entre 23 y 25. 7927 4-3

SE SOLICITAN BUENAS OFICIALAS DE saya, otra que sepa hacer batas y se alquila un pequeño local. Obispo núm. 98. 7925 4-3

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Angel Ardines, es carretonero en la Habana o sus alrededores. Lo solicita su hermano Remigio Ardines, en Egido núm. 25, en esta ciudad. 7924 4-3

DESEA COLOCARSE UN ASIATICO buen cocinero a la española y criolla: sabe hacer toda clase de dulces en almíbar: se coloca en casa particular o en establecimiento: sabe cumplir con su obligación y tiene personas que respondan por su conducta. Darán razón en Dragones núm. 30. 7923 4-3

UNA COCINERA PENINSULAR SOLICITA colocarse en casa de comercio: es limpia y cumplida en sus obligaciones, teniendo referencias. Lamparilla núm. 84, entresuelo. 7918 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MANOS, blanca, que sepa servir. Sueldo, 3 centenes y ropa limpia. Cuba 113, altos. 7917 5-3

DOS PENINSULARES DESEAN COLOCARSE de criadas de manos o manejadoras: una de 30 años y la otra de 16. Informan en Acosta núm. 1. 7914 4-3

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de criada de manos o habitaciones: sabe trabajar, y un muchacho para criado de manos, sin pretensiones: tienen referencias. Informan en Monte núm. 2 A. 1916 4-3

AL COMERCIO. CONTABILIDAD POR horas por experto Tenedor de Libros, sin grandes pretensiones. Avisos: señor Pavía, Obispo núm. 52. 6871 alt. 15-11 Jn.

SE SOLICITA, PARA UN MATRIMONIO solo, una buena cocinera que sea muy limpia. No se da dinero para la plaza, no se saca comida de la casa y tendrá que permanecer en ella durante el día y puede dormir en el acomodo. Se dan cuatro centenes. Calle del Obispo núm. 123, altos. 7911 4-3

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de manejadora o criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene referencias. Informan en Curazao núm. 14. 7906 4-3

SE SOLICITA UNA CRIADA DE MORALIDAD para corta familia, que sepa lavar y planchar. Calle Quince esquina a Baños, Vedado. 7902 4-3

HOMBRE DE MEDIANA EDAD, MUY formal, fino e instruído, desea colocarse de portero o criado en casa de doctor o escritorio, inmejorables recomendaciones. San Lázaro 240, farmacia. 7900 4-3

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PENINSULAR de manejadora o criada de manos para Marianao y Puentes Grandes, igual leer, escribir y algo de costura, con buenas Grandes, Calle Real núm. 35. 7877 4-2

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARSE de criada de manos o de manejadora. Sueldo, 3 centenes. Informan, Almendares, Calzada de Columbia esquina a 4, fonda y bodega de Saturnino Alonso. 7876 4-2

SE SOLICITA UN COCINERO O COCINERA de color que sepa cumplir con su obligación y que presente buenas referencias. De las nueve de la mañana en adelante. Prado núm. 78. 7875 4-2

SE OFRECE, PARA OFICINA, UN JOVEN que posee contabilidad y el idioma inglés. No tiene pretensiones. Informan en Factoría núm. 9, altos. 7874 4-2

DESEA COLOCARSE UN BUEN COCINERO repostero, trabaja a la francesa, española y criolla, hace flambre de todas clases y helados. Informan en Obrapía núm. 45, carnicería. 7872 4-2

PARA CORTA FAMILIA SE NECESITA una cocinera. Monte 366, antiguo, altos. 7870 4-2

SE SOLICITA UNA CRIADA QUE SEPA leer, escribir yalgo de costura, con buenas referencias. Calle K entre 15 y 17, números 157 y 159, Vedado. 7868 4-2

SE OFRECE UN HOMBRE DE MEDIANA edad para servir a un caballero y acompañarlo aunque sea al extranjero: tiene buenas referencias y es de buena conducta. Informan en Aguila núm. 282, bodega. Pregunte por S. Suárez. 7864 8-2

EN JESUS DEL MONTE 623 SE SOLICITAN una cocinera y una criada de manos. 7860 4-2

UNA SIRVIENTE SE OFRECE PARA limpieza en algunas horas al día en casa de inquilinato, de familia chica, habitaciones u oficnas, por corto sueldo; se reciben tarjetas. Compostela núm. 71, antiguo. 7857 4-2

SE SOLICITA UN RELOJERO PARA trabajar a la mitad, que traiga buenas referencias y duerma en la casa. Monte número 273. 7856 8-2

DESEAN COLOCARSE DOS MUCHACHAS peninsulares de manejadoras o criadas de manos: tienen garantías. Vives núm. 164, antiguo. 1855 4-2

JOVEN PENINSULAR, MANEJADORA O criada de manos. Informan en Cárcel 17, cuarto núm. 8. 7853 4-2

Gran Agencia de Colocaciones

Villaverde y Ca., O'Reilly 13. Tel. A-2348

Si usted quiere estar bien servido pida sus criados a esta antigua y acreditada casa. A los hoteles, cafés, fondas, panaderías, etc., etc., se manda dependencia en todos giros, lo mismo para esta capital que para cualquier punto de la Isla y cuadrillas de trabajadores para el campo. 8015 4-4

¡ATENCION! JEFE DE COCINA SE ofrece para hotel o casa de pensión francesa de primer orden. Para informes, calle de la Habana núm. 93, altos, M. Mures. 7859 4-2

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINSULAR de portero o cosa análoga, no se coloca menos de cuatro centenes y ropa limpia, es formal y honrado. Informan en Cuba núm. 124. 7854 4-2

DE CRIADA DE MANOS SOLICITA COlocarse una joven peninsular que sabe cumplir con su obligación: tiene buenas referencias. Salud núm. 31, tintorería. 7849 4-2

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de cocinera con una hija de 13 años o sola: no se coloca menos de tres centenes. Para informes, Jesús María 21, altos. 7847 4-2

COCINERO Y REPOSTERO. PENINSULAR para establecimeinto o casa particular: cocina a la española, criolla e inglesa, es honrado y exacto en cumplir, va al campo, hombre solo. Mercaderes 39, lechería, darán razón, Agustín. 7888 4-2

AGENCIA DE COLOCACIONES "LA América," Dragones 16, A-2404. En 15 minutos, con recomendación, crianderas, cocineras, criadas, criados, dependientes, cocineros, cocheros, trabajadores y aprendices. 7886 4-2

PARA CRIADA DE MANOS O MANEjadora, desea colocarse una joven peninsular que tiene quien responda por ella. San Lázaro núm. 410, cuarto núm. 3. 7892 4-2

SE SOLICITAN

cuatro buenos agentes para proponer a particulares un artículo de actualidad y fácil salida. Los solicitantes deben ser personas cultas y de buen vestir. El que reuna las condiciones podrá ganar con facilidad más de $100 mensuales. Obispo núm. 96. Por la mañana de 8 a 11. Bolívar S. Romero. 7866 4-2

DESEA COLOCARSE PARA CRIANDERA una peninsular que tiene leche de mes y medio. Informan en Merced número 28, antiguo. 7865 4-2

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular de criada de manos o manejadora: tiene buenas referencias. Informan en Aguila núm. 126. 7882 4-2

COCINERA. SE OFRECE UNA BUENA, peninsular, para la Habana; sueldo, de 3 centenes en adelante y no duerme en la casa. Informan en Galiano 115, "La Caridad," vidriera de billetes. 7890 4-2

APRENDIZ DE SASTRE PRINCIPIANte se solicita en la sastrería "La Francesa," Monte núm. 47. 7879 4-2

SOLICITA COLOCARSE DE CRIADO DE manos un peninsular que gana buen sueldo y tiene buenas garantías, deseando casa de moralidad. San José esquina a Infanta, altos de la bodega, entrada por San José. 7878 4-3

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORITA mecanógrafa: no tiene pretensiones. Informan en San Ignacio 47, altos, antiguo. G. 4-3

UNA MANEJADORA Y UNA CRIADA DE manos se necesitan en la calle K número 151, entre 19 y 21, Vedado. 7893 4-2

SOLICITA COLOCACION UN OPERARIO y cortador que no tiene inconveniente en ir al campo. Informan en Revillagigedo número 65. 7841 4-1

UNA JOVEN PENINSULAR DESEA COlocarse con personas de moralidad, prefiere un matrimonio o una señora sola: tiene buenas referencias. Informan en San Ignacio núm. 39, antiguo. 7839 4-1

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora solicita colocarse una joven peninsular que tiene quien responda por ella. Empedrado núm. 12. 7838 4-1

COCINERA O COCINERO, PENINSULAR, que sepa su obligación, entienda de repostería y tenga referencias, se necesita en Galiano núm. 69, altos. 7837 4-1

DESEA COLOCARSE UN JOVEN PENINsular de criado de manos, camarero o dependiente de café: sabe las tres cosas, es práctico en el trabajo y sabe cumplir con su obligación, teniendo buenas referencias. Informan en Sol núm. 12. 7835 4-1

DESEA COLOCARSE UN CRIADO DE manos que sabe servir la mesa y tiene recomendaciones. Informan en el café "El Polo," Angeles y Reina. 7831 4-1

DESEA COLOCACION DE CRIADA DE manos o de manejadora. Informan en Refugio núm. 8. 7846 4-1

DE CRIADA DE MANOS O DE MANEjadora, solicita colocarse una joven peninsular que tiene buenas referencias. Factoría núm. 38. 7771 4-1

DE CRIADA DE MANOS Y LIMPIEZA general solicita colocarse en casa de un matrimonio, una joven peninsular que tiene quien responda por ella; menos de cuatro centenes no se coloca. Economía número 24. 7769 4-1

SE DESEA SABER EL PARADERO DE Luis Rodríguez Hermida. Lo busca su cuñado Fermín Reynoso, para asuntos de familia. Príncipe 18, moderno. 7764 4-1

JOVEN PENINSULAR DESEA COLOCARse para limpieza de habitaciones: tiene referencias de la casa donde ha estado. Amistad núm. 134, moderno, cuarto núm. 102. 7829 4-1

UNA ESPAÑOLA JOVEN Y ACLIMATAda al país, desea colocarse de cocinera en casa particular: sabe cumplir con su obligación; no se coloca menos de 4 centenes. Cuba 32, antiguo. 7827 4-1

UN ESPAÑOL DE 30 AÑOS, DESEA COlocarse de portero o mandadero: tiene buenas referencias. Informan en Manrique y Zanja, carnicería, a todas horas. 7826 4-1

DE MANEJADORA O CRIADA DE MAnos solicita colocación una peninsular con buenas referencias. Vedado, Línea esquina a M, al lado de la carnicería. 7825 4-1

DESEAN COLOCARSE UNA JOVEN DE criada o manejadora y una criandera con buena y abundante leche, recién llegadas de España. San Lázaro 410. 7824 4-1

UNA BUENA COCINERA, PENINSULAR, se solicita para la Víbora. B. Lagueruela núm. 18, después del Paradero. Buen sueldo. 7822 4-1

UNA ASTURIANA QUE LLEVA UN AÑO en el país, desea colocarse de criada de manos o de manejadora: tiene quien responda por ella. Monserrate 38, esquina a Chacón, accesoria 5. 7818 4-1

DESEA COLOCARSE UNA CRIADA DE manos: tiene quien la recomiende. Inquisidor núm. 9, altos, entrada por Sol. 7816 4-1

UNA COCINERA PENINSULAR DE MEdiana edad, solicita colocación en casa de familia o de comercio, teniendo quien la garantice. Franco núm. 1, Carlos III. 7813 4-1

COCINERO PENINSULAR SE OFRECE para establecimento, casa particular o de comercio: cocina francesa y española, entiende de postres y helados, es solo y tiene referencias. Razón, Habana 99. 7808 4-1

A LAS FAMILIAS

facilito rápidamente, con buenas recomendaciones, inmejorables criados de mano, excelentes criadas, cocineras, crianderas, cocineros, cocheros y todo cuanto necesiten, al comercio toda clase de empleados y trabajadores para el campo. Antigua y acreditada agencia de colocaciones "La Palma," de F. Fernández Castro, Habana 108, teléfono A-6875. 7836 4-1

DESEA COLOCARSE UNA PENINSULAR de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien responda por ella. Informan en Mercaderes 16½, cuarto número 3, altos. 7812 4-1

UN HOMBRE DE MEDIANA EDAD QUE sepa leer y escribir, que tenga recomendaciones, sea activo y despierto y con disposición para la limpieza y atenciones de una buena casa. Bernaza núm. 36. 7810 4-1

COCINERO QUE SABE CUMPLIR CON su cometido, desea colocarse en casa particular o establecimiento. Informan en Villegas núm. 78, bajos. 7806 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SIRVIENTA española, sabe su obligación en cuanto se relaciona con el servicio doméstico, quiere casa respetable y no admite tarjetas. Habana 24, bajos, derecha, Josefa. 7800 4-1

COCINERA PENINSULAR DESEA COLOcarse en casa particular o establecimiento. Cocina bien a la española y criolla y tiene buenas referencias. Informan en Amistad número 15. 7799 4-1

DESEA COLOCARSE UNA JOVEN PEninsular aclimatada en el país, lo mismo de criada de manos que de manejadora: tiene buenas referencias. Obrapía número 18, informarán. 7796 4-1

DESEA COLOCARSE UN JOVEN DE COlor de criado de manos para caballero solo o matrimonio o corta familia: entiende de cocina y manejo de coche. Informarán en O'Reilly 30, preguntar por Narciso Ramos. 7775 4-1

TODA PERSONA DE AMBOS SEXOS

ricos, pobres y de pequeño capital, o que tengan medios de vida, pueden casarse legal y ventajosamente, aunque se lo impidan causas diversas, escribiendo con sello, muy formal, confidencialmente y sin escrúpulos, al señor ROBLES, Apartado 1014 de correos, Habana.—Hay señoritas y viudas ricas que acepten matrimonio con quien carezca de capital y sea moral.—Mucha seriedad y reserva impenetrable, aun para los íntimos familiares y amigos

7941 8-3

UNA CRIANDERA DESEA COLOCARSE a leche entera y no tiene inconveniente en ir al campo: es reconocida y garantizada por el doctor Trémols. Dan razón en Oficios núm. 13, antiguo, vidriera de tabacos. 7774 4-1

DESEA COLOCARSE UNA SEÑORA DE mediana edad de criada de manos: sabe cumplir con su obligación y tiene quien la garantice. No sale de la Habana ni admite tarjetas. Teniente Rey 47, bodega. 7792 4-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COCInera repostera española: tiene inmejorables referencias y no se coloca menos de tres o cuatro centenes y desea una casa seria. O'Reilly núm. 23, altos. 7777 4-1

SE SOLICITAN

Agentes para la venta de artículos nuevos, de industria fabril. No se necesita experiencia en el negocio, pudiéndose ganar $100 al mes en tiempo disponible. Diríjanse a CHAPELAIN & ROBERTSON, 409, West Garfield Boulevard, Chicago, E. U. de A. 7780 6-1

UNA MUCHACHA PENINSULAR, DE INmejorables antecedentes, desea colocarse de criada de manos o de manejadora. Informan en Aramburu 21, bajos. 7795 4-1

SE OFRECE UN PENINSULAR, JOVEN, de criado, para casa particular, comercio u oficina y otros trabajos, es fino y formal y sabe trabajar: tiene recomendaciones. Amistad núm. 40. 7793 4-1

UNA PENINSULAR DE MEDIANA EDAD, desea colocarse de cocinera con corta familia. Sabe guisar a la española, francesa y criolla. Informan en Aguiar 16. Tiene referencias inmejorables. 7779 4-1

EN PERSEVERANCIA NUM. 52, BAJOS, antiguo, se necesita una criada de manos que sepa cumplir con sus obligaciones. Sueldo, tres centenes y ropa limpia. Si no tiene referencias que no se presente. 7789 4-1

SE SOLICITA UNA COCINERA PENINsular que sepa su obligación, si no que no se presente. Calle H entre 21 y 23, número 217, Vedado. 7783 5-1

DESEA COLOCARSE UNA BUENA COcinera en casa particular o establecimiento: tiene quien la recomiende y no duerme en el acomodo. Informarán en Aguila 235. 7786 4-1

UN RAYADOR

Bien para la ciudad o para el campo, se ofrece uno que sabe de encuadernación.

Informarán en Crespo 13 A (altos.)
7768 8-30

NECESITAMOS MECANOGRAFA

que sea competente para oficina de comisiones y domine el idioma español. Inútil presentarse de no poseer dichas condiciones. Informes: B. G. Torres y Ca., Obrapía 23, altos. 7755 8-30

SE SOLICITA UNA BUENA CRIADA DE manos, blanca, para una finca cerca de esta ciudad. Informan en Mercaderes 36, altos, de 8 a 10 y de 12 a 3. 7724 6-29

¡OJO! SI NECESITAIS CRIADOS DE MAno, dependientes o cualquier otro sirviente o empleado trabajador, diríjanse a la acreditada agencia **1ra. de Aguiar**, es la única que tiene buen personal. Compostela número 69, teléfono A-3090, J. Alonso. 7624 8-27

TENEDOR DE LIBROS

Se ofrece para toda clase de trabajos de contabilidad. Lleva libros en horas desocupadas. Hace balances, liquidaciones, etc. **San Rafael núm. 149, altos.**
A ....

VENTA DE FINCAS Y ESTABLECIMIENTOS

VEDADO. VENDO CASA MODERNA, jardín portal, sala, comedor, tres cuartos, azotea, mosaicos, sanidad, próximo tranvía, $2,300 y $2,500 Cy. LAKE, Prado 101, entre Pasaje y Teniente Rey. C 2228 4-4

BARBEROS. GRAN OPORTUNIDAD para establecerse. Se venden los lujosos muebles de la barbería de Villegas 55, esquina a Obispo. Se dan baratos. 7991 8-4

BARBEROS. EN 70 CENTENES, SALON con tres sillones, $170 de cajón, $100 de utilidad y casa para familia. No se molesten en visitarla si no tienen bastante para comprarla, pues no se vende por menos. Real 55, Quemados de Marianao. 8007 4-4

BUENA OPORTUNIDAD

Por cambio de local se cede o arrienda el que ocupa la tienda de ropa "Corticelli," en Jesús del Monte 539, 12 metros de frente por 9 de fondo y 5 cuartos grandes. Se da muy en proporción. También se venden los armatostes, tres magníficas vidrieras de calle y un mostrador. 7987 8-4

SE VENDE

un lote de casas, por tener que embarcar a la carrera para España, una, en Acosta, frente al Colegio de Belén, una en Progreso, primera cuadra; una, en Neptuno, esquina, a dos cuadras del Parque Central, un precioso chalet en la Víbora, nuevo, de dos pisos y dos en el Vedado. Para más informes, Notaría del doctor Alberto O'Farrill, Cuba 56, de 9 a 11 a. m. y de 2 a 5 p. m. 7959 6-3

SE VENDE UNA BODEGA BARATA A mitad de precio en la calle de Manrique. Informan en Dragones núm. 48, antiguo. 1969 8-3

LOMA DEL MAZO. EN LO MEJOR VENdo 20 por 40 o la mitad, en buenas condiciones. Informan en Empedrado 24, nuevo, de dos a cinco p. m. y los domingos Calzada de Jesús del Monte y San Francisco, Teléfono A-5829, Arango. 7963 15-3 Jl.

EN ESTRELLA ENTRE SAN NICOLAS Y Manrique, se vende una casa de mampostería y teja. Mide 7 x 27 varas. Precio, 4,600 pesos. Informan en Reina 59, fotografía, señor Suárez. 7968 4-3

PARA COLOCAR DINERO

Vendo una casa en Apodaca en $10,600; Arsenal, $4,600; Belascoaín, $8,500 y $9,000; Chacón, $10,000; Curazao, $4,500; Compostela $6,000; Estrella, $4,000; Gervasio, $10,600; Aguila, $6,000; Habana, $5,500; Indio, $9,000; Industria, de $7,000 dos; Lealtad, $6,500. Cuba 7, antiguo, de 12 a 3, J. M. V. 7899 8-3

SE VENDE

la casa calle 8 número 194, entre 19 y 21, loma del Vedado, frente de brisa y sombra, aislada tres metros de las casas colindantes, con amplio jardín de cemento, portal, sala, comedor, hall, seis cuartos, doble servicio sanitario ,garage y caballerizas, toda de cielo raso y mosaicos. Renta 18 centenes. Precio, $12,500, $4,500 de contado. Informes en la misma, teléfono F-1860. 7926 5-3

SE VENDE UN SOLAR DE ESQUINA DE 22 x 50 metros, frente a una vía importante de esta capital. Se puede dejar parte del precio en hipoteca al 6 por 100 anual. Para fabricar es una verdadera ganga. Trato directo con el dueño. Salud número 59. 7905 4-3

SE VENDEN DOS CASITAS NUEVAS, DE mampostería, sala y dos cuartos, servicios sanitarios modernos. Informan en Jesús del Monte 528. 7947 4-3

FONDA Y POSADA

Por tener que ausentarse su dueño se vende un gran establecimiento de fonda y posada, situado en el punto más céntrico de la ciudad, a una cuadra del Parque Central. Para informes en Lamparilla núm. 58, altos del café, don José Fernández. 7861 8-2

Para Industrias

A una cuadra del tranvía y diez minutos de Galiano, se venden baratos 9,600 y pico metros de terreno con algunas fábricas, buenas esquinas, agua de Vento y más de trescientos metros de frente a calles. Informes, Marqués González 40, moderno. 7881 8-2

BARBEROS. POR NECESIDAD DE EMbarcarse su dueño se vende una barbería de dos sillones ,baratísima. Paga tres centenes, con contrato; hace de 170 a 180 pesos y se puede ver el trabajo para cerciorarse de que es verdad. Monte 46. 7883 4-2

EN NEPTUNO, CERCA DE CAMPANArio, vendo una casa con establecimiento; otra de esquina en Monte, con establecimiento, $11,500. Figarola, Empedrado número 31, de 2 a 5, teléfono A-2286. 7871 4-2

EN AMARGURA. VENDO 1 CASA MOderna, alto y bajo, para familia y establecimiento. En Empedrado otra, zaguán, 2 ventanas. Calle de Jesús María otra grande, moderna, alto y bajo. Figarola, Empedrado 31, de 2 a 5, teléfono A-2286. 7794 4-1

SE VENDE, POR TENER QUE EMBARcar su dueño, una esquina que mide 157 metros cuadrados, teniendo siete cuadrados fabricados. Se da barata. Informan en Oficios 32, fonda, teléfono A-6556. 7828 8-1

SE VENDE LA CASA RAYO NUMERO 76, trato directo. Informan en la misma. 7834 10-1

POR TENER QUE IR A ESPAÑA SU dueño, se vende una vidriera que dentro de poco vale el doble. Para informes en la misma, San José y Amistad, café. 7785 4-1

SE VENDE UNA FONDA Y POSADA PUNto céntrico, pasan los carritos por el frente y cerca del paradero del Arsenal; tiene contrato largo y módico alquiler. Informan en Oficios núm. 54, Hotel Gran Continental. 7747 8-29

GANGA. SE VENDE EL PUESTO DE frutas de Sol 58, por no ser del giro su dueño. Se da muy barato y desea el dueño colocarse en algún cargo público o en casa de inquilinato. Informan en el mismo. 7717 8-29

CAFE Y BILLAR EN BUENA PROPORción por embarcarse su dueño para España, se vende. Informan en Angeles 31, barbería. 7732 8-29

SE VENDE UN CAFE Y FONDA ESTAblecido en la calle de San Isidro núm. 63½. Se halla en buenas condiciones y tiene buen contrato. En el mismo informan. 7662 8-28

VEDADO

Se vende, en la calle 29 esquina a B, un lote de terreno ,esquina de fraile, de 1,816 metros; dos solares de centro, a la brisa, en 29 entre B y C, a una cuadra les pasará el tranvía ,ya trazándose; en la calle 27, entre D y E, dos de centro a la brisa; en 2 entre 21 y 23, un lote de 33 x 50, de centro; en la calle 19 y D, una esquina con 50 metros ,a la brisa, y accesorias que rentan $70 mensuales, oro español. Se admite parte de contado y parte a plazo. Informa su dueño en Aguiar núm. 101, altos, teléfono A-4005. 7682 8-28

SE VENDE

la casa Aguacate número 34. Trato directo. Informan en San Francisco número 12, Víbora. 7677 8-28

CASITA DE MADERA

En San Francisco de Paula, calzada de Güines, con ventiun mil piés de terreno; guaguas pasan la puerta, 25 minutos por tranvías Havana Central; lugar muy alto y excelente agua potable. Una ganga, $1,000 oro americano. Informes: Aguiar 92, cuarto núm. 4, de 2 a 4 p. m. 7647 8-27

ELPIDIO BLANCO. VENDO UNA CASA antigua en Egido, frente a la Estación Terminal, con 279 metros, con establecimiento, sin contrato y con sanidad moderna. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 7619 8-27

EN BELASCOAIN VENDO UNA CASA nueva, con establecimiento, que renta diez y seis centenes. Evelio Martínez, Habana 70, Notaría. 7640 8-27

BOTICA. SE VENDE UNA ACREDITAda y antigua de esta capital. Informa el doctor Latorre, Suárez 84. 7625 8-27

VIDRIERA. SE VENDE UNA DE PUERta de regular tamaño. Informan en O'Reilly 9. 7658 4-27

EN GUANABACOA

Se vende una bodega en la calle de Maceo esquina a Venus, tiene buen contrato y buena marchantería. Es un magnífico negocio para un principiante por su módico precio. Informan en la misma. 7523 15-24 Jn.

ELPIDIO BLANCO

Vendo varias casas, Prado, Industria, Consulado, Amistad, Reina, San Miguel, San Lázaro, Neptuno, Cuba, Egido, Galiano, Príncipe Alfonso, y en varias calles más, desde $3,000 hasta $100,000. Doy dinero en hipoteca sobre fincas urbanas al 8 por ciento. O'Reilly 23, de 2 a 5, teléfono A-6951. 7021 26-14 Jn.

POR NECESIDAD SE VENDE UNA ESquina en la calle de **Patrocinio**, a veinte y dos pesos metro, mide 1,290 metros cuadrados. Su dueño en Obispo 74. 7139 26-17 Jn.

MUEBLES Y PRENDAS

SE VENDE UN PEINADOR Y OTROS OBjetos en la Víbora, calle de Patrocinio acera derecha, tercera casa. 7990 4-4

DESBARATE DESPAMPANANTE

Puertas. Ventanas. Medios puntos. Rejas. Balconadas. Persianas. Lozas. TODO NUEVO. CEDRO. ¡Corran los gangueros que se acaba!

TELEFONO A-3419. LONJA 542.

PRADO 72. Teléfono A-6181.
7992 4-4

SE VENDE UNA MUEBLERIA EN BUEN punto, por asuntos de familia. Informan en San Rafael núm. 61, Sánchez. 7921 8-3

Aviso Importante

A los sastres y camiseros que deseen establecerse. Se venden los enseres completos de una sastrería y camisería, todo nuevo y de cedro, en buenas condiciones, y se da todo por la mitad de su precio. Informan en Inquisidor núm. 27, bodega. 7967 10-2

SE VENDEN

muebles de lujo y otros corrientes en una casa de familia. Urge salir de ellos por no caber y se dan a la mitad de precio. Hay un raro y lujoso juego de sala, esculpido a bulto, francés, con mesa de centro y lámpara de pie; además, aparadores, vestidores, lavabos, cómodas americanas, palanganero, escritorio de cortina, pares de sillones, cuadros al óleo, bastonera de antesala y lámparas. Galiano 79, altos, teléfono A-5153.
7976 4-3

MUEBLES DE LUJO. SE VENDEN SUNtuoso juego sala dorado, magníficos espejos dorados, vitrinas, entredós. Juego comedor, otros muebles, lámparas, mamparas, cuadros y objetos de arte. Virtudes 122, hasta las 2. 7887 5-2

BILLARES

SE VENDE UN MAGNIFICO BILLAR DE PIÑA (POOL) NUEVO, CON SUS BOLAS, DOCE TACOS, ETC., TODO COMPLETO, IGUAL A LOS DEL "VEDADO TENNIS CLUB." PUEDE VERSE E INFORMES, BRUNSWICK BALKE COLLENDER CO., AGENTES, RECIPROCITY SUPPLY CO. OBRAPIA NUMERO 25, HABANA. 7788 4-1

Fábrica de Muebles

Hay juegos de cuarto y de comedor o piezas sueltas. Más barato que nadie. Especialidad en muebles a gusto del comprador. Lealtad núm. 103, entre Neptuno y San Miguel. 7843 16-1 Jl.

¡GANGA!

Se venden muebles para sala, cuarto y comedor, un piano marca Pleyel, una vajilla fina, una cuna de mimbre, varias camas de hierro, sillones de mimbre y otros objetos más. Se dan baratísimos y pueden verse a todas horas en Animas 84, antiguo, casi esquina a Galiano. 7772 8-1

UN JUEGO DE COMEDOR, ASI COMO lámparas, mimbres y otros muebles, se venden por tener que ausentarse su dueño. Escobar 24, altos, esquina a Lagunas. C 2123 15-26 Jn.

PIANOS NUEVOS DE BERLIN

a $10 Cy. al mes. Anselmo López, Obispo 127.

Si quiere usted tener un buen piano, cómprelo en casa donde el gerente tenga los conocimientos y experiencia necesarios para no equivocarse. C2121 26-26 Jn.

ARMONIUMS FRANCESES

transpositores. Han llegado a casa de Anselmo López, Obispo núm. 127. Se venden al contado y a plazos. C 2120 26-26 Jn.

PIANOS

Thomas Fils. Muchos son los profesores que compraron de estos pianos, porque reunen cuantos requisitos pueda exigir el pianista más inteligente. Bahamonde y Ca., **Bernaza núm. 16.** 7538 26-25 Jn.

PIANOS

Hamilton Baisselot, de Marsella, y Lenoir Freres, modelos especailes por su pureza de sonidos y construcción elegantísima, se venden al contado y a plazos. Pianos de uso, desde 15 centenes en adelante. Se alquilan y arreglan toda clase de pianos. Viuda e Hijos de Carreras, Aguacate 53, entre Teniente Rey y Muralla, teléfono A-3462. 7214 26-18 Jn.

SE VENDE UN PIANO BOISSELOT. SE DA MUY BARATO. PUEDE VERSE EN VIRTUDES NUMERO 95. 7368 15-21 Jn.

DE ANIMALES

SE VENDE UNA JACA CRIOLLA, FIna y nueva, de siete cuartas de alzada. Se puede ver a todas horas en Acosta 80, A. G. 7939 8-3

BURRA DE LECHE CON SU CRIA, SE vende en Marianao, Calzada 25. Ha salvado dos niños de muerte segura. 7595 10-26

DE CARRUAJES

MENOS DEL COSTO UN HERMOSO Y flamante milord francés en blanco. Informan en Aguiar núm. 114. 8000 8-4

VENDO CINCO CARROS DE CUATRO ruedas. Dos motores de 7½ caballos; y se alquila el bajo para almacén. Informan en Tenerife núm. 31. 7873 4-2

SE VENDE UN AUTOMOVIL NUEVO, con todos sus accesorios, completo, garantizado por un año. Sube las lomas con especialidad, se puede ver en San Lázaro 29, a todas horas. 7961 4-3

AUTOMOVIL ITALIANO

Marca **Bianchi**, tiene lujo, confort, silenciosidad y elegancia, que son las prerrogativas del automóvil moderno. Está completamente nuevo, modelo 1913, carrocería torpedo, color oscuro, seis asientos, fuerza, 18 x 24 caballos. Se puede ver en Empedrado 5. Dirigirse al señor Juan Rocchietti. Se vende barato. 7633 8-27

UNA BUENA Oportunidad

Por motivos que se dirán al comprador, se vende un magnífico automóvil, propio para familia, alquiler u otro uso cualquiera. Está en inmejorables condiciones y se vende por menos de la mitad de su valor. Informes en Dragones 7, de 11 a 12 m. y de 5 a 6 p. m. 7903 4-3

SE VENDE UN MILORD EN BLANCO DE primera clase. Calle de la Industria número 131. 7919 8-3

AUTOMOVIL

propio para un medico o comerciante, dos asientos, acaba de llegar y se ofrece en módico precio; es el carro más lindo que se conoce ,económico y bien construido, Habana núm. 94. 7845 alt. 5-1

MAQUINARIA

SE VENDEN 3 CHIMENEAS DE HIErro 8' x 150 piés. Motoras horizontales de 8" x 10", 11" x 20", 15" x 24", 22" x 36". 1 conductor de caña, otro de bagazo, 5 fragatas de vía 30". Francisco Seiglie, Cerro 609, Habana. 8021 8-4

Un Tacho Vertical

de hierro fundido, de 25 bocoyes de capacidad, con 6 serpentines dobles de 4", de 700 piés de superficie calórica, con plataforma, todo completo y en excelente estado. Se vende barato y se entrega en el acto. Lonja del Comercio 216, Habana. 7912 4-3

PRENSAS HIDRAULICAS

Para hacer mosaicos se hacen tanto de las de mano como las hidráulicas del último modelo. Detalles, Fundición de LEONY, Calzada de Concha esquina a Villanueva, Jesús del Monte, Habana. 7913 4-3

CARPINTEROS

Maquinarias de Carpintería al contado y a plazos. BERLIN, O'Reilly número 67, teléfono A-3268. 1876 1 Jn.

MOTORES DE ALCOHOL Y GASOLINA

Al contado y a plazos, os vende garantizándolos, Vilaplana y Arredondo, O'Reilly número 67, Habana. 1874 1-Jn.

MOLINO DE VIENTO EL DANDY

El motor mejor y más barato para extraer el agua de los pozos y elevarla a cualquier altura. En venta por Francisco P. Amat y Compañía. Cuba núm. 60, Habana.

BOMBAS DE VAPOR

M. T. Davidson

Las más sencillas, las más eficaces y las más económicas para alimentar Calderas Generadoras de Vapor y para todos los usos Industriales y Agrícolas. En uso en la Isla hace más de treinta y cinco años. En venta por F. P. Amat y Ca., Cuba núm. 60, Habana. 1877 1-Jn.

BOMBAS ELECTRICAS GARANTIZADAS A PRECIOS SIN COMPETENCIA

Bomba y Motor de 600 galones por hora, $100-00. Bomba y Motor de 900 galones por hora, $125-00. Bombas de Pozo Profundo a $100-00 y $125-00. **BERLIN, O'Reilly 67**, teléfono A-3268. **Vilaplana y Arredondo, S.** 1873 1-Jn.

Motores ELECTRICOS ALEMANES, ITALIANOS Y AMERICANOS

Al contado y a plazos los hay en la casa BERLIN, de Vilaplana y Arredondo, S. en C., O'Reilly núm. 67, teléfono A-3268. 1875 1-Jn.

SE VENDEN

1	MOTOR de	corriente	directa	de	15	caballos	
3	id.	id.	id.	id.	id.	3	id.
1	id.	averiado id.		id.	id.	3	id.
1	id.	id.	id.	id.	id.	½	id.
6	id.	id. alterna, sin asiento id.				½	id.

IMPONDRAN EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIODICO.

MISCELANEA

DE OCASION

Panteones en el Cementerio de Colón dispuestos para enterrar. Los hay de una bóveda, con osario y de dos bóvedas y dos osarios, de nueva y perfecta construcción, terminados, con sus mármoles, uno de dos bóvedas, tiene monumento. Informan en Bernaza núm. 55, marmolería. 7393 26-21 Jn.

NUESTROS REPRESENTANTES EXCLUSIVOS para los Anuncios Franceses, Ingleses y Suizos son los **Sres L. MAYENCE & Cie** 9, Rue Tronchet — PARIS

PURGYL
PURGOLAXANTE SINTÉTICO
Activo, Agradable
OBRA SIN COLICOS
La mejor cura del ESTREÑIMIENTO de las ENFERMEDADES del ESTÓMAGO y del HIGADO.
Antiséptico intestinal preventivo de la Apendicitis y de las Fiebres infecciosas.
El mas fácil para los Niños.
Se vende en todas las Farmacias.
PARIS — J. KOEHLY
74, Rue Rodier

Imprenta y Estereotipia del DIARIO DE LA MARINA Teniente Rey y Prado

CABLEGRAMAS DE LA PRENSA ASOCIADA

EL LIO DE LOS BALKANES

SERVIA DECLARARA LA GUERRA A BULGARIA. MOVILIZACION DEL EJERCITO RUMANO. LOS BULGAROS NIEGAN QUE HAYAN SIDO DERROTADOS

Londres, 3.

Según despachos de la "Exchange Telegraph Company", Servia declarará la guerra a Bulgaria en Uskup, hacia donde salieron de Belgrado el Rey y el primer ministro servios, esta mañana.

De Bucharest comunican que el Rey ha ordenado la movilización general del ejército rumano.

De Sofía llegan noticias de que las autoridades búlgaras desmienten todo lo que se ha publicado oficialmente sobre las victorias de los servios, asegurando que, por el contrario, los búlgaros en todos los encuentros y combates rechazaron a los servios, haciéndoles muchos prisioneros y tomando muchas aldeas a orillas del río Zlanowska, pudiendo volver a ocupar luego sus posiciones.

El "Times" de Londres publica un despacho que dice que Bulgaria ha dirigido una nota de tonos vehementes a Rusia, invocando su intervención en Atenas y Belgrado, para preservar la paz.

En esta nota de Bulgaria se dice que reina gran agitación entre las tropas, y que si no se adopta cuanto antes una medida pronta y eficaz, se precipitarán las hostilidades, de un carácter general, envolviendo y comprometiendo a todos.

El aspecto del actual conflicto es verdaderamente extraordinario. Bulgaria ha prometido suspender las hostilidades para dar a Rusia la oportunidad de intervenir. Los combates, sin embargo, continúan con gran ferocidad, por más que todavía no se ha declarado la guerra.

Parece que las potencias se ven impotentes para impedir que los combatientes se batan hasta triunfar o sucumbir.

Muy pocas noticias de carácter fidedigno se reciben en esta capital. Bulgaria se mantiene reticente, y los partes que de Grecia y Servia se reciben, son, a todas luces, exagerados.

REVIVIENDO EL PASADO

LA FAMOSA CARGA DE PICKETT REPRODUCIDA EN EL HISTORICO CAMPO DE GETTYSBURG

Gettysbug, 3.

El patriotismo americano, que no han podido mitigar ni el tiempo, ni los calores, ni los incidentes naturales de una vasta reunión de veteranos como la que aquí se está celebrando, se manifestó hoy de una manera brillante en la reproducción de la famosa carga de Pickett, que fué una de las hazañas más atrevidas del ejército confederado.

Ciento cincuenta veteranos del ejército confederado reprodujeron la famosa escena histórica, ascendiendo, con el paso vacilante propio de su avanzada edad, la colina, hasta el ángulo del muro ensangrentado donde estaban en acecho los veteranos del ejército de la Unión, formados en línea de batalla.

Pero al encontrarse los opuestos bandos no hubo choques violentos ni estrépito de combate, sino abrazos y efusivos saludos, cruzándose las banderas, y oyéndose, a la vez del estrépito de las armas, los vivas y aclaciones de las inmensas multitudes que presenciaban el excitante simulacro histórico.

El espectáculo fué presenciado por una comisión del Congreso, el Vicepresidente y los gobernadores de New York, Kentucky y Ohio.

Se pronunciaron luego elocuentes discursos, en que vibró la fibra patriótica y resaltó la nota de la paz, la concordia y el patriotismo.

¿OTRO PRESIDENTE ASESINADO?

EL DE HAITI, SEGUN NOTICIAS, HA SIDO VICTIMA DE UN ATENTADO

Boston, 3.

Graves noticias ha traído a este puerto el vapor "Sanan", que acaba de llegar de Santo Domingo.

La tripulación y los oficiales de ese vapor, perteneciente a la "United Fruit Company", dicen que el Presidente Oreste, de Haití, ha sido asesinado.

Agregan que es inminente otra revolución en la inquieta república negra.

Código para aviadores

París, 3.

A consecuencia del reciente e inolvidable episodio del Zeppelin alemán que aterrizó en Luneville, Francia, y que causó tanta mortificación a Alemania, es interesante conocer el nuevo código de leyes aeronáuticas que el Gobierno alemán acaba de publicar con objeto de evitar que se repita el suceso.

Dicho código comprende los artículos siguientes:

"Artículo primero:— Los oficiales aeronautas mantendrán sus dirigibles a una altura que les permita comunicarse por medio de la bocina con los gendarmes o guardias campestres y de ese modo saber el sitio donde se encuentran.

Artículo segundo:— Los oficiales deben leer con atención las señales de los postes enclavados en las encrucijadas y cuando estén cerca de la fortaleza mantendrán comunicación con las aduanas.

"Artículo tercero:— Para más seguridad en lo sucesivo, se proveerá a los Zeppelins con ruedas, y cuando los pilotos no encuentren guías alemanes, seguirán por las carreteras ordenadas.

"Artículo cuarto:— Todas las aldeas alemanas situadas cerca de la frontera pintarán de amarillo los techos de sus casas y además izarán una bandera de gran tamaño con la inscripción: "Salida prohibida."

"Artículo quinto:— En lo sucesivo para más seguridad, todos los buques aéreos de Alemania practicarán un reconocimiento a doscientos kilómetros por lo menos, de la frontera.

"Artículo sexto:— Los oficiales aeronautas vestirán siempre traje de paisano y llevarán sus documentos indicando que son ingenieros suizos, comerciantes belgas, acuarelitas holandeses."

Un triunfo diplomático

Londres, 3.

Walter H. Page, Embajador de los Estados Unidos en Inglaterra, ha conseguido en esta semana un gran triunfo diplomático. Mr. Page ha sido completamente abrumado con los ruegos de sus paisanos para obtener permiso al objeto de visitar los lugares históricos, como la Torre de Londres, Holly Wood Castle, etc., que fueron clausurados al público por temor a las sufragistas. Consultado el asunto con el Lord Chamberlain, Mr. Page obtuvo el permiso y ha hecho fijar en la pared de la Embajada el siguiente aviso:

"La Embajada se ha entrevistado con el Lord Chamberlain sobre el asunto de admisión de turistas americanos a los lugares de interés de la capital, y como resultado de la visita se hará una excepción en la inteligencia de que la Embajada se hace responsable de su comportamiento. Debido a estas circunstancias, la Embajada se ve obligada a exigir una identificación positiva de los que deseen visitar los lugares históricos, para poder cumplir con lo exigido por el Lord Chamberlain."

El cine y los dramas de Dumas

París, 3.

Tres dramas de Alejandro Dumas, padre, serán reproducidos en breve en películas cinematográficas. Una importante firma ha adquirido por tres mil pesos los derechos para reproducir "La Dama de Monsoreau," "La Torre de Nesle," y "Los Tres Mosqueteros."

BASEBALL

INFORMACION CABLEGRAFICA

LIGA NACIONAL — LIGA AMERICANA

Mc Graw el manager de los Gigantes suspendido por cinco días. El mismo castigo mas una multa de cien pesos es aplicada al pitcher Brennan del Filadelfia Nacional. Ambos dieron una exhibición de boxeo en los terrenos. Sensacional juego de quince innings entre Puritanos y Senadores. Soberbio triunfo del Emperador de los pitchers Walter Johnson. Al Boston le dieron veinte hits. Bodie dió esta tarde el palo más largo que se ha visto en San Luis.

LIGA NACIONAL

RESUMEN DE LOS JUEGOS

Filadelfia 2-N. York 4

Brooklyn 4-Boston 17

Pittsburg 4-St Luis 0

Chicago 5-Cinci 1

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
New York	43	23	651
Philadelhia	38	25	603
Brooklyn	35	29	547
Chicago	37	32	536
Pittsburg	31	37	456
Saint Louis	29	40	420
Boston	28	38	427
Cincinnati	26	43	377

LIGA AMERICANA

RESUMEN DE LOS JUEGOS

N. York 4-Filadelfia 8

Boston 0-Washington 1

Cleveland 3-Detroit 1

St Luis 3-Chicago 4

SITUACION DE LOS CLUBS

	G.	P.	Ave.
Philadelphia	51	17	750
Cleveland	44	29	603
Washington	40	32	555
Chicago	41	33	554
Boston	34	33	507
Detroit	29	46	387
Saint Louis	29	48	379
New York	19	49	279

DETALLES DE LOS JUEGOS

Lluvia de hits y carreras

Brooklyn, 3.

El Boston jugó esta tarde mucha pelota, distinguiéndose sobre todo en el batting, que fué tremendo. Materialmente los bateadores visitantes convirtieron en pulpa a los lanzadores locales, extrayéndoles veinte hits, que dieron un total de veintinueve bases.

Los Superbas jugaron mal, cometiendo errores muy costosos, y sus pitchers realizaron su misión con una falta de energía no vista.

El hitter de la tarde fué Mann, que dió un home run, un doble y tres sencillos, siendo agraciado con una transferencia. Todo este record lo anotó en las seis veces que acudió al bate.

Score por innings:

		C.	H.	E.
Boston	040 112 144	17	20	0
Brooklyn	000 004 000	4	11	4

Baterías: Dickson, Perdue y Rariden; Stack, Wagner y Miller.

Devore salvó la lechada

Chicago, 3.

A Devore, que bateó por Suggs en el octavo, debe el Cinci el no haber cargado hoy con el collar de los nueve ceros. Dicho pinch hitter dió un triple, colocándose en tercera, y luego pisó la goma en la línea de Bescher.

El lanzador local Lavender se portó bien y los rojos sólo pudieron darle unos cuantos hits aislados. Su campo lo secundó admirablemente.

Marsans tuvo hoy una tarde miserable, pues su único record consiste en un fly que atrapó en el left field.

Anotación:

	C.	H.	E.
Chicago	5	10	0
Cincinnati	1	6	2

El mejor de la serie

Filadelfia, 3.

Los Gigantes han ganado hoy a los Kuákeros el mejor juego de la serie, desafío que fué necesario extender a once innings.

El New York obtuvo el triunfo en el undécimo inning, en el cual con un out Herzog disparó un doble y luego anotó en el sencillo de Merkle.

En esta misma entrada Murray obtuvo la base por bolas y Merkle entró en el home en la tirada salvaje que hizo Dolan a Alexander, después de haber realizado una espléndida cogida de un rolling de Snodgrass, que tenía rabia.

A consecuencia del match de boxeo efectuado el lunes durante el desafío, entre Mc Graw y el pitcher Brennan, el presidente de la Liga Nacional, Mr. Thomas Lynch, después de las averiguaciones de ordenanza, resolvió suspender durante cinco días al manager de los Gigantes y al pitcher de los Phillies, multando además a Brennan en cien pesos por las dos trompadas que le dió a Mc Graw.

No es la primera vez que a Mono Amarillo le ponen un ojo negro, por las frases mortificantes que emplea en su coaching.

Score por innings:

		C.	H.	E.
N. York	001 000 100 02	4	10	1
Filadelfia	000 200 000 00	2	8	1

Baterías: Demaree, Fromme y Myers; Alexander y Killifer.

San Luis carga con los nueve ceros

Pittsburg, 3.

Los Piratas dejaron hoy en blanco a las huestes Cardenales.

Hendrix estuvo invencible en sus lanzadas, sobre todo cada vez que tenía hombres en bases.

Los locales hicieron un esfuerzo en el primer inning y tuvieron la suerte de darle a Harmon tres sencillos y un triple, cantidad de hits suficientes para hacer tres carreras.

El juego fué interesante. Ambos equipos se portaron bien en el ataque y en la defensa, sin cometer error alguno.

Score por innings:

		C.	H.	E.
St. Louis	000 000 000	0	10	0
Pittsburg	300 000 10x	4	9	0

Baterías: Harmon y Wingo; Hendrix y Simon.

Ganó el más fuerte

New York, 3.

Por un score de ocho por cuatro han vencido los Atléticos.

Filadelfia se mostró agresivo contra Keating, pegándole duro en los primeros innings, mientras que por otro lado Brown mantuvo a raya a los bateadores Yankees durante todo el desafío.

Lo más digno de mención fueron los cuatro doble plays, con dos hombres en bases cada vez que se realizaron, y el fenomenal batting de Oldring, que de cinco veces al bate dió un home run y tres sencillos.

Score por innings:

		C.	H.	E.
Filadelfia	113 000 102	8	12	2
New York	000 020 002	4	6	2

Baterías: Brown y Lapp; Keating, Mc Connell, Hanley y Sweeney.

Derrota causada por errores

Cleveland, 3.

Los Tigres perdieron principalmente a causa de sus errores, aunque Kahler pitcheó mejor que Danss y fué espléndidamente apoyado por su novena.

El Detroit anotó su carrera en el noveno inning, gracias a la oportunidad de sus bateadores, que lograron aglomerar unos cuantos hits.

Score por innings:

		C.	H.	E.
Detroit	000 000 001	1	3	2
Cleveland	000 020 001	3	11	0

Baterías: Dauss y Mc Kee; Kahler y O'Neill.

El héroe de la tarde

San Luis, 3.

Los Medias Blancas vencieron en el décimo inning con un sencillo de Beall, un sacrifice de Rath y un largo hit de Lord.

La nota de la tarde la dió Bodie, que de un tremendo toletazo lanzó la pelota por encima de la cerca del field. Según los fanáticos locales el palo ha sido la película más larga que se ha visto en los terrenos de esta ciudad. Todo el público se puso de pie, aclamando frenéticamente al afortunado jugador, que resultó ser el héroe de la tarde.

En esta kilométrica película entró Chase en home.

Score por innings:

		C.	H.	E.
Chicago	100 002 0001	4	10	1
St. Louis	110 100 0000	3	9	1

Baterías: Scott, Cicotte y Eeasterly; Mitchell y Agnew.

Juego que pasará a la Historia

Boston, 3.

Con Walter Johnson, el Emperador de los pitchers en el box, el club Washington ha obtenido esta tarde la victoria más resonante de las que haalcanzado durante la presente temporada basebolera.

Cuanto se diga respecto al modo maravilloso como el soberbio pitcher Johnson defendió su puesto esta tarde, resultaría pálido ante la realidad de los hechos.

Los contarios le dieron quince hits en quince innings, y no lograron pisar el home una sola vez. Con esto está dicho todo.

El juego fué sensacional, defendido con ardor y apasionamiento por ambos bandos, cometiéndose un solo error, sin consecuencia, por parte de los campeones mundiales.

Pocas veces se ha visto en la Atenas americana un desafío de pelota tan interesante y con tanto público. Al solo anuncio de que el Re yde los lanzadores ocuparía el box por el Washington, desde temprano no se cabía en los terrenos. La expectación por ver al mago en acción era inmensa. Y Johnson hizo honor al reclamo y al puesto que ocupa hoy entre las estrellas baseboleras de Norte América.

Sin una carrera, con el score cero por cero, pero con el corazón lleno de esperanza, la vista afinada y el pulso tranquilo, Puritanos y Senadores empezaron y terminaron un inning y otro inning, hasta llegar al décimo quinto, en que las huestes de Griffith alcanzaron el tan deseado triunfo del modo siguiente:

Gandil dió un hit soberano hacia las profundidades del left field, que le permitió posesionarse de la segunda sin novedad, y tras de Gandil vino Shanks y disparó otro certero proyectil kilométrico, de otras dos bases, que aprovechó Gandil para hacer la decisiva.

El match de quince innings Boston-Washington jugado esta tarde, pasará a la Historia como modelo de desafíos nacionales.

Score por innings:

	C.	H.	E.
Washington:— 000 000 000 000 001	1	9	0
Boston:— 000 000 000 000 000	0	15	1

Baterías: Johnson y Ainsmith. — Collins y Carrigan.

Se casa e Rey Manuel

Sigmaringen, Alemania, 3.

La boda del Rey Manuel de Portugal y la Princesa Agustina Victoria, hija del Príncipe Guillermo de Hohenzollern, se han anunciado para el 3 y 4 de Septiembre, fechas en que se verificarán, respectivamente, la ceremonia civil y religiosa.

Ciento sesenta mil médicos

París, 3.

El "Moniteur Medical" acaba de publicar una estadística sobre el número de médicos que hay en Europa, número que asciende a 160 mil divididos en la forma siguiente:

Inglaterra tiene 7 médicos por cada diez mil habitantes; Alemania, 5; Francia, 5'1; Italia, 5.

Desde luego, que el mayor número de médicos se encuentra en las ciudades y entre éstas sobresale Bruselas, que cuenta con 24 facultativos por cada diez mil habitantes, mientras que Amsterdam sólo tiene dos en la misma proporción.

General mejicano fusilado

Ciudad de Méjico, 3.

Las fuerzas federales han capturado y pasado por las armas al general Ambrosio Figueras, prominente cabecilla de la actual rebelión, y el que más se distinguió, en el Sur, durante la sublevación de Madero contra el general Porfirio Díaz, llegando a ocupar, cuando triunfó esa sublevación, el importante puesto de Jefe de los Rurales, bajo la Administración derrocada por el actual Presidente Huerta.

Partida de Jack Johnson

Montreal, 3.

En el vapor "Corinthian" ha embarcado para el Havre el famoso pugilista negro Jack Johnson, que tanto ha dado que hablar en estos días. El boxeador era objeto de vigilancia por parte de los inspectores de inmigración, que tenían el propósito de arrestarlo, si no se decide a partir.

Con el pugilista va su blanca esposa y entre ambos llevan diez y ocho bultos de equipaje. Además llevan dos automóviles, un "limousine" y un "touring car."

Entre el pasaje de primera se notaba gran disgusto al saber que tenían a Johnson de compañero de viaje, pero el malestar desapareció al saberse que al pugilista se le servirá la comida en su camarote.

Fresco en la villa "lumiere"

París, 3.

"La grande semaine,' o en otras palabras, el cierre de la tempora, ha terminado con un notable descenso en la temperatura, que ha obligado a los touristas americanos, a refugiarse en los teatros y restaurants.

A pesar del gran número de norteamericanos que hay en París, el comercio se queja de que los yankees gastan poco dinero, especialmente las modistas que otros años han hecho una fortuna vendiéndoles trajes para las carreras de caballos.

Cicatrices postizas

Londres, 3.

Una casa alemana ha publicado un anuncio en el cual ofrece imitar las cicatrices resultado de los duelos. Todo el mundo sabe el valor que los teutones dan a esas desfiguraciones del semblante, pero es difícil averiguar cuál es más notable: si la empresa de la casa alemana ofreciendo adornar la cara de los hombres con imitaciones de "heridas de honor," o la vanidad de los hombres que acepten la oferta.

En Alemania se estima que esas heridas aumentan la belleza masculina y dan un "cachet" especial al desfigurado, pero hasta ahora las cicatrices eran resultado de un corte de sable y no producto de un procedimiento realizado "sin dolor y sin interrupción del trabajo."

LA BOLSA DE MADRID

Madrid, 3.

Hoy se cotizaron las libras a 27.35 Los francos, a 8.45.